POR ESTO!
Campeche
Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 5 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12417

Disgusto

Pobladores de *Atasta* y *San Antonio Cárdenas* bloquean la carretera federal 180, en reclamo por las fallas en el suministro de energía eléctrica; la protesta desquició el tránsito y causó confrontaciones con los conductores afectados / La tos ferina ya cobró la vida de dos niños en Campeche / Padres de familia defienden a una maestra que fue cesada por castigar a un alumno

☞ *Ciudad* 11, 13 y 17



HABITANTES de las comunidades ubicadas al suroeste de Ciudad del Carmen estallaron en contra de la Comisión Federal de Electricidad por burlarse de ellos y nunca resolver la problemática de los apagones; hace dos años inició la construcción de una subestación eléctrica y solo han terminado una barda.- (Perla Prado)

Fuertes vientos esparcen *pica pica* en la capital

☞ *Ciudad* 10



Decomisan fentanilo durante operativo en Xpujil

☞ *Policía* 22



Chocan combis con 22 universitarios, en Candelaria

☞ *Municipios* 26



Continúa tomado el palacio de Hecelchakán

☞ *Municipios* 27





LA *pertussis* tiene síntomas similares al resfriado, pero puede ser mortal; un par de menores ya falleció por esta enfermedad.- (Alan G,)



EN el preescolar *El Huerto de la Ilusión*, una docente presuntamente le jaló la oreja a un pequeño y la despidieron; los paterfamilias acusan "mala fe" de la directora del plantel.- (Alan Gómez)

Precio: $10.00 | Edición de 48 páginas en 8 Secciones

issuu-downloader.com

Abrasará calor a 10 estados

El SMN advierte por temperaturas máximas que irán de los 40 a los 45°C

CIUDAD DE MÉXICO.- La *onda* de calor seguirá en al menos 10 estados, donde el termómetro podría llegar hasta los 45 grados centígrados, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Según la dependencia, las altas temperaturas se sentirán en Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Morelos, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

El SMN detalló que podrían presentarse temperaturas de 40 y hasta 45 grados en Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca y Guerrero.

En la ciudad de Oaxaca y municipios de la zona metropolitana, en la región Valles Centrales del estado, se registraron 38 grados centígrados, principalmente en el centro de la capital, donde hay alta concentración y tránsito de vehículos.

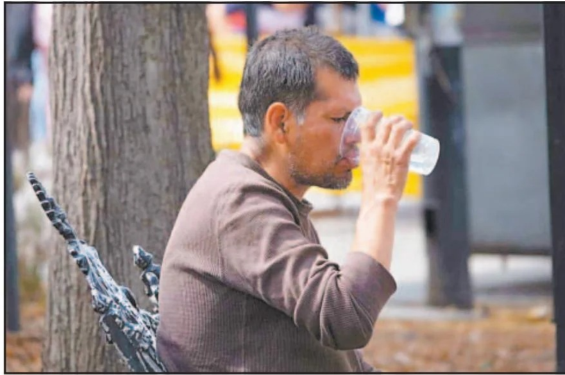
Las altas temperaturas provocaron que los pobladores usaran sombrillas y se hidrataran constantemente.

La Coordinación Estatal de Protección y Gestión de Riesgos del Gobierno del estado (CEPCyGR) informó que la *ola* de calor que afecta gran parte del estado con temperaturas extremas superiores a 40 grados en el Istmo de Tehuantepec, Cuenca del Papaloapan y Sierra Flores Magón; así como en municipios de la Sierra Sur y Valles Centrales.

Además, señaló que se registra el fenómeno meteorológico *Calima* y el cual se caracteriza por la presencia de polvo en suspensión que enturbian el aire, acompañado por fuertes remolinos durante la tarde.

En Tabasco, ante las altas temperaturas, el Instituto Estatal de Protección Civil (IEPC) anunció que mantendrá la alerta naranja debido a que la *ola* de calor continuará. Asimismo, llamó a la población a extremar precauciones y exponerse lo menos posible al sol.

El titular del IPCT, Armando Pulido Pardo, recomendó a los tabasqueños evitar la exposición prolongada al sol, especialmente entre las 11:00 y 16:00 horas; mantener una hidratación constante y usar ropa ligera, además de no realizar actividades físicas intensas en exteriores.



Autoridades recomiendan a la población una hidratación constante.

"Desde el día 2 de abril emitimos un boletín para alertar a la población, a la comunidad y al sector productivo sobre las altas temperaturas de 11:00 a 16:00 horas, hidratarse, evitar exponerse al sol, es decir, son los alertamientos tempranos que hacemos a la población", refirió.

"Afortunadamente a partir del domingo o lunes tendremos la presencia de un nuevo frente frío, que traerá la probabilidad de nubosidad y precipitaciones ligeras y moderadas. Dichas lluvias serán de mucho beneficio para nuestro estado, nuestras tierras, el sector agrícola y el sector ganadero", agregó el funcionario.

Pulido advirtió que después que pase el frente frío, vendrá otra onda de calor, por lo que insistió que se deben tomar en cuenta las recomendaciones de las autoridades.

En Hidalgo, en la zona Huasteca el termómetro alcanzó los 43 grados, mientras que en el Valle de Tulancingo se registraron hasta 39 grados. Estas condiciones han derivado en varios incendios forestales, entre ellos el de Zaragoza, en Tlahuiltepa, el cual se encuentra fuera de control y muy cercano a la población, por lo que la alcaldía emitió una alerta máxima.

Hasta ahora, según la Comisión Nacional Forestal (Conafor), se encuentran activos incendios forestales en 23 estados, los cuales han afectado a 15 mil 400.48 hectáreas.

(Agencias)

Caen *invasores* de predios en Edomex

ECATEPEC, Mex.- Ayer, elementos del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía de Ecatepec detuvieron a dos hombres, presuntos integrantes de una organización que se llama *La Chokiza*, por intento de despojo de un predio propiedad municipal, ubicado en la colonia *Granjas Ecatepec*.

A través de un comunicado informativo, la autoridad informó que tras realizar patrullajes de vigilancia terrestre, los efectivos de seguridad fueron alertados sobre una alteración del orden público en avenida Luis Donaldo Colosio.

Las autoridades estatales de seguridad dieron a conocer que personal de Policía intervino a dos hombres, quienes al parecer forzaron las chapas e ingresaron al predio propiedad municipal.



Los sujetos integran *La Chokiza*.

Los sujetos fueron detenidos por intento de despojo de un inmueble donde anteriormente estaba una lechería, ubicada en un predio propiedad municipal y del cual presentaron documentos apócrifos como supuestos propietarios del lugar.

Estas detenciones ocurren luego del caso de Carlota "N", la mujer de 74 años que asesinó a hombres que habrían invadido su domicilio.

La Fiscalía de Edomex dio a conocer este jueves la detención de Carlota "N", quien disparó en contra de tres hombres en un domicilio del municipio de Chalco por, presuntamente, haber tomado la vivienda de manera ilegal.

Ayer, Carlota "N", fue ingresada al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, luego de participar en el asesinato de los dos hombres en un fraccionamiento del Estado de México.

(Agencias)

Fallecen dos policías en un enfrentamiento

ZACATECAS, Zac.- Autoridades de Zacatecas dieron a conocer ayer un enfrentamiento armado ocurrido en el municipio de Luis Moya, al Sur del estado, que dejó a dos policías sin vida y a otros dos agentes lesionados.

De acuerdo con el secretario de Gobierno del estado, Rodrigo Reyes Müguerza, el hecho se registró en la comunidad de *Los Griegos* de dicho municipio.

"Producto de esta cobarde agresión, las Fuerzas del orden abatieron a dos civiles armados y lograron la detención de cuatro personas", señaló el Secretario.

Detalló que en el enfrentamiento armado, dos policías estatales más resultaron heridos, los cuales están fuera de peligro.

"Hoy es un día difícil. Es un día donde recordamos el proceso de pacificación que inició en septiembre de 2021, encabezado por el gobernador David Monreal Ávila", manifestó el Secretario a través de un video de *Facebook*.

En ese sentido, Reyes Müguerza resaltó en su mensaje que la estrategia de pacificación en la entidad ha logrado reducir los homicidios en más del 70%.

(Agencias)



La disputa ocurrió en el municipio de Luis Moya, en el Sur del estado.

POR ESTO!
Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 5 de abril del 2025
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101
Número de Certificado de Licitud de Título: 17099
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

issuu-downloader.com

Apuestan por soberanía alimentaria

El Gobierno federal presenta estrategia para beneficiar a los pequeños y medianos productores

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer el plan para garantizar la soberanía y la autosuficiencia alimentaria, cuya inversión en el 2025 será de 53 mil 971 millones de pesos, con perspectiva de aumento a 83 mil 750 millones de pesos para el 2030.

> *Cosechando Soberanía son créditos a baja tasa de interés, que tienen seguros por si hay sequía o algún problema climático".*
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

En Palacio Nacional, durante su conferencia matutina, la Mandataria federal aseguró que serán beneficiados pequeños y medianos productores de maíz, frijol, arroz, cacao y miel a través del nuevo programa *Cosechando Soberanía*, el cual se sumará a Producción para el Bienestar y Fertilizantes para el Bienestar.

La estrategia federal incluye el otorgamiento de créditos con el 9% de interés, con seguros contra condiciones climáticas y cobertura, acompañamiento técnico agroecológico, investigación, cuidado de la sanidad animal y vegetal.

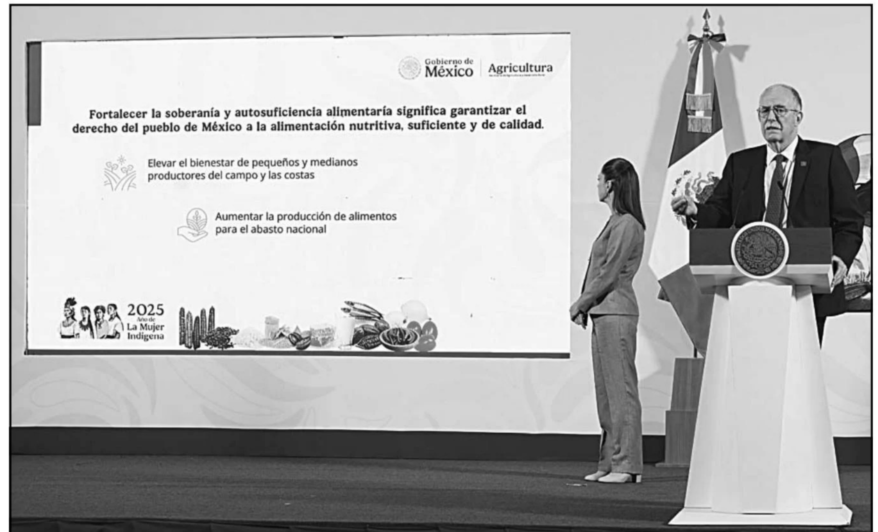
"El programa de Producción para el Bienestar y Fertilizantes para el Bienestar va para alrededor de 2 millones de pequeños productores, estos programas existen desde el periodo del presidente López Obrador. ¿Qué programa nuevo estamos incorporando? *Cosechando Soberanía*, que son créditos a baja tasa de interés, que tienen seguros por si hay sequía, algún problema climático y también para precios, y garantizamos, además, a través de la gestión de la propia Secretaría que puedan tener un mercado justo", informó.

Sheinbaum explicó que la compra de maíz, frijol, miel, cacao y café se realizará a través de Alimentación para el Bienestar. Se comprará un 5% a los productores, en productos que serán vendidos en las Tiendas para el Bienestar, ubicadas en las zonas de más necesidad del país.

En su intervención, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, informó que la inversión este año para apoyar a las y los productores, será de 54 mil millones de pesos para apoyar a 300 mil pequeños y medianos productores. Para el 2030 se estima que serán casi 84 mil millones de pesos para apoyar a 750 mil productores.

Enfatizó que la meta es incrementar la producción para el 2030 del maíz a 25 millones de toneladas; de frijol a un millón 200 mil toneladas; de arroz de 450 mil toneladas, que corresponde a la mitad de la demanda nacional y de leche se proyecta tener 15 mil millones de listos, lo que se logrará al incrementar en 89% la compra de leche en Liconsa.

De la misma forma, la Presidenta expuso que, en el caso de la leche, Liconsa se transformará en Leche para el Bienestar, y que representa el 9% de la producción y para ello se va aumentar el procesamiento.



El secretario de Agricultura, Julio Berdegué, informó que la inversión será de 54 mil mdp. (POR ESTO!)

Planta mielera en Yucatán

Por último, la titular de Alimentación para el Bienestar, María Luisa Albores González, informó que para apoyar a los productores, además de que se compra a precios justos también se construirá infraestructura, consistente en plantas procesadoras y envasadoras para la miel, cacao, café y frijol, que permitan la producción de chocolate de mesa, chocolate de barra y chocolate en polvo; dulces de miel y harina de maíz, entre otros productos.

En ese sentido, Albores indicó que la *apuesta* es que el Gobierno federal construya infraestructura, pagando precio justo a las personas productoras y ofrecer una variedad de productos de excelente calidad que contribuyen al cuidado ambiental, además de contribuir a lograr la autosuficiencia alimentaria.

> **PROYECCIÓN**
> **84**
> mil mdp será la inversión para el 2030, en beneficio de 750 mil productores.

Informó sobre la construcción de ocho plantas para dar valor agregado a los productos con su procesamiento.

Se trata de una planta envasadora y procesadora de miel en Yucatán; una planta procesadora de cacao para la producción de chocolate de mesa, chocolate de barra y chocolate en polvo; una planta de café soluble; dos plantas embolsadoras de frijol en Zacatecas y Durango; una planta procesadora de frijol refrito; dos plantas procesadoras de harina de maíz en Chiapas y Puebla.

Después, los productos serán comercializados en las Tiendas Bienestar, que llegarán a 30 mil establecimientos para 2030, con la misión de cubrir el 100% de los municipios.

(Redacción POR ESTO!)



Sheinbaum hizo un recorrido junto con autoridades estatales. (Agencias)

Supervisa Presidenta avances en obra del Tren *El Insurgente*

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo supervisó ayer diversas obras de infraestructura en el Valle de México, junto a Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; y Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México.

A través de sus redes sociales, la Jefa del Ejecutivo federal revisó el avance del puente atirantado de la última parte del Tren *El Insurgente*, ubicado junto a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec.

La Mandataria federal también revisó el avance de la construcción de la Universidad de la Salud, la cual calificó como una *magnífica obra*.

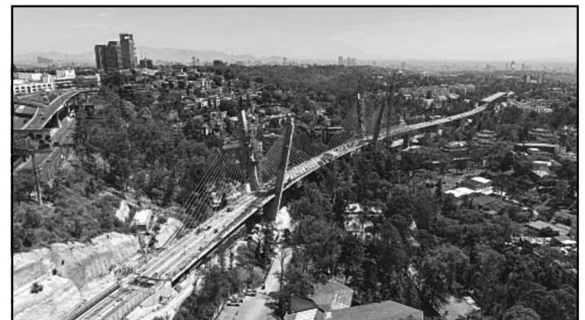
"En el poniente de la Ciudad de México, supervisamos el puente atirantado de la última parte del tren El Insurgente, ubicado junto a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec y la Universidad de la Salud. Una magnífica obra", informó.

En estas supervisiones también estuvieron Jesús Antonio Esteva Medina es el actual titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); Andrés Lajous Loaeza, titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, entre otros funcionarios.

Por la mañana, durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, la Presidenta confirmó que asistirá a la IX Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), pero *poquito tiempo*.

Sheinbaum indicó que estaría para la inauguración del evento y no viajaría en avión comercial, porque *no da tiempo*, por lo que irá en uno de la Secretaría de la Defensa Nacional.

(Agencias)



El puente atirantado está en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec.

issuu-downloader.com

Aseguran 350 kg de droga en BC

Al realizar dos cateos, Fuerzas federales incautan 122 kg de cocaína y 238 bolsas de metanfetamina

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales lograron el decomiso de 122 kilos de cocaína y 238 bolsas con metanfetaminas en Baja California, informó ayer el secretario de Seguridad y Protección Civil, Omar García Harfuch.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) explicó que se ejecutaron dos órdenes de cateo, uno en el fraccionamiento *Punta Azul Rosarito* y otro en la colonia *Benito Juárez*, en Playas de Rosarito.

Según las investigaciones de las autoridades, dichos inmuebles se utilizaban para almacenar sustancias ilícitas, así fue como un juez otorgó las órdenes, tras lo cual elementos federales ingresaron al primer domicilio, donde fueron incautadas 238 bolsas de plástico con metanfetamina, así como un contenedor de plástico con más meta.

Mientras tanto, en el segundo predio se hallaron 122 kilos de cocaína embalada en paquetes de plástico, dos camionetas, un camión y un montacargas.

La droga asegurada y los vehículos fueron puestos a disposición del Ministerios Público federal para continuar con la investigación. Los inmuebles quedaron sellados y bajo resguardo policial.

Cabe destacar que en el operativo coordinado participaron elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía General de la República (FGR), junto con agentes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (*GN*) y Secretaría de Seguridad.



Agentes de Investigación Criminal, junto con FGR, Ejército, Semar y *GN*, registraron dos predios. (Agencias)

Más acciones

En otras acciones del Gabinete de Seguridad, en Ensenada y Tijuana, Baja California, elementos federales, estatales y municipales catearon dos inmuebles e inspeccionaron una empresa de mensajería, en la que detuvieron a tres personas, aseguraron dosis de droga y cuatro vehículos.

En Tijuana, elementos del Ejército Mexicano, *GN*, Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de Marina (Semar) y Policía local detuvieron a Mario "N", integrante de un grupo delictivo. Por otra parte, en Ciudad de Juárez, Chihuahua, la *GN* y la Policía Estatal detuvieron a un hombre a bordo de un vehículo y le aseguraron 25 kilos de marihuana.

En la Alcaldía *Cuauhtémoc*, de la Ciudad de México, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Gael Alexander "N", integrante de un grupo delictivo; le aseguraron un arma corta, dosis de droga y dinero en efectivo.

En Celaya, Guanajuato, elementos de *GN* detuvieron a un hombre, le decomisaron un arma corta, dos vehículos y fueron liberadas dos mujeres privadas de la libertad.

(Redacción POR ESTO!)

Decomisan militares más de 350 mdp en narcóticos

HERMOSILLO, Son.- En San Luis Río Colorado, Sonora, elementos del Ejército Mexicano y Guardia Nacional (GN), al efectuar una revisión a un autobús procedente de Culiacán, Sinaloa, detuvieron a dos personas a quienes les aseguraron 33 kg de fentanilo, 7.5 kg de heroína y un kilo de manitol, cuyo valor es de 275 millones de pesos.

Asimismo, en otro operativo pero en Opodepe, Sonora, Fuerzas federales efectuaron una revisión a un autobús, procedente de Hermosillo y con destino a Nogales, en donde detuvieron a dos personas y les aseguraron 19 kg de pastillas de fentanilo y un kg de fentanilo en polvo. El valor aproximado de la droga asegurada es de 79 millones de pesos.

En Baja California, Zacatecas y Estado de México, elementos del Ejército Mexicano, FGR y fiscalías estatales incineraron 31 kg de marihuana, 3.5 kg de metanfetaminas, 3.3 kg de cocaína, un kilo de heroína, un kg de sustancias psicotrópicas, 0.24 litros de preparado de marihuana y 23 mil 649 pastillas psicotrópicas.

También llevaron a cabo detenciones, cateos, aseguramientos de armas de fuego y de distintos tipos de droga en Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Veracruz este jueves.

(Agencias)



Dos personas fueron arrestadas en San Luis Río Colorado. (Agencias)


Es colaborador de *Los Chapitos*.

Cae *El Treviño*: lideraba ataques con explosivos

CULIACÁN, Sin.- En un operativo de Fuerzas federales y estatales en un motel ubicado en la salida norte de Culiacán, Sinaloa, fueron detenidas cinco personas, entre ellas, un operador de *Los Chapitos*, a quienes les decomisaron un arsenal.

Según el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, uno de los detenidos es Jesús Manuel "N", alias *El Treviño*, presunto líder de una célula delictiva del grupo de *Los Chapitos*, y acusado de realizar constantes ataques con artefactos explosivos improvisados. También se le relaciona con agresiones a autoridades en la entidad.

Las Fuerzas de Seguridad ubicaron un inmueble en la calle México 15, de la carretera Los Mochis-Culiacán, donde se desplegó un operativo que derivó en las detenciones y el aseguramiento de dos armas de fuego largas y dos armas de fuego cortas, 200 cartuchos útiles, ocho celulares y un vehículo.

Un día antes, en un motel cercano, la Policía Estatal Preventiva detuvo a cuatro jóvenes armados.

(Agencias)

Detienen a comandante y 21 policías

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de seguridad como la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Defensa Nacional (SDN) detuvieron a Reynaldo "N", quien es comandante operativo de la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial (AGIM) de Chiapas, por conducir una camioneta con reporte de robo.

En un comunicado difundido ayer, las autoridades detallan que captaron un vehículo que conducía de manera sospecha sobre la carretera del municipio de Suchiapa por lo que lo detuvieron; al hacer la revisión del vehículo identificaron que la unidad de marca *Toyota* tipo *Hilux* estaba reportada como robada.

Por este motivo, los elementos detuvieron al comandante Reynaldo "N" junto con 21 elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública, por presunta asociación delictuosa y uso indebido de condecoraciones, uniformes e insignias.

(Agencias)


Los uniformados fueron aprehendidos por asociación delictuosa.

issuu-downloader.com

Regresa estímulo fiscal para diésel

La Secretaría de Hacienda brinda *ayuda* de 11% a la gasolina *Magna*, con 0.71 pesos por litro

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal regresó el estímulo fiscal al diésel luego de tres semanas previas sin este beneficio, mientras que para la gasolina *Magna* subió el apoyo, según indicó un decreto publicado ayer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sin embargo, la dependencia federal mantiene sin este beneficio al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a la gasolina *Premium*. Los porcentajes del estímulo fiscal estarán vigentes del 5 al 11 de abril de este año.

El diésel recibirá un ligero apoyo del 0.28% o 0.01 pesos por litro luego de no recibir el estímulo por tres semanas consecutivas.

La gasolina *Magna* contará con un apoyo del 11% o 0.71 pesos, luego del 3.59% que recibió la semana pasada. En tanto, la gasolina *Premium* no cuenta con estímulo fiscal del Gobierno desde la segunda semana de octubre de 2023.

Por ello, para el diésel, el impuesto a pagar es de 7.07 pesos por litro desde 7.09 pesos que se pagaron la semana pasada.

Para la gasolina menor a 91 octanos (*Magna*), los conductores deberán desembolsar 5.74 pesos de impuesto por litro desde los 6.22 pesos que se pagaron la semana previa.

Mientras que para la gasolina mayor o igual a 91 octanos (*Premium*), el impuesto para los consumidores se mantiene desde enero en 5.21 pesos por cada litro, sin el apoyo de Hacienda.

En México se paga IEPS por cada litro de gasolina que se adquiere. No obstante, para evitar la volatilidad, la dependencia establece cada semana un estímulo fiscal con base en el tipo de cambio, precios de referencia internacionales y costos logísticos.

Ayer, el precio promedio de la gasolina *Magna* a nivel nacional fue de 23.70 pesos por litro, mientras que la gasolina *Premium* se vendió en 25.71 pesos, lo que presenta una ligera alza respecto a la semana pasada. En tanto, el diésel se encontraba en un precio de 26.13 pesos por litro, en promedio en México.

(Agencias)



El apoyo del Gobierno estará disponible del 5 al 11 de abril. (Agencias)

Mete LEGO 508 mdd más en NL

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobernador Samuel García Sepúlveda informó que, en tres años de lo que va de su administración, la compañía danesa LEGO ha invertido un billón de dólares en su planta de Nuevo León, y tienen en proceso 508 millones de dólares más para ampliarla.

Acompañado del encargado del Despacho de la Secretaría de Economía, Emmanuel Loo, el Mandatario estatal aseguró que será una expansión adicional para volverla más sustentable con paneles solares, baterías, y una planta para el rehúso de agua.

"Ya conocimos el *headquarter* de LEGO aquí en Dinamarca. Es un lugar precioso y, además, estuvimos con los directivos platicando de su planta en Ciénega de Flores", expresó el Gobernador en un video subido a sus redes sociales.

"Están muy contentos en estos tres años de Gobierno ya han invertido un billón de dólares, están en este momento invirtiendo otros 508 millones de dólares. Quieren hacer la planta no sólo la más grande del mundo, sino la más sustentable con energía verde, por supuesto que los vamos a ayudar", añadió García.

Dentro de sus actividades en su gira de trabajo por distintos países de Europa, el gobernador Samuel García sostuvo un encuentro con representantes de LEGO para analizar posibles colaboraciones en materia de manufactura, innovación y sostenibilidad, destacando las ventajas competitivas de Nuevo León como un hub estratégico para empresas globales.

El encuentro con los directivos fue para explorar oportunidades de inversión y expansión, además, se busca impulsar el desarrollo industrial y la generación de empleo, promoviendo a Nuevo León como un destino atractivo para la inversión extranjera.

Desde su planta en Monterrey, todos los camiones de LEGO cruzan la frontera por Colombia, fortaleciendo la competitividad logística de Nuevo León y su conexión con mercados internacionales.

(Agencias)

Llama Coparmex a combatir *huachicol*

CIUDAD DE MÉXICO.- El tráfico ilegal de hidrocarburos debe combatirse con una estrategia que incluya medidas regulatorias y fiscales, indicó ayer la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

En un comunicado, el organismo patronal propuso realizar la modificación del punto de recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en combustibles para que dejen de pagarlo los consumidores y se traslade al punto de importación.

En ese sentido, la Coparmex destacó que, de hacerse así, se permitiría inhibir el contrabando técnico, desalentando la importación fraudulenta de hidrocarburos bajo fracciones arancelarias distintas a las correspondientes.

El organismo empresarial explicó que el tráfico de hidrocarburos no sólo afecta los ingresos fiscales, sino que también distorsiona la competencia, daña el comercio formal y representa un riesgo para la seguridad y el medio ambiente.

De la misma forma, llamó afortalecer acciones como la incautación de 8 millones de litros de hidrocarburos almacenados de manera ilegal en Ensenada, Baja California, así como la retención, en Altamira, Tamaulipas, de un buque de 10 millones de litros de diésel.

Finalmente, consideró que "es fundamental que estas acciones no sean aisladas, sino parte de un esfuerzo continuo y coordinado".

(Agencias)



El organismo aplaudió incautaciones, como la de Altamira. (Agencias)

Sorteos celebrados el viernes 4 de abril de 2025



Bolsa garantizada próximo sorteo

235.5 MILLONES

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4039

Melate: 2 30 39 43 54 56 (NATURAL) 12 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	--	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	---	--------
3°	5 Número naturales	8	$70,530.78
4°	4 Número naturales y el adicional	12	$5,425.44
5°	4 Número naturales	307	$1,343.10
6°	3 Número naturales y el adicional	458	$161.29
7°	3 Número naturales	6,734	$43.01
8°	2 Número naturales y el adicional	6,195	$32.26
9°	2 Número naturales	64,568	$26.88
	TOTALES	78,282	$3'340,621.92

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 109.3 MILLONES

$15 PESOS

Revancha: 4 8 35 37 45 49 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	--	-----
2°	5 Número naturales	6	$71,030.90
3°	4 Número naturales	334	$1,184.86
4°	3 Número naturales	7,571	$26.88
5°	2 Número naturales	73,970	$10.75
	TOTALES	81,881	$1'820,614.62

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 60.3 MILLONES

$10 PESOS

Revanchita: 10 18 35 38 39 55

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 65.9 MILLONES

$5 PESOS

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 11195 — $10 PESOS

17 20 22 23 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$193,643.89
2°	4 Número naturales	194	$941.33
3°	3 Número naturales	4,001	$50.21
4°	2 Número naturales	26,872	$10.00
	TOTALES	31,068	$845,872.12

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 11196

2 3 9 17 19

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$307,171.05
2°	4 Número naturales	253	$1,144.99
3°	3 Número naturales	6,489	$49.11
4°	2 Número naturales	48,168	$10.00
	TOTALES	54,911	$1'397,208.31

TRIS — MULTIPLICADOR: El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Sorteo	Números	Ganadores	Total a repartir	Multiplicador
Mediodía — SORTEO NO. 33993	5 9 8 5 9	10,098	$399,909.25	NO
De las tres — SORTEO NO. 33994	9 8 5 0 8	8,464	$295,133.92	SÍ — Ganadores 2,879; Total a repartir $308,890.27
Extra — SORTEO NO. 33995	6 8 4 1 4	8,456	$689,642.08	NO
De las siete — SORTEO NO. 33996	7 7 3 5 2	12,153	$1'172,177.93	SÍ — Ganadores 3,904; Total a repartir $1'112,286.21
Clásico — SORTEO NO. 33997	4 4 1 2 4	21,693	$1'776,331.85	NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.





issuu-downloader.com

SORTEO SUPERIOR No. 2840 — Con premio principal de $17,000,000.00

EN DOS SERIES DE $8,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS

00006
$45,000.00

00047 . 3,600.00
00047 t 1,800.00
00147 t 1,800.00
00151 . 3,600.00
00247 t 1,800.00
00300 . 3,600.00
00347 t 1,800.00
00404 . 3,600.00
00447 t 1,800.00

00480
$14,400.00

00547 t 1,800.00
00647 t 1,800.00

00747
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

00761 . 3,600.00

00775
$21,600.00

00847 t 1,800.00
00918 . 3,600.00
00947 t 1,800.00
00961 . 3,600.00

1 MIL

01042 . 3,600.00
01047 t 1,800.00
01147 t 1,800.00
01165 . 3,600.00
01170 . 3,600.00
01189 . 3,600.00
01247 t 1,800.00
01347 t 1,800.00
01410 . 5,040.00

01429
$14,400.00

01447 t 1,800.00
01547 t 1,800.00
01548 . 3,600.00
01573 . 3,600.00
01647 t 1,800.00
01692 . 3,600.00

01704
$45,000.00

01747 t 3,000.00
01785 . 3,600.00
01847 t 1,800.00
01910 . 3,600.00
01916 . 3,600.00
01947 t 1,800.00
01992 . 3,600.00

2 MIL

02005 . 3,600.00
02047 t 1,800.00
02147 t 1,800.00
02247 t 1,800.00
02347 t 1,800.00
02424 . 3,600.00
02447 t 1,800.00
02452 . 3,600.00
02485 . 3,600.00
02547 t 1,800.00
02647 t 1,800.00
02720 . 3,600.00
02747 t 3,000.00
02847 t 1,800.00
02947 t 1,800.00

3 MIL

03015 . 3,600.00
03047 t 1,800.00
03135 . 3,600.00
03147 t 1,800.00
03170 . 3,600.00
03247 t 1,800.00
03267 . 7,200.00
03281 . 3,600.00
03347 t 1,800.00

03392
$45,000.00

03447 t 1,800.00
03488 . 3,600.00
03494 . 5,040.00
03547 t 1,800.00
03606 . 5,760.00
03647 t 1,800.00
03661 . 5,760.00
03688 . 3,600.00
03723 . 3,600.00
03734 . 3,600.00
03747 t 3,000.00
03847 t 1,800.00
03864 . 3,600.00
03939 . 7,200.00
03941 . 3,600.00
03947 t 1,800.00

4 MIL

04013 . 3,600.00
04047 t 1,800.00
04087 . 3,600.00
04116 . 3,600.00
04147 t 1,800.00
04247 t 1,800.00
04279 . 3,600.00
04347 t 1,800.00
04355 . 3,600.00
04447 t 1,800.00

04512
$21,600.00

04547 t 1,800.00

04564
$36,000.00

04581 . 5,040.00
04647 t 1,800.00
04698 . 3,600.00
04747 t 3,000.00
04847 t 1,800.00
04910 . 5,760.00
04947 t 1,800.00
04954 . 3,600.00

5 MIL

05004 . 5,760.00
05047 t 1,800.00
05147 t 1,800.00
05170 . 3,600.00
05247 t 1,800.00
05289 . 5,040.00
05347 t 1,800.00
05379 . 3,600.00
05447 t 1,800.00
05469 . 3,600.00
05547 t 1,800.00
05647 t 1,800.00

05660
$45,000.00

05724 . 3,600.00
05747 t 3,000.00
05791 . 3,600.00
05847 t 1,800.00
05870 . 3,600.00
05876 . 3,600.00
05947 t 1,800.00

05997
$21,600.00

6 MIL

06047 t 1,800.00
06114 . 3,600.00
06147 t 1,800.00
06166 . 7,200.00
06181 . 5,040.00
06197 . 3,600.00
06247 t 1,800.00
06252 . 3,600.00
06258 . 3,600.00

06317
$21,600.00

06324
$45,000.00

06347 t 1,800.00
06407 . 3,600.00
06416 . 3,600.00
06427 . 5,040.00
06447 t 1,800.00
06482 . 3,600.00
06547 t 1,800.00
06647 t 1,800.00
06747 t 3,000.00
06764 . 3,600.00
06847 t 1,800.00
06901 . 3,600.00
06947 t 1,800.00

7 MIL

07047 t 1,800.00
07147 t 1,800.00
07193 . 3,600.00
07210 . 3,600.00
07235 . 3,600.00
07247 t 1,800.00
07248 . 3,600.00
07295 . 3,600.00
07347 t 1,800.00
07398 . 5,040.00
07447 t 1,800.00
07547 t 1,800.00
07589 . 3,600.00
07647 t 1,800.00
07659 . 3,600.00
07691 . 7,200.00
07722 . 5,760.00
07747 t 3,000.00
07770 . 5,760.00
07785 . 3,600.00
07801 c 1,800.00
07802 c 1,800.00
07803 c 1,800.00
07804 c 1,800.00
07805 c 1,800.00
07806 c 1,800.00
07807 c 1,800.00
07808 c 1,800.00
07809 c 1,800.00
07810 c 1,800.00
07811 c 1,800.00
07812 c 1,800.00
07813 c 1,800.00
07814 c 1,800.00
07815 c 1,800.00
07816 c 1,800.00
07817 c 1,800.00
07818 c 1,800.00
07819 c 1,800.00
07820 c 1,800.00
07821 c 1,800.00
07822 c 1,800.00
07823 c 1,800.00
07824 c 1,800.00
07825 c 1,800.00
07826 c 1,800.00
07827 c 1,800.00
07828 c 1,800.00
07829 c 1,800.00
07830 c 1,800.00
07831 c 1,800.00
07832 c 1,800.00
07833 c 1,800.00
07834 c 1,800.00
07835 c 1,800.00
07836 c 1,800.00
07837 c 1,800.00
07838 c 1,800.00
07839 c 1,800.00
07840 c 1,800.00
07841 c 1,800.00
07842 c 1,800.00
07843 c 1,800.00
07844 c 1,800.00
07845 c 1,800.00
07846 c 1,800.00
07847 t 1,800.00
07847 c 1,800.00
07848 c 1,800.00
07849 c 1,800.00
07850 c 1,800.00
07851 c 1,800.00
07852 c 1,800.00
07853 c 1,800.00
07854 c 1,800.00
07855 c 1,800.00
07856 . 3,600.00
07856 c 1,800.00
07857 c 1,800.00
07858 c 1,800.00
07859 c 1,800.00
07860 c 1,800.00
07861 c 1,800.00
07862 c 1,800.00
07863 c 1,800.00
07864 c 1,800.00
07865 c 1,800.00
07866 c 1,800.00
07867 c 1,800.00
07868 c 1,800.00
07869 c 1,800.00
07870 c 1,800.00
07871 c 1,800.00
07872 c 1,800.00
07873 c 1,800.00
07874 c 1,800.00

07875
$30,000.00

07876
720
MIL PESOS
Las Series 1 y 2, fueron dispuestas para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

07877
$30,000.00

07878 c 1,800.00
07879 c 1,800.00
07880 c 1,800.00
07881 c 1,800.00
07882 c 1,800.00
07883 . 3,600.00
07883 c 1,800.00
07884 c 1,800.00
07885 c 1,800.00
07886 c 1,800.00
07887 c 1,800.00
07888 c 1,800.00
07889 c 1,800.00
07890 c 1,800.00
07891 c 1,800.00
07892 c 1,800.00
07893 c 1,800.00
07894 c 1,800.00
07895 c 1,800.00
07896 c 1,800.00
07897 c 1,800.00
07898 c 1,800.00
07899 c 1,800.00
07900 c 1,800.00
07947 t 1,800.00
07972 . 3,600.00

8 MIL

08047 t 1,800.00
08147 t 1,800.00
08195 . 3,600.00
08239 . 3,600.00
08247 t 1,800.00
08319 . 3,600.00
08347 t 1,800.00
08442 . 7,200.00
08447 t 1,800.00

08506
$36,000.00

08547 t 1,800.00
08647 t 1,800.00
08747 t 3,000.00
08792 . 3,600.00
08808 . 3,600.00
08847 t 1,800.00

08888
$14,400.00

08896 . 3,600.00
08947 t 1,800.00
08980 . 3,600.00
08990 . 3,600.00

9 MIL

09010 . 3,600.00
09047 t 1,800.00

09087
$45,000.00

09116 . 3,600.00
09147 t 1,800.00
09247 t 1,800.00
09252 . 3,600.00
09254 . 3,600.00
09279 . 3,600.00
09347 t 1,800.00
09354 . 3,600.00
09402 . 3,600.00
09447 t 1,800.00
09469 . 3,600.00
09537 . 3,600.00
09547 t 1,800.00

09563
$14,400.00

09591
$14,400.00

09647 t 1,800.00

09698
$36,000.00

09747 t 3,000.00
09847 t 1,800.00
09947 t 1,800.00

10 MIL

10011 . 7,200.00
10047 t 1,800.00

10075
$14,400.00

10108 . 5,040.00
10147 t 1,800.00
10247 t 1,800.00
10262 . 3,600.00
10268 . 3,600.00
10310 . 3,600.00
10347 t 1,800.00
10370 . 3,600.00
10374 . 3,600.00
10382 . 3,600.00
10447 t 1,800.00
10505 . 3,600.00
10547 t 1,800.00
10617 . 5,760.00
10647 t 1,800.00
10662 . 3,600.00

10747
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

10846
$36,000.00

10847 t 1,800.00
10874 . 3,600.00
10947 t 1,800.00

11 MIL

11030 . 3,600.00
11047 t 1,800.00

11140
$14,400.00

11147 t 1,800.00
11192 . 3,600.00

11232
$21,600.00

11247 t 1,800.00
11270 . 3,600.00
11272 . 3,600.00
11347 t 1,800.00
11447 t 1,800.00
11547 t 1,800.00
11579 . 3,600.00
11647 t 1,800.00
11652 . 3,600.00
11711 . 7,200.00
11747 t 3,000.00
11839 . 3,600.00
11847 t 1,800.00
11909 . 3,600.00
11947 t 1,800.00
11974 . 3,600.00

12 MIL

12042 . 3,600.00
12047 t 1,800.00
12051 . 3,600.00
12125 . 3,600.00
12147 t 1,800.00
12156 . 3,600.00
12192 . 3,600.00

12245
$14,400.00

12247 t 1,800.00
12347 t 1,800.00
12359 . 3,600.00
12367 . 3,600.00

12408
$14,400.00

12447 t 1,800.00
12528 . 3,600.00
12532 . 3,600.00
12547 t 1,800.00
12608 . 3,600.00
12630 . 3,600.00

12632
72
MIL PESOS

12647 t 1,800.00
12747 t 3,000.00
12826 . 3,600.00
12847 t 1,800.00
12856 . 3,600.00
12947 t 1,800.00

13 MIL

13047 t 1,800.00
13092 . 3,600.00
13147 t 1,800.00
13214 . 3,600.00
13247 t 1,800.00
13347 t 1,800.00
13364 . 3,600.00
13376 . 3,600.00
13379 . 3,600.00
13414 . 3,600.00
13447 t 1,800.00
13547 t 1,800.00
13590 . 3,600.00
13620 . 3,600.00
13647 t 1,800.00
13747 t 3,000.00
13752 . 3,600.00
13800 . 3,600.00
13822 . 3,600.00
13847 t 1,800.00
13848 . 7,200.00
13874 . 3,600.00
13930 . 3,600.00
13938 . 3,600.00
13947 t 1,800.00

14 MIL

14047 t 1,800.00
14107 . 7,200.00
14133 . 7,200.00
14147 t 1,800.00
14247 t 1,800.00
14266 . 3,600.00
14341 . 3,600.00
14347 t 1,800.00
14428 . 3,600.00

14431
137
MIL QUINIENTOS PESOS

14432 . 3,600.00
14447 t 1,800.00
14527 . 3,600.00
14547 t 1,800.00
14576 . 3,600.00
14627 . 3,600.00
14647 t 1,800.00
14669 . 5,040.00
14692 . 3,600.00
14747 t 3,000.00
14775 . 3,600.00
14778 . 7,200.00
14832 . 3,600.00
14847 t 1,800.00
14945 . 3,600.00
14947 t 1,800.00

15 MIL

15014
$14,400.00

15047 t 1,800.00
15113 . 3,600.00
15147 t 1,800.00
15164 . 3,600.00
15247 t 1,800.00
15347 t 1,800.00
15447 t 1,800.00
15547 t 1,800.00
15584 . 3,600.00
15647 t 1,800.00
15747 t 3,000.00
15847 t 1,800.00
15856 . 3,600.00
15947 t 1,800.00

16 MIL

16047 t 1,800.00
16116 . 3,600.00
16147 t 1,800.00
16231 . 3,600.00
16247 t 1,800.00
16299 . 5,760.00
16347 t 1,800.00

16439
$14,400.00

16447 t 1,800.00
16547 t 1,800.00
16610 . 3,600.00
16647 t 1,800.00
16747 t 3,000.00

16847
$45,000.00

16847 t 1,800.00
16849 . 3,600.00
16883 . 3,600.00
16947 t 1,800.00
16985 . 7,200.00

17 MIL

17047 t 1,800.00
17077 . 3,600.00
17147 t 1,800.00
17247 t 1,800.00
17286 . 3,600.00
17347 t 1,800.00
17364 . 3,600.00
17369 . 3,600.00
17447 t 1,800.00
17547 t 1,800.00
17647 t 1,800.00
17747 t 3,000.00

17773
$36,000.00

17774 . 3,600.00
17847 t 1,800.00

17876
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

17947 t 1,800.00
17980 . 7,200.00

18 MIL

18047 t 1,800.00
18080 . 3,600.00
18147 t 1,800.00
18247 t 1,800.00
18285 . 3,600.00
18292 . 3,600.00
18347 t 1,800.00
18359 . 3,600.00
18435 . 5,760.00
18447 t 1,800.00

18458
$14,400.00

18547 t 1,800.00
18561 . 3,600.00

18587
$21,600.00

18647 t 1,800.00
18704 . 3,600.00
18747 t 3,000.00
18768 . 5,040.00
18811 . 3,600.00
18815 . 3,600.00
18847 t 1,800.00
18918 . 3,600.00
18947 t 1,800.00

19 MIL

19047 t 1,800.00
19072 . 3,600.00
19147 t 1,800.00

19217
$14,400.00

19221 . 3,600.00
19247 t 1,800.00
19347 t 1,800.00
19426 . 3,600.00
19447 t 1,800.00
19547 t 1,800.00
19639 . 3,600.00
19647 t 1,800.00
19650 . 3,600.00
19747 t 3,000.00
19807 . 5,040.00
19847 t 1,800.00
19927 . 3,600.00
19947 t 1,800.00
19998 . 3,600.00

20 MIL

20047 t 1,800.00
20147 t 1,800.00
20247 t 1,800.00
20268 . 3,600.00
20347 t 1,800.00
20361 . 7,200.00

20372
$21,600.00

20443 . 7,200.00
20447 . 3,600.00
20447 t 1,800.00
20525 . 3,600.00
20547 t 1,800.00
20637 . 3,600.00
20647 t 1,800.00
20708 . 3,600.00

20747
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

20760 . 3,600.00
20847 t 1,800.00
20849 . 3,600.00
20866 . 3,600.00
20947 t 1,800.00
20955 . 5,760.00
20973 . 5,040.00

21 MIL

21047 t 1,800.00
21147 t 1,800.00
21247 t 1,800.00
21298 . 3,600.00
21347 t 1,800.00
21356 . 3,600.00
21447 t 1,800.00
21472 . 3,600.00

21483
$14,400.00

21547 t 1,800.00
21561 . 3,600.00
21588 . 3,600.00
21647 t 1,800.00
21747 t 3,000.00
21776 . 3,600.00
21847 t 1,800.00
21947 t 1,800.00

22 MIL

22047 t 1,800.00
22087 . 3,600.00
22147 t 1,800.00
22247 t 1,800.00
22280 . 3,600.00
22309 . 5,040.00
22311 . 3,600.00
22329 . 3,600.00
22347 t 1,800.00
22437 . 3,600.00
22447 t 1,800.00
22547 t 1,800.00
22647 t 1,800.00
22686 . 3,600.00
22747 t 3,000.00
22847 t 1,800.00
22855 . 3,600.00
22947 t 1,800.00
22966 . 3,600.00

23 MIL

23047 t 1,800.00
23077 . 3,600.00
23085 . 5,040.00

23099
$14,400.00

23106 . 3,600.00
23141 . 3,600.00
23147 t 1,800.00
23148 . 3,600.00
23247 t 1,800.00
23347 t 1,800.00
23447 t 1,800.00

23540
$14,400.00

23547 t 1,800.00
23554 . 3,600.00

23569
$45,000.00

23647 t 1,800.00
23747 t 3,000.00
23786 . 3,600.00
23802 . 3,600.00
23806 . 3,600.00
23847 t 1,800.00
23850 . 3,600.00
23947 t 1,800.00
23948 . 3,600.00

23964
$36,000.00

24 MIL

24016 . 3,600.00
24047 . 3,600.00
24047 t 1,800.00
24056 . 3,600.00
24147 t 1,800.00
24247 t 1,800.00

24297
$36,000.00

24347 t 1,800.00
24447 t 1,800.00

24519
$21,600.00

24547 t 1,800.00
24647 t 1,800.00
24747 t 3,000.00
24814 . 3,600.00
24847 t 1,800.00
24881 . 3,600.00
24891 . 3,600.00
24947 t 1,800.00
24958 . 3,600.00
24979 . 3,600.00

25 MIL

25047 t 1,800.00
25137 . 3,600.00
25144 . 3,600.00
25147 t 1,800.00
25247 t 1,800.00
25288 . 3,600.00
25347 t 1,800.00
25447 t 1,800.00
25488 . 3,600.00
25547 t 1,800.00
25637 . 5,760.00
25647 t 1,800.00
25747 t 3,000.00
25756 . 3,600.00
25847 t 1,800.00
25947 t 1,800.00

26 MIL

26047 t 1,800.00
26123 . 3,600.00
26138 . 3,600.00
26147 t 1,800.00
26168 . 3,600.00
26237 . 3,600.00
26247 t 1,800.00
26263 . 3,600.00
26347 t 1,800.00
26380 . 3,600.00
26395 . 3,600.00
26403 . 3,600.00
26447 t 1,800.00

26480
$21,600.00

26517 . 5,040.00
26522 . 3,600.00
26547 t 1,800.00
26647 t 1,800.00
26667 . 3,600.00
26747 t 3,000.00
26775 . 5,760.00
26806 . 3,600.00
26847 t 1,800.00
26864 . 3,600.00
26914 . 3,600.00
26947 t 1,800.00

27 MIL

27040 . 3,600.00
27047 t 1,800.00
27064 . 3,600.00
27147 t 1,800.00
27151 . 3,600.00
27168 . 3,600.00

27207
$45,000.00

27247 t 1,800.00
27314 . 3,600.00
27328 . 5,760.00
27347 t 1,800.00
27357 . 3,600.00
27435 . 3,600.00
27447 t 1,800.00
27496 . 3,600.00
27547 t 1,800.00

27559
$21,600.00

27631 . 3,600.00
27640 . 3,600.00
27647 t 1,800.00
27728 . 3,600.00
27747 t 3,000.00
27847 t 1,800.00

27876
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

27902 . 3,600.00
27947 t 1,800.00
27953 . 3,600.00
27979 . 3,600.00

28 MIL

28047 t 1,800.00
28147 t 1,800.00
28168 . 7,200.00
28232 . 3,600.00
28247 t 1,800.00
28321 . 3,600.00
28347 t 1,800.00
28352 . 3,600.00
28447 t 1,800.00
28454 . 3,600.00
28509 . 3,600.00
28547 t 1,800.00
28564 . 3,600.00
28611 . 3,600.00
28647 t 1,800.00
28747 t 3,000.00
28761 . 3,600.00
28812 . 3,600.00
28845 . 3,600.00
28847 t 1,800.00
28860 . 3,600.00
28871 . 7,200.00
28936 . 3,600.00
28947 t 1,800.00

29 MIL

29003 . 3,600.00
29047 t 1,800.00
29098 . 3,600.00

29103
$14,400.00

29147 t 1,800.00
29247 t 1,800.00

29257
$14,400.00

29347 t 1,800.00
29447 t 1,800.00
29512 . 3,600.00
29547 t 1,800.00
29643 . 3,600.00
29645 . 3,600.00
29647 t 1,800.00
29747 t 3,000.00
29777 . 5,040.00
29847 t 1,800.00
29922 . 3,600.00
29947 t 1,800.00

30 MIL

30024
$14,400.00

30047 t 1,800.00
30068 . 3,600.00
30134 . 3,600.00
30147 t 1,800.00
30247 t 1,800.00
30291 . 3,600.00
30347 t 1,800.00
30447 t 1,800.00
30519 . 3,600.00

30531
$14,400.00

30547 t 1,800.00
30647 t 1,800.00
30730 . 3,600.00
30733 . 3,600.00

30747
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

30812 . 3,600.00
30821 . 3,600.00
30847 t 1,800.00

30942
$36,000.00

30947 t 1,800.00
30957 . 5,760.00

31 MIL

31047 t 1,800.00
31072 . 5,040.00
31101 . 3,600.00
31147 t 1,800.00

31185
137
MIL QUINIENTOS PESOS

31238 . 3,600.00
31247 t 1,800.00
31263 . 7,200.00
31339 . 3,600.00
31344 . 5,760.00
31347 t 1,800.00
31447 t 1,800.00
31547 t 1,800.00
31647 t 1,800.00
31747 t 3,000.00
31793 . 3,600.00
31847 t 1,800.00
31947 t 1,800.00

32 MIL

32047 t 1,800.00
32122 . 3,600.00
32147 t 1,800.00
32168 . 3,600.00

32228
$14,400.00

32247 t 1,800.00
32331 . 3,600.00
32347 t 1,800.00
32443 . 3,600.00
32447 t 1,800.00
32494 . 3,600.00
32495 . 3,600.00
32537 . 5,040.00
32547 t 1,800.00
32580 . 3,600.00
32647 t 1,800.00
32747 t 3,000.00
32825 . 3,600.00
32847 t 1,800.00
32947 t 1,800.00

33 MIL

33047 t 1,800.00
33147 t 1,800.00

33152
$14,400.00

33247 t 1,800.00
33288 . 5,760.00
33347 t 1,800.00
33447 t 1,800.00
33547 t 1,800.00
33577 . 3,600.00
33647 t 1,800.00
33747 t 3,000.00
33847 t 1,800.00
33947 t 1,800.00

34 MIL

34012 . 3,600.00
34047 . 3,600.00
34047 t 1,800.00
34048 . 3,600.00

34083
72
MIL PESOS

34147 t 1,800.00
34247 t 1,800.00
34253 . 3,600.00
34347 t 1,800.00
34412 . 7,200.00
34436 . 3,600.00
34447 t 1,800.00
34547 t 1,800.00
34581 . 5,760.00

34583
$14,400.00

34629
$21,600.00

34635 . 3,600.00
34647 t 1,800.00
34657 . 5,760.00
34747 t 3,000.00
34808 . 3,600.00
34847 t 1,800.00
34887 . 3,600.00
34947 t 1,800.00
34951 . 3,600.00
34964 . 3,600.00

35 MIL

35017
$14,400.00

35047 t 1,800.00

35053
$21,600.00

35100 . 3,600.00
35147 t 1,800.00
35186 . 5,760.00
35189 . 3,600.00
35210 . 5,760.00
35247 t 1,800.00
35347 t 1,800.00
35447 t 1,800.00

35463
$36,000.00

35547 t 1,800.00
35647 t 1,800.00
35718 . 7,200.00
35723 . 3,600.00
35729 . 3,600.00
35732 . 3,600.00
35747 t 3,000.00
35847 t 1,800.00
35947 t 1,800.00
35977 . 3,600.00
35978 . 3,600.00

36 MIL

36047 t 1,800.00

36107
$14,400.00

36123 . 3,600.00
36128 . 3,600.00
36131 . 3,600.00
36147 t 1,800.00
36149 . 3,600.00
36213 . 3,600.00
36247 t 1,800.00
36254 . 3,600.00
36289 . 3,600.00
36347 t 1,800.00
36404 . 3,600.00
36447 t 1,800.00
36530 . 3,600.00
36547 t 1,800.00
36647 t 1,800.00

36731
$14,400.00

36747 t 3,000.00

36810
72
MIL PESOS

36847 t 1,800.00
36947 t 1,800.00
36998 . 5,040.00

37 MIL

37047 t 1,800.00
37057 . 3,600.00
37147 t 1,800.00
37194 . 3,600.00
37247 t 1,800.00

37249
$14,400.00

37294 . 3,600.00
37315 . 3,600.00
37317 . 3,600.00
37344 . 3,600.00
37347 t 1,800.00
37373 . 3,600.00
37394 . 5,760.00
37421 . 5,040.00
37447 t 1,800.00

37474
$14,400.00

37532 . 3,600.00
37547 t 1,800.00
37637 . 5,040.00
37647 t 1,800.00
37747 t 3,000.00
37847 t 1,800.00

37876
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

37906
$21,600.00

37947 t 1,800.00

38 MIL

38021
$14,400.00

38047 t 1,800.00
38147 t 1,800.00

38169
$14,400.00

38182 . 3,600.00
38193 . 3,600.00
38225 . 3,600.00
38247 t 1,800.00
38347 t 1,800.00
38354 . 3,600.00
38437 . 3,600.00
38447 t 1,800.00
38545 . 3,600.00
38547 t 1,800.00
38647 t 1,800.00
38648 . 3,600.00
38720 . 7,200.00
38747 t 3,000.00
38836 . 3,600.00
38845 . 3,600.00
38847 t 1,800.00
38848 . 5,760.00
38947 t 1,800.00

39 MIL

39047 t 1,800.00

39098
$14,400.00

39147 t 1,800.00
39176 . 3,600.00
39207 . 3,600.00
39217 . 5,760.00
39247 t 1,800.00
39310 . 3,600.00
39347 t 1,800.00
39396 . 3,600.00
39428 . 3,600.00
39447 t 1,800.00
39495 . 3,600.00
39533 . 3,600.00

39537
137
MIL QUINIENTOS PESOS

39547 t 1,800.00
39557 . 5,040.00
39608 . 3,600.00
39623 . 3,600.00
39647 t 1,800.00
39727 . 3,600.00
39747 t 3,000.00
39804 . 3,600.00
39847 t 1,800.00
39906 . 3,600.00
39947 t 1,800.00

40 MIL

40003 . 5,040.00
40047 t 1,800.00
40147 t 1,800.00
40177 . 3,600.00
40247 t 1,800.00
40287 . 3,600.00
40332 . 5,760.00
40347 t 1,800.00
40447 t 1,800.00
40450 . 3,600.00
40506 . 3,600.00
40547 t 1,800.00
40647 t 1,800.00
40687 . 3,600.00

40747
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

40839 . 3,600.00
40847 t 1,800.00

40890
$14,400.00

40947 t 1,800.00
40951 . 3,600.00

41 MIL

41047 t 1,800.00
41113 . 3,600.00
41147 t 1,800.00
41183 . 7,200.00
41247 t 1,800.00

41320
72
MIL PESOS

41347 t 1,800.00

41406
$21,600.00

41447 t 1,800.00
41547 t 1,800.00
41635 . 3,600.00
41647 t 1,800.00

41735
$14,400.00

41747 t 3,000.00
41835 . 3,600.00
41847 t 1,800.00

41858
$21,600.00

41872 . 5,040.00
41898 . 3,600.00
41923 . 5,760.00
41947 t 1,800.00
41986 . 5,040.00

42 MIL

42003 . 3,600.00
42047 t 1,800.00
42147 t 1,800.00
42247 t 1,800.00
42347 t 1,800.00
42430 . 3,600.00
42447 t 1,800.00
42470 . 3,600.00
42547 t 1,800.00
42561 . 3,600.00
42586 . 3,600.00
42601 . 3,600.00

42644
$21,600.00

42647 t 1,800.00
42672 . 3,600.00
42747 t 3,000.00
42755 . 3,600.00
42812 . 3,600.00
42847 t 1,800.00
42942 . 5,760.00
42947 t 1,800.00
42955 . 3,600.00
42981 . 7,200.00
42988 . 3,600.00

43 MIL

43003 . 3,600.00
43047 t 1,800.00
43136 . 3,600.00
43147 t 1,800.00

43208
$14,400.00

43247 t 1,800.00
43250 . 5,760.00
43347 t 1,800.00
43367 . 3,600.00
43447 t 1,800.00
43542 . 7,200.00
43547 t 1,800.00
43564 . 3,600.00
43578 . 3,600.00
43629 . 3,600.00
43647 t 1,800.00
43747 t 3,000.00
43847 t 1,800.00
43853 . 3,600.00
43947 t 1,800.00
43999 . 3,600.00

44 MIL

44047 t 1,800.00
44057 . 5,040.00
44090 . 3,600.00
44112 . 7,200.00
44147 t 1,800.00
44239 . 3,600.00
44247 t 1,800.00
44347 t 1,800.00
44411 . 3,600.00
44416 . 3,600.00
44431 . 3,600.00
44442 . 3,600.00
44447 t 1,800.00
44547 t 1,800.00
44561 . 3,600.00
44605 . 3,600.00
44647 t 1,800.00
44650 . 3,600.00
44746 . 3,600.00
44747 t 3,000.00
44847 t 1,800.00
44857 . 3,600.00
44947 t 1,800.00

45 MIL

45047 t 1,800.00
45080 . 3,600.00
45147 t 1,800.00
45202 . 7,200.00
45247 t 1,800.00
45347 t 1,800.00
45357 . 3,600.00
45447 t 1,800.00
45547 t 1,800.00
45644 . 5,040.00
45647 t 1,800.00
45653 . 7,200.00
45747 t 3,000.00
45847 t 1,800.00
45920 . 3,600.00
45947 t 1,800.00

46 MIL

46020 . 3,600.00
46047 t 1,800.00
46130 . 3,600.00
46147 t 1,800.00
46187 . 3,600.00
46194 . 3,600.00
46247 t 1,800.00
46287 . 7,200.00
46312 . 3,600.00
46347 t 1,800.00
46447 t 1,800.00
46547 t 1,800.00
46647 t 1,800.00
46675 . 3,600.00
46747 t 3,000.00
46806 . 5,760.00
46847 t 1,800.00
46947 t 1,800.00

47 MIL

47047 t 1,800.00
47087 . 3,600.00

47139
$21,600.00

47142 . 3,600.00
47147 t 1,800.00
47247 t 1,800.00
47286 . 3,600.00

47327
$14,400.00

47347 t 1,800.00
47350 . 3,600.00
47447 t 1,800.00
47547 t 1,800.00

47550
$36,000.00

47583 . 3,600.00
47647 t 1,800.00
47747 t 3,000.00
47847 t 1,800.00

47876
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

47947 t 1,800.00
47965 . 3,600.00

48 MIL

48047 . 7,200.00
48047 t 1,800.00
48110 . 3,600.00
48147 t 1,800.00
48150 . 3,600.00
48175 . 3,600.00
48247 t 1,800.00
48257 . 3,600.00
48347 t 1,800.00

48365
$14,400.00

48447 t 1,800.00
48516 . 3,600.00

48520
$21,600.00

48547 t 1,800.00
48626 . 3,600.00
48647 t 1,800.00

48707
$36,000.00

48747 t 3,000.00
48823 . 3,600.00
48847 t 1,800.00
48881 . 3,600.00
48947 t 1,800.00

49 MIL

49011 . 3,600.00
49047 t 1,800.00
49053 . 3,600.00
49101 . 3,600.00
49106 . 7,200.00
49147 t 1,800.00
49159 . 3,600.00
49171 . 3,600.00
49202 . 7,200.00
49247 t 1,800.00
49347 t 1,800.00

49375
$36,000.00

49445 . 3,600.00
49447 t 1,800.00
49547 t 1,800.00
49579 . 3,600.00
49596 . 3,600.00
49647 t 1,800.00
49660 . 3,600.00

49665
$14,400.00

49747 t 3,000.00
49760 . 5,040.00
49811 . 3,600.00
49847 t 1,800.00
49947 t 1,800.00

49968
$21,600.00

50 MIL

50047 t 1,800.00
50147 t 1,800.00
50247 t 1,800.00
50345 . 3,600.00
50347 t 1,800.00
50385 . 5,040.00
50438 . 3,600.00
50447 t 1,800.00
50514 . 3,600.00
50547 t 1,800.00
50647 t 1,800.00
50701 c 2,400.00
50702 c 2,400.00
50703 c 2,400.00
50704 c 2,400.00
50705 c 2,400.00
50706 c 2,400.00
50707 c 2,400.00
50708 c 2,400.00
50709 c 2,400.00
50710 c 2,400.00
50711 c 2,400.00
50712 c 2,400.00
50713 c 2,400.00
50714 c 2,400.00
50715 c 2,400.00
50716 c 2,400.00
50717 c 2,400.00
50718 . 5,760.00
50718 c 2,400.00
50719 . 3,600.00
50719 c 2,400.00
50720 c 2,400.00
50721 c 2,400.00
50722 c 2,400.00
50723 c 2,400.00
50724 c 2,400.00
50725 c 2,400.00
50726 c 2,400.00
50727 c 2,400.00
50728 c 2,400.00
50729 c 2,400.00
50730 c 2,400.00
50731 c 2,400.00
50732 c 2,400.00
50733 c 2,400.00
50734 c 2,400.00
50735 c 2,400.00
50736 c 2,400.00
50737 c 2,400.00
50738 c 2,400.00
50739 c 2,400.00
50740 c 2,400.00
50741 c 2,400.00
50742 c 2,400.00
50743 c 2,400.00
50744 c 2,400.00
50745 c 2,400.00

50746
$60,000.00

50747
8
MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, al Expendio Foráneo en Guasave, Sin. La Serie 2, fue entregada para su distribución por conducto de la Subgerencia Expendedora.

50748
$60,000.00

50749 c 2,400.00
50750 c 2,400.00
50751 c 2,400.00
50752 c 2,400.00
50753 c 2,400.00
50754 c 2,400.00
50755 c 2,400.00
50756 c 2,400.00
50757 c 2,400.00
50758 c 2,400.00
50759 c 2,400.00
50760 c 2,400.00
50761 c 2,400.00
50762 c 2,400.00
50763 c 2,400.00
50764 c 2,400.00
50765 c 2,400.00
50766 c 2,400.00
50767 c 2,400.00
50768 c 2,400.00
50769 c 2,400.00
50770 c 2,400.00
50771 c 2,400.00
50772 c 2,400.00
50773 c 2,400.00
50774 c 2,400.00
50775 c 2,400.00
50776 c 2,400.00
50777 c 2,400.00
50778 c 2,400.00
50779 c 2,400.00
50780 c 2,400.00
50781 c 2,400.00
50782 c 2,400.00
50783 c 2,400.00
50784 c 2,400.00
50785 c 2,400.00
50786 c 2,400.00
50787 c 2,400.00
50788 c 2,400.00
50789 c 2,400.00
50790 c 2,400.00
50791 c 2,400.00
50792 c 2,400.00
50793 c 2,400.00
50794 c 2,400.00
50795 c 2,400.00
50796 c 2,400.00
50797 c 2,400.00
50798 c 2,400.00
50799 c 2,400.00
50800 c 2,400.00
50847 t 1,800.00
50855 . 7,200.00
50917 . 3,600.00
50947 t 1,800.00

51 MIL

51047 t 1,800.00
51069 . 3,600.00
51118 . 3,600.00
51128 . 3,600.00
51134 . 5,760.00
51147 t 1,800.00
51175 . 3,600.00
51176 . 3,600.00
51247 t 1,800.00
51259 . 3,600.00
51347 t 1,800.00

51401
$14,400.00

51447 t 1,800.00
51470 . 3,600.00
51472 . 5,760.00
51547 t 1,800.00
51555 . 3,600.00
51619 . 3,600.00
51647 t 1,800.00
51747 t 3,000.00

51824
$14,400.00

51847 t 1,800.00
51940 . 3,600.00
51947 t 1,800.00

52 MIL

52047 t 1,800.00
52052 . 3,600.00
52147 t 1,800.00
52175 . 3,600.00
52184 . 3,600.00
52190 . 3,600.00
52191 . 5,040.00

52195
$45,000.00

52247 t 1,800.00
52259 . 3,600.00
52347 t 1,800.00
52393 . 3,600.00

52407
$21,600.00

52447 t 1,800.00
52448 . 5,040.00
52547 t 1,800.00
52647 t 1,800.00
52654 . 3,600.00
52666 . 3,600.00
52707 . 3,600.00
52742 . 3,600.00
52746 . 3,600.00
52747 t 3,000.00
52847 t 1,800.00
52851 . 3,600.00

52854
$21,600.00

52947 t 1,800.00
52960 . 3,600.00

53 MIL

53006 . 5,760.00
53010 . 3,600.00
53047 t 1,800.00
53147 t 1,800.00
53198 . 3,600.00
53242 . 3,600.00
53247 t 1,800.00
53338 . 3,600.00
53347 t 1,800.00
53447 t 1,800.00
53547 t 1,800.00

53565
$14,400.00

53581 . 3,600.00
53589 . 3,600.00
53647 t 1,800.00
53681 . 3,600.00
53728 . 5,040.00
53747 t 3,000.00
53801 . 3,600.00
53847 t 1,800.00
53940 . 3,600.00
53947 t 1,800.00

54 MIL

54047 t 1,800.00

54075
$14,400.00

54147 t 1,800.00
54189 . 3,600.00
54212 . 3,600.00
54245 . 3,600.00
54247 t 1,800.00

54272
137
MIL QUINIENTOS PESOS

54347 t 1,800.00
54405 . 3,600.00
54447 t 1,800.00
54547 t 1,800.00
54647 t 1,800.00

54664
$36,000.00

54747 t 3,000.00
54790 . 3,600.00
54792 . 3,600.00
54847 t 1,800.00
54911 . 3,600.00
54928 . 5,040.00
54947 t 1,800.00
54981 . 3,600.00

55 MIL

55047 t 1,800.00
55147 t 1,800.00
55154 . 3,600.00
55247 t 1,800.00
55347 t 1,800.00
55386 . 3,600.00

55402
$21,600.00

55418 . 3,600.00
55447 . 3,600.00
55447 t 1,800.00
55523 . 5,040.00
55537 . 3,600.00
55547 t 1,800.00
55578 . 3,600.00
55647 t 1,800.00
55747 t 3,000.00

55834
$21,600.00

55847 t 1,800.00
55947 t 1,800.00
55968 . 3,600.00

56 MIL

56047 t 1,800.00
56147 t 1,800.00
56204 . 3,600.00
56247 t 1,800.00
56288 . 3,600.00

56345
$36,000.00

56347 t 1,800.00
56447 t 1,800.00
56536 . 3,600.00
56547 t 1,800.00
56550 . 7,200.00
56647 t 1,800.00

56651
$21,600.00

56747 t 3,000.00
56847 t 1,800.00
56947 t 1,800.00
56963 . 3,600.00

56967
$21,600.00

57 MIL

57018 . 3,600.00
57047 t 1,800.00
57134 . 3,600.00
57147 t 1,800.00
57179 . 3,600.00
57247 t 1,800.00
57312 . 3,600.00
57347 t 1,800.00
57374 . 3,600.00
57389 . 3,600.00
57397 . 3,600.00
57447 t 1,800.00
57485 . 5,760.00
57547 t 1,800.00
57595 . 3,600.00
57647 t 1,800.00
57747 t 3,000.00
57847 t 1,800.00

57876
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

57947 t 1,800.00

58 MIL

58047 t 1,800.00
58147 t 1,800.00

58184
$14,400.00

58223 . 3,600.00
58247 t 1,800.00

58264
$36,000.00

58274
$14,400.00

58347 t 1,800.00
58354 . 3,600.00
58446 . 7,200.00
58447 t 1,800.00
58522 . 3,600.00
58547 t 1,800.00
58605 . 3,600.00
58647 t 1,800.00
58692 . 3,600.00
58747 t 3,000.00
58767 . 3,600.00

58800
$14,400.00

58847 t 1,800.00
58900 . 3,600.00
58947 t 1,800.00
58982 . 5,760.00
58993 . 3,600.00

59 MIL

59042 . 3,600.00
59047 t 1,800.00
59063 . 3,600.00
59077 . 3,600.00
59147 t 1,800.00
59247 t 1,800.00
59265 . 5,040.00
59313 . 3,600.00
59347 t 1,800.00

59393
$14,400.00

59435 . 3,600.00
59447 t 1,800.00
59453 . 3,600.00
59547 t 1,800.00
59623 . 7,200.00
59647 t 1,800.00
59747 t 3,000.00
59844 . 3,600.00
59847 t 1,800.00
59947 t 1,800.00
59978 . 3,600.00
59988 . 5,760.00

S U P E R I O R

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **7** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 0747, 747 Y 47 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **6** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 7876 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

¡Premio Mayor! SORTEO SUPERIOR 2840 Felicidades Guasave, Sin. y Ciudad de México www.loterianacional.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo ¡AYUDA Y GANA! SORTEO ZODIACO 1699 Si juegas, gana México.

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie
LOTERÍA NACIONAL

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: C. ULISES RAYMUNDO MARTINEZ VILLAVERDE MARTINEZ.

2840 **SORTEO SUPERIOR 2840 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 4 DE ABRIL DE 2025, EN LA CIUDAD DE MEXICO.**

issuu-downloader.com

Detecta SSa caso de influenza aviar

La Secretaría de Salud desestima contagios entre personas y señala riesgo bajo para la población

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud informó ayer que se detectó el primer caso humano de influenza aviar A (*H5N1*) en México, en una niña de tres años de edad, residente en el estado de Durango.

No obstante, la dependencia federal señaló que hasta el momento no hay evidencia de transmisión sostenida de persona a persona, y el riesgo es bajo para la población.

Añadió que la SSA cuenta con una reserva estratégica de 40 mil tratamientos de *oseltamivir*, para utilizarse en caso de ser necesario.

"La OMS considera que el riesgo de salud pública de este virus para la población en general es bajo, por lo cual el consumo de carne de pollo o huevo bien cocidos no representa peligro para la salud del ser humano. La influenza zoonótica es una enfermedad que puede transmitirse de aves u otros animales a los seres humanos", explicó.

El 1 de abril, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) confirmó el resultado a Influenza A (*H5N1*). La paciente recibió inicialmente tratamiento con *oseltamivir* y actualmente se encuentra hospitalizada en una unidad de tercer nivel en la ciudad de Torreón. Su condición se reporta grave.

En ese sentido, la SSa notificó a la Organización Mundial de la Salud, de conformidad con el protocolo establecido para ello en el Reglamento Sanitario Internacional.

"Se capacitó al personal de los Servicios de Salud de Durango y Coahuila en relación con la Guía nacional para la preparación, prevención y respuesta ante un brote o evento por influenza zoonótica en la interfaz animal-humano. Se iniciaron operativos de búsqueda intencionada de casos con sospecha de enfermedad respiratoria viral", señaló la dependencia federal.

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) realizó recorridos y muestreos biológicos de aves silvestres y sinantrópicas en la zona de influencia aledaña al domicilio del caso positivo a influenza aviar A, y estableció un sistema de monitoreo permanente para la detección oportuna de otros casos similares en fauna silvestre que habita en el lugar.

Por ello, la SSa recomendó a las personas lavarse las manos de forma frecuente con agua y jabón o soluciones a base de alcohol al 70%, así como antes de manipular alimentos cocidos y después de manejarlos crudos; utilizar cubrebocas en caso de síntomas respiratorios y ventilar espacios, así como cubrir la boca y nariz al toser o estornudar.

También se pidió a la gente cocer adecuadamente carne de pollo y huevo (a más de 70 grados); no utilizar los mismos utensilios para manipular alimentos crudos y cocidos, evitar tocar o acercarse a animales silvestres, y no manipular o recoger animales muertos.

(Agencias)



La cepa fue localizada en una niña de tres años, en Durango. (Agencias)



El Ejército y autoridades locales luchan contra incendios. (POR ESTO!)

Mueren tres menores de edad en Tamaulipas por tos ferina

REYNOSA, Tamps.- Tres menores de edad ya fallecieron en Tamaulipas a causa de la tos ferina, dos de ellos en la ciudad de Matamoros y otro más en Reynosa, de acuerdo con un informe de la Secretaría de Salud (SSa).

El caso más reciente se registró en Reynosa, y se trató de un bebé de seis meses de edad que llegó al hospital con problemas respiratorios, pero minutos después falleció. Tras una prueba se confirmó que fue a causa de complicaciones por la tos ferina.

Los otros dos casos corresponden al municipio de Matamoros, donde murieron dos menores de edad por el mismo padecimiento que afecta principalmente a niños.

El secretario de Salud, Vicente Joel Hernández Navarro, informó que los menores fallecidos no estaban vacunados.

Explicó que los niños son el principal grupo vulnerable ante la tos ferina, enfermedad bacteriana que provoca ataques de tos fuertes e incontrolables.

(Agencias)

Destruye fuego más de 4 mil ha en Zacatecas

ZACATECAS, Zac.- A seis días de que inició un voraz incendio forestal en la sierra de Tepechitlán, ya suman 4 mil 300 hectáreas siniestradas, y hasta la zona se han desplegado diversas cuadrillas de brigadistas de varias corporaciones que han trabajado arduamente y han logrado controlar 75% del fuego.

Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario general del Gobierno estatal, mencionó que además de este incendio que abarca a los municipios de Tepechitlán y Tlaltenango, de manera paralela otro grupo de combatientes, liderados por Protección Civil Estatal, atienden un siniestro forestal en el municipio de Teúl de González Ortega, en donde el reporte preliminar arroja que se han consumido cerca de 850 hectáreas.

Respecto al primer incendio de gran magnitud, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), a través de la 11a. Zona Militar con sede en Zacatecas, informó que efectivos del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea y Guardia Nacional trabajan para apoyar la sofocación del fuego en el municipio de Tepechitlán, donde se aplicó el Plan *DN-III-E* en su fase de auxilio.

Se informó que desde ayer fue enviado el Helicóptero *MI-17*, perteneciente a la Fuerza Aérea Mexicana, que realizó seis sobrevuelos de reconocimiento del área y transporte de personal para el control del incendio, así como cuatro vuelos con *helibalde* que es un equipo de extinción de incendios forestales que se instala en helicópteros.

En el comunicado se informa que en las inmediaciones del siniestro se instaló un puesto de mando único, en donde se encuentran trabajando en conjunto las Unidades Estatales de Protección Civil y Bomberos de Zacatecas y Jalisco, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Defensa y Guardia Nacional.

La información proporcionada es que hasta este jueves se han consumido 4 mil 300 hectáreas de pastizales, además de hacer énfasis que no existe riesgo para la población, sólo se exhorta a mantenerse al tanto de las indicaciones que emita el Ayuntamiento de Tepechitlán.

(Agencias)



issuu-downloader.com





INGRESA *ABUELITA* CARLOTA "N" A LA CÁRCEL DE CHALCO

La mujer de la tercera edad fue puesta a disposición de un Juez junto con sus dos hijos, luego que los tres fueron señalados como responsables de un doble homicidio al disputar una casa

La ciudadanía en México ha emitido opiniones divididas ante las recientes acciones de Carlota "N", quien junto con sus dos hijos, Eduardo y Mariana Santana, es presunta responsable de un doble homicidio cometido el pasado martes 1 de abril en el municipio de Chalco, Estado de México.

Ayer por la tarde, la mujer de la tercera edad fue trasladada al Penal de Chalco junto a sus dos hijos, para lo cual, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem) desplegó un convoy para movilizar a los detenidos.

La familia estaba ubicada temporalmente en la agencia del Ministerio Público especializada en homicidios de la Fiscalía mexiquense.

Los tres imputados quedaron a disposición de un Juez y enfrentarán la audiencia de imputación por parte de un Ministerio Público de la Fiscalía mexiquense. Hasta el momento, se desconocen detalles del proceso legal.


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Un homicidio viral

El pasado martes, la Fiscalía mexiquense informó que había tres personas detenidas (dos mujeres y un hombre) luego del doble homicidio registrado en Chalco, tras una aparente disputa por una casa de interés social.

Familiares de las dos personas asesinadas, un joven de 19 años y un adulto de 51 años, grabaron el momento del doble homicidio, por lo que el evento se hizo viral.

En la videograbación se observa a la adulta mayor, Carlota "N" y a su hijo Eduardo Santana, descender de un vehículo plateado portando armas de fuego.

Luego de un intercambio de gritos que duró tan sólo unos segundos, tanto Carlota como Eduardo dispararon contra los ocupantes de la casa en disputa, provocando la muerte de dos personas, una de ellas casi inmediata, la del joven de 19 años.

Tras los hechos, los autores de la balacera, ya que su contraparte aparentemente estaba desarmada, huyeron a bordo del mismo vehículo plateado en el que llegaron.

Después de emprender su huida, los tres presuntos responsables fueron capturados en el municipio de San Vicente Chicoloapan.

(Redacción POR ESTO!)



ASEGURA LA PROFEPA OCHO PEYOTES EN AEROPUERTO

El personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) aseguró ocho peyotes que fueron encontrados por elementos de la Guardia Nacional en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, los cuales iban a ser traficados.

Las ocho cactáceas listadas en la NOM-59 y en el Apéndice II de la Cites fueron halladas en paquetería de la empresa DHL tras recibir una denuncia el pasado 1 de abril.

(Agencias)



SOFOCAN UN INCENDIO EN ALMACÉN DE SINALOA

La Fiscalía General del Estado de Sinaloa investiga el origen de un enorme incendio en un almacén donde se encontraban 19 tanques de almacenamiento de diésel, de los cuales, nueve de ellos se vieron comprometidos en el siniestro, el cual duró casi cinco horas en ser controlado por los cuerpos de auxilio.

Autoridades indicaron que, por fortuna, no hubo lesionados.

(Agencias)


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

JUEZ FEDERAL *BATEA* AMPARO DE *LA TUTA* CONTRA SU EXTRADICIÓN



Servando Gómez Martínez, conocido como *La Tuta*, exlíder de los grupos delictivos *La Familia Michoacana* y *Los Caballeros Templarios*, sufrió un revés legal en su intento por evitar una posible extradición a Estados Unidos.

Un Juez Federal desechó el amparo presentado por su defensa, argumentando que no se aportaron fundamentos para otorgar la protección solicitada.

La defensa de Gómez Martínez interpuso el amparo ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal, con sede en Toluca, Estado de México.

En su solicitud, argumentaron que, al estar cumpliendo condenas de 30 y 28 años por delitos como delincuencia organizada, contra la salud y secuestro, su cliente tenía derecho a impugnar cualquier intento de extradición.

Sin embargo, el juez Daniel Marcelino Niño Jiménez determinó que la petición carecía de fundamentos sólidos para conceder la suspensión provisional, ya que no se demostró una relación clara entre las declaraciones oficiales y una acción inmediata de extradición en su contra.

El Juez otorgó un plazo de 24 horas para que *La Tuta* ampliara los hechos expuestos y precisara en qué medida sus derechos son vulnerados.

(Redacción POR ESTO!)

ADULTO MAYOR ENFRENTA A MACHETAZOS A PRESUNTOS LADRONES

En un nuevo caso de legítima defensa que acaparó la atención en redes sociales, un adulto mayor enfrentó con un machete a dos presuntos delincuentes que intentaron asaltar su papelería en *Tulyehualco*, Xochimilco, Ciudad de México.

El video de la escena, captado por una cámara de seguridad, se viralizó rápidamente y superó las 10 mil visualizaciones en distintas plataformas.

El incidente ocurrió cuando dos hombres ingresaron al negocio con intenciones aparentemente delictivas.

Sin embargo, el propietario, un hombre de edad avanzada, reaccionó de inmediato al tomar un machete que tenía guardado para protección. En las imágenes se observa cómo el comerciante persigue a los intrusos, incluso tras tropezar al salir del local.


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Según se observa en el video, uno de los presuntos ladrones esperaba en una motocicleta mientras su cómplice ingresaba al comercio.

Al notar la respuesta agresiva del dueño, el motociclista huyó, dejando a su compañero atrás, quien finalmente logró escapar y reunirse con él una calle adelante.

La grabación muestra al comerciante acercándose a una vivienda cercana y diciendo con frustración: "Ay, otra vez", lo que sugiere que no es la primera vez que enfrenta un intento de robo. Fueron los propios vecinos quienes difundieron el video como denuncia ante la inseguridad que aqueja a la zona.

(Redacción POR ESTO!)



issuu-downloader.com

Peligroso

La Secretaría de Salud confirmó el diagnóstico de 10 casos de tos ferina en el Estado en lo que va del año; dos menores fallecieron por esta enfermedad ☞ Página 11



La SSA alerta a la ciudadanía en general sobre la enfermedad, la cual se transmite fácilmente de persona a persona, a través de gotitas respiratorias al toser o estornudar, y ataca sobre todo a bebés y a quienes tienen otros padecimientos que afectan el sistema inmunitario o respiratorio, corriendo mayor riesgo de complicaciones graves. (Alan G.)

Fuertes vientos esparcen pica pica desde los terrenos baldíos

☞ Página 10

Exigen proteger a trabajadores municipales que laboran *bajo el sol*

☞ Página 12

Paterfamilias defienden a maestra cesada por castigar a un alumno

☞ Página 13

issuu-downloader.com





Los campechanos alertaron que cada año los niños de los kínder y primarias sufren con este problema que produce picazón generando llagas en la cara, brazos y piernas.

El *pica pica* afecta a los campechanos

Los fuertes vientos de las últimas horas lo habrían esparcido desde terrenos baldíos afectando a la población

Habitantes de más de una decena de colonias en la capital del Estado reportaron ayer la presencia de 'pica pica' en el aire, debido al inicio de la temporada de calor y los fuertes vientos que se registran, provocando picazón extrema en el cuerpo, principalmente a niños, por lo que piden a las autoridades hacer algo al respecto.

Vecinos de Concordia, Miguel Hidalgo, Álamos, Fidel Velázquez, Cedros, Ex Hacienda Kalá, Cerro de la Eminencia, Villas de Kalá, San Antonio, Las Flores, Colonial Campeche, Residencial San Francisco, Siglo XXI, Palmas, San José El Alto, Vista Hermosa, Arboledas, entre otras, denunciaron afectaciones por esta planta.

Claudia Chan, José Armando Pacheco, Carlos Herrera, Deny Ramírez Maza, Yulisa Huerta, Olga Vázquez, entre otros, manifestaron que muchos terrenos baldíos en la ciudad están plagados de la llamada 'Mucuna pruriens', y con los intensos vientos se han esparcido por toda la ciudad, provocando comezón a la población.

> *"El Ayuntamiento de Campeche debe poner atención y orden con los lotes baldíos; sus propietarios deben de mantenerlos limpios y, si no lo hacen, multarlos"*
>
> **VECINA** AFECTADA

"No puedo ni salir a mi patio porque enseguida empieza a picarme. Si lavamos se queda en la ropa tendida, y yo ni árboles tengo y tengo que lidiar con eso cada año. Atrás de mi casa hay un lote baldío que da justo a la avenida, pero nadie lo limpia, ni el Ayuntamiento, y allí crece el pica pica", señaló Ángeles García.

Los campechanos alertaron que cada año los niños de los kínder y primarias sufren por el 'pica pica', incluso se producen llagas en la cara, brazos y piernas por la fuerte picazón que les produce, por lo que pidieron a las autoridades de Protección Civil y del Ayuntamiento de Campeche a tomar cartas en el asunto.

"El Ayuntamiento de Campeche debe poner atención y orden con los lotes baldíos; sus propietarios deben de mantenerlos limpios y, si no lo hacen, multarlos. En todas las colonias hay muchos lotes baldíos, llenos de maleza y el problema del pica pica es cada año para estas fechas", se quejaron los ciudadanos.

(Alejandro Balan)

En diálogo habitantes del barrio de la Ermita con las autoridades

Luego del cierre del acceso a maquinaria de la obra del Tren Ligero en el barrio de la Ermita, la secretaria de Gobierno, Elisa Hernández Romero, adelantó que ya están en diálogo con los ciudadanos inconformes, en la búsqueda de una solución para el conflicto.

Reconoció que a este momento no hay una solución para los afectados, por lo que las autoridades que intervienen en la construcción como la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (Semaig) y las empresas que tienen a su cargo la obra, llegarán a un acuerdo con los ciudadanos.

Hernández Romero recordó que los habitantes de la Ermita erigieron sus viviendas a expensas de que sabían que el lugar donde viven es de competencia federal, ya que ahí pasaba anteriormente el ferrocarril que estaba en funciones, por lo que es competencia de la Federación usar el tramo de vías férreas.

Ello debido a que el pasado miércoles dos de abril vecinos de la Ermita pararon la obra del Tren Ligero por hasta tres horas, ya que mostraron su inconformidad debido a que les "clausuraron" parte de la entrada a sus viviendas para dar prioridad al tránsito del nuevo medio de transporte.

Apoyarán a despedidos de Hecelchakán

En lo que respecta a la protesta de 120 trabajadores del Ayuntamiento de Hecelchakán por ser despedidos injustificadamente, Hernández Romero afirmó que como autoridad estatal ya tuvieron diálogo con el edil para que reciba a los manifestantes.

Adelantó que, en caso de que continúe la negativa de que el alcalde Cevastián Yam Poot los reciba, podrán ofrecer el apoyo de la Subsecretaría del Trabajo para que los asesore y los acompañe en los tramites que sean necesarios, así como proceder legalmente con las negociaciones laborales en caso de ser necesario.

Lo anterior debido a que más de un centenar de extrabajadores del Ayuntamiento de Hecelchakán acudieron al Palacio Municipal para exigir ser atendidos por el edil en turno, luego de que fueron cesados de sus funciones desde finales del año pasado, pero no encontraron al alcalde en su oficina para atender sus peticiones.

(Roberto Espinoza)



El pasado miércoles los vecinos pararon la obra del Tren Ligero.

issuu-downloader.com

Dos niños fallecidos por tos ferina

En lo que va del 2025 se han diagnosticado 10 contagios del padecimiento en Campeche; la SSa llama a prevenir



Los municipios de alto riesgo son Campeche, Calakmul, Champotón y Dzitbalché, donde se han registrados más casos de esta enfermedad.

Un total de 10 casos de tosferina se han registrado en el Estado durante este 2025, siendo los municipios de Campeche, Calakmul, Champotón y Dzitbalché los de alto riesgo, informó la secretaria de Salud (SSA), Josefa Castillo Avendaño, al confirmar que esta enfermedad ya causó la muerte de dos menores, de ahí la importancia de vacunarse.

Según la Secretaría de Salud (SSA) Federal, en el recuadro 'Enfermedades Prevenibles por Vacunación', nuestra Entidad registró nueve casos hasta el pasado 31 de enero, por lo que el décimo habría sido diagnosticado, de acuerdo con la funcionaria estatal, en los últimos cuatro días.

Precisó que la también llamada tos convulsa o pertussis tiene síntomas que pueden parecerse a los de un resfriado común, con fiebre leve, tos leve y secreción nasal, pero, a diferencia de este, la tos se vuelve más intensa y puede provocar vómitos, dificultad para respirar y un sonido agudo al inhalar, y pueden durar hasta seis o 10 semanas.

"Es una enfermedad que tiene tres fases: una fase de tos, gripa, ojos llorosos y escurrimiento nasal; después, en la siguiente fase, tos más severa, nocturna y, posteriormente, viene una neumonía, encefalitis, bronquitis o bronquiolitis, y el niño puede fallecer", alertó la secretaria de Salud (SSA) del Estado.

La tos ferina se transmite fácilmente de persona a persona, a través de gotitas respiratorias al toser o estornudar, y ataca sobre todo a bebés menores de un año y a personas con afecciones médicas que afectan el sistema inmunitario o respiratorio, teniendo mayor riesgo de complicaciones graves.

Mientras que el tratamiento para esta enfermedad incluye antibióticos para reducir la contagiosidad y aliviar los síntomas.

Por último, Castillo Avendaño dijo que, por tosferina, dos menores de un año han fallecido en Campeche de enero a la fecha, por eso es importante que la ciudadanía acuda a vacunarse, siendo la principal herramienta para reducir los riesgos que conlleva esta enfermedad.

(Alejandro Balan)



Es importante que la cuidadanía acuda a aplicarse la vacuna.

Los jóvenes serán clave para la justicia

La ministra Yasmín Esquivel Mossa califica de histórico democratizar el sistema judicial

La elección del Poder Judicial es un precedente histórico y ejemplo para el mundo de cómo sí se puede democratizar, ante la falta de justicia que hay en México, y los mexicanos no podemos traicionar a nuestro país no yendo a votar, sería grave, sentenció la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa.

Durante su visita por Campeche, la también candidata a integrar la nueva Corte sostuvo que es necesaria la transformación de este Poder para que haya una mejor justicia para todos, y destacó que por primera vez la ciudadanía votará para elegir a sus integrantes, y ya no solo al Ejecutivo y Legislativo como se hace cada seis y tres años.

Manifestó que los jóvenes están viviendo un hecho histórico, sin precedente, al votar para elegir a los jueces y magistrados, y ya no nada más por Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, gobernadores, presidentes municipales, diputados federales y locales, y senadores.

"Los jóvenes son parte de esta transformación del Poder Judicial, en un hecho sin precedente, histórico", remató.

Explicó que la ciudadanía puede conocer a los candidatos en la plataforma del Instituto Nacional Electoral (INE), en el apartado 'Conoce tu candidato, Practica tu voto, Ubica tu casilla' (CPU), accediendo con el código QR o la sección electoral de la credencial de elector.

Aseguró que la ciudadanía tiene que conocer y ubicar a los candidatos, porque en la boleta, el día de la elección, deberá anotar el número que tiene el aspirante de su preferencia.

Reveló que, en Campeche, de 10 candidatos a magistrados federales, la ciudadanía elegirá cuatro; y de 10 aspirantes a jueces de distrito, escogerá tres.

"El proceso viene, conviene, es válido, ya está en marcha; entonces, ¿cómo podemos traicionar de esa forma a México diciendo no vayan a votar?, es verdaderamente grave. La apuesta es decirles a los mexicanos nos votemos el domingo primero de junio por un compromiso con México", subrayó.

Por último, la ministra Esquivel Mossa dijo que en nuestro Estado se instalarán las suficientes casillas para que todos los campechanos puedan ir a votar el domingo primero de junio.

(Alejandro Balan)



De visita por Campeche invitó a participar en la elección de jueces y magistrados el primero de junio.

issuu-downloader.com

Exigen proteger a los trabajadores

Empresa Goverdi desmiente el fallecimiento de una empleada municipal debido a la ola de calor

Luego de que en redes sociales trascendiera que una trabajadora de Goverdi sufriera un golpe de calor en plena faena y finalmente falleciera, la empresa salió a desmentir la información; por su parte, el secretario general del Sindicato de los Tres Poderes, José del Carmen Urueta Moha, exigió a los gobiernos municipales proteger a sus trabajadores y colaboradores, tanto operativos como administrativos, tras señalar que ni los aires acondicionados en oficinas se están dando abasto.

Y es que ayer, tomó fuerza el dato de que una trabajadora de la empresa Goverdi, que le labora al Ayuntamiento de Campeche había sufrido un golpe de calor en plena faena, e incluso se especuló que la persona falleció momentos después en su hogar, como consecuencia de exponerse a las altas temperaturas que se han registrado en Campeche.

Pese a lo anterior, la empresa a cargo de los servicios públicos en el Ayuntamiento de Campeche, desmintió tal situación mediante un comunicado oficial, señalando que la trabajadora solo sufrió un golpe en la cabeza tras un resbalón, lo que despejó las dudas si la persona había fallecido o no.



La compañía dijo que la trabajadora había sufrido un accidente y se le brindó la atención médica.

Sindicato pide condiciones idóneas

Pese a la situación, el líder sindical, José del Carmen Urueta Moha, pidió que los trabajadores municipales realicen sus trabajos en condiciones idóneas para no sufrir afectaciones en su salud, tanto en direcciones como obras públicas, parques y jardines, agua potable e incluso los empleados administrativos.

Y es que, luego de que circulará un vídeo en internet donde una persona supuestamente perdió la vida tras un golpe de calor, surgieron comentarios de que el Ayuntamiento de Campeche y la Empresa Goverdi no protegen a sus trabajadores encargados de los servicios públicos.

Se pidió empatía al considerar que muchos de estos empleados trabajan de sol a sol durante largas jornadas, desde antes de las seis de la mañana, lo cual los agota cuando pasan varias horas bajo el sol.

Campeche está que arde

Y es que las altas temperaturas no dan tregua en Campeche; de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el intenso calor generó que en las últimas 24 horas la Entidad sea la quinta región de México con registro de las temperaturas máximas en centígrados.

Las zonas donde se registraron las mayores temperaturas fueron en San Luis Potosí con 43.2 grados centígrados; Nuevo León, 42; Tamaulipas, 41.6; Coahuila, 41.4; Campeche, 40.8; y Veracruz, 39.6; entre otros.

(David Vázquez)

Incendios afectan los pastizales

Cerca de mil 200 hectáreas de áreas verdes han sido consumidas por 10 incendios forestales en lo que va del 2025, informó la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabicce), Jocelyn Durán Murrieta.

Puntualizó que el total de las hectáreas afectadas asciende a las mil 200.73 hectáreas de áreas boscosas, selváticas, de mangle, o de tular en todo el territorio campechano, por lo que todos ellos han sido atendidos en tiempo y forma por las autoridades ambientales.

Precisó que los municipios que presentan la mayor cantidad de afectaciones son Palizada que en total ha perdido 767.39 hectáreas de tular y de manglar; sigue Carmen con 396.6 hectáreas que son de tular y de manglar; Campeche con 18.74 hectáreas de vegetación secundaria arbustiva de selva espinosa; y Hopelchén con 18 hectáreas de selva mediana subcaducifolia.

Dijo que para poder sofocar las llamas fue necesario el despliegue de 72 personas capacitadas para inicialmente poder cortar el avance de las llamas, y finalmente poder sofocarlas para evitar que consuman mayor cantidad de áreas verdes.

Explicó que la presencia constante de los incendios forestales emana por el incremento de las temperaturas en todo el Estado, sumado a que la temporada de secas ha estado presente en la Entidad lo que facilita que haya material inflamable con la seca de las plantas.

(Roberto Espinoza)


Siniestros han consumido más de mil hectáreas.

Aumentan golpes de calor, alertan

Si bien el 2023 fue el año de más muertes en México a causa de las altas temperaturas, y se prevé que en este 2025 el calor sea similar al del año pasado, el Colegio de Médicos de Campeche A.C alertó que en la actual temporada incrementan los casos de 'golpe de calor', siendo una afección mortal, sobretodo en niños y adultos mayores.

Luis Alberto Cuevas Fernández, presidente de esta asociación civil, recordó que hace dos años se registró un alto índice de decesos de personas por esta causa en el país, como en ningún año previo, aunque el año pasado también se reportaron varios fallecimientos por esta afección.

Explicó que los grupos de edad más propensos a sufrir de 'golpe de calor' son los menores y las personas de la tercera edad, así como las mujeres embarazadas y quienes realizan actividades directamente bajo el sol y sin la protección adecuada.


Médicos piden evitar la exposición al sol por periodos prolongados, sobre todo de 11:00 a 16:00 horas.

Aclaró que en los consultorios particulares muy pocas veces atienden a pacientes con síntomas de esta afección, toda vez que mayormente son atendidos en las áreas de urgencias en los hospitales, al llegar con síntomas como desvanecimiento, fatiga, mareos, fiebre y/o cefaleas intensas por deshidratación.

Por ello, y tras manifestar que en la actual temporada de calor repunta el porcentaje de casos de 'golpe de calor', exhortó a la población campechana a que, si detecta síntomas relacionados con esta afección, acuda a su unidad hospitalaria para el control de la temperatura, hidratación y tratamiento.

Y dijo que, entre las medidas para prevenir esta enfermedad, están mantenerse hidratado, evitar la exposición al sol por periodos prolongados, especialmente de 11:00 a 16:00 horas; utilizar ropa ligera y de colores claros; utilizar gorra, sombrero sombrilla y protector solar al salir a la calle; permanecer en lugares frescos, a la sombra y bien ventilados.

Finalmente, Cuevas Fernández dijo que hasta la presente fecha no se ha registrado ningún caso de 'golpe de calor', pero reiteró que por las altas temperaturas que se registran en la Entidad, es importante que la ciudadanía tomar sus previsiones.

(Alejandro Balan)

issuu-downloader.com



Los padres de familia pidieron a la Seduc que reinstale a la maestra o que la reubique en otro jardín de niños, ya que la docente tiene una hija con discapacidad. (Alan G.)

Paterfamilias defienden a maestra

La docente fue cesada por presuntamente jalarle la oreja a un alumno; acusan "mala fe" de la Directora

Padres de familia del Jardín de Niños GK Foundation Bilingual Public Kindergarten 'El Huerto de la Ilusión', de la unidad habitacional Fidel Velázquez, protestaron para exigir la restitución de la maestra Marisol Aké Canché, cesada por presuntamente 'jalarle la oreja' a un alumno, aunque los padres del menor manifestaron no estar inconformes.

Carlos Arturo Mena Chan, padre del menor supuestamente agredido, narró que el martes pasado, alrededor de las 10 de la mañana, recibió una llamada de la dirección solicitándole que acuda a la escuela, por lo que su esposa acudió porque en otras ocasiones su hijo se salía del salón, se mojaba o se orinaba.

No obstante, la directora del plantel, Mariana Borges Gasca, le informó que había descubierto a la docente jalándole la oreja al niño, pero al recogerlo se percató de que no presentaba ningún rasguño, moretón o hematoma, y le hizo firmar un 'acta de hechos', sin permitir que hablara con la maestra.

Aseguró que no está inconforme ni tiene algo que reclamarle a la maestra, a pesar de que su hijo le confirmó que le jaló la oreja, y todo ha sido manejado de forma interna por la directora, quien alegó que tenía que reportarlo sino sería cómplice, porque como padre de familia no levantó ningún acta.

Por su parte, Martha Laura Martínez Noh, vocal del grupo al que pertenece el menor, reveló que la docente le confirmó que fue quitada de su puesto y podría perder su seguridad social, y tiene una niña con discapacidad que presenta un problema en el corazón.

En ese sentido, manifestó que los padres de familia ya laboraron un documento y recaudaron firmas para entregarlo en la Secretaría de Educación (Seduc) y les puedan dar una respuesta sobre el caso, ya que consideraron injusto que una situación tan mínima se haya hecho grande y la docente haya sido cesada.

"La maestra es buena persona, tal vez algo causó esa acción, pero era para actuar en el momento y la directora no le dio a la docente el respaldo como autoridad", reprocharon.

Finalmente, los padres de familia pidieron a la Seduc que reinstale a la maestra o que la reubique en otro jardín de niños, porque consideraron injusta la medida tomada y el actuar de la directora del kínder, contra quien existen varias quejas.

(Alejandro Balan)

Urgen acuerdos para resolver las carencias en el transporte público

El sector trabajador u obrero es de los más afectados cuando falla el servicio de transporte público, situación que el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Alejandro Risueño Rivas, pidió solucionar, al considerar que es un tema de importancia para todos los campechanos.

Recordó que en Campeche el tema del transporte público es importante atender y mejorar, lo que consideró, podría ayudar a temas de reducción de tráfico y de aspectos de contaminación.

"Es un tema muy importante, al final de cuentas el grueso de la población se mueve por medio del transporte público, por esa razón nosotros esperaríamos que fuera más eficiente para ayudar a mejorar diversos temas en beneficio de toda la ciudadanía en lo general", precisó.

Cabe recordar, estos comentarios surgen tras una de las últimas protestas de habitantes de Ex Hacienda Kalá en San Francisco de Campeche, donde los habitantes señalaron que la empresa Ammuscam los deja sin el servicio, por lo cual la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC) los sancionó.

En medio de esta situación, el Gobierno del Estado y la agrupación Movibus, ya iniciaron con la modernización del transporte público, pero hasta ahora no hay fecha real para que los ciudadanos puedan usar el servicio de las nuevas unidades, tanto al interior de las colonias como en la ruta principal con el sistema "Ko´ox".

Alejandro Risueño recalcó que, la prioridad debe ser solucionar el problema y que esto ayude a todos, por lo cual pidió a las autoridades arropar a todos los empresarios que hoy prestan el servicio, y que haya compromiso de ambas partes por mejorar la calidad del transporte.

"Un taxi o quien pertenece a una cooperativa de camiones es un empresario y también está buscando el pan del día a día. Si hay el acercamiento por el gobierno igual debemos cumplir, pero también debe haber facilidades a quienes prestan el servicio para tener los vehículos en el estado que se requiere", añadió.

Recomendó algunas medidas como otorgar créditos accesibles a tasas preferenciales para no dejar al empresario sin su sustento, y beneficiar con ello a los usuarios.

(David Vázquez)



Coparmex llama a las autoridades dar solución al problema a la brevedad.

issuu-downloader.com

Plan México beneficiará a Campeche

Se apostará por la reactivación económica y la creación de empleos a través de la soberanía nacional

La ampliación del "Plan México" de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo será importante para el Estado, que tiene su "Plan Campeche" del Gobierno Federal y apostará por la soberanía energética, alimenticia, reactivación de la economía y la creación de empleos, señaló el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Campeche (SEDECO), Jorge Luis Lavalle Maury, tras citar los 18 programas y acciones a impulsar por la Federación.

Señaló que lo principal, tal y como lo dicta la Presidenta de México, es dar certeza a las inversiones y dirigir al país a donde debe estar, en colaboración con las 31 entidades de la nación, para el fortalecimiento del mercado interno, con programas de regulación económica, activación económica y de apoyo al empleo.

En cuanto a Campeche, recordó que estas iniciativas federales empalman a la perfección con programas que impulsan en la Entidad, como los apoyos del sector energético con paneles solares, que persigue aspectos de la "soberanía energética", mientras en aspectos alimenticios, dijo que la Entidad tiene su propio proyecto, el "Plan Campeche".

Otro punto que calificó como positivo del Gobierno Federal es el impulso económico por bloques estatales, por ejemplo, el Orgullo Peninsular donde colaboran los tres gobernadores de la Península de Yucatán.

"Aquí estamos integrando a la Península de Yucatán, para aprovechar las ventajas competitivas como bloque económico. Son 34 millones de personas que circulan en la Península todo el año, entre 29 millones de visitantes y cinco millones de habitantes", recalcó el titular de la Sedeco.

Asimismo, dijo que el impulso de obras públicas también es importante para el Estado, con el proyecto federal de construcción de vivienda social del Infonavit y Conavi, para promover la creación de viviendas, de las cuales en una primera parte habrá cuatro mil en Campeche.


El proyecto de la Presidenta Claudia Sheinbaum dará certeza a las inversiones y mejorará el rumbo del pais.

Fortaleza y bienestar

En cuanto a los puntos importantes del "Plan México" ampliado resaltan: aumentar la soberanía alimentaria y la energética; acelerar los proyectos de obra pública, con la ampliación de carreteras y construcción de rutas de trenes, puertos y aeropuertos; apresurar la edificación de vivienda y créditos, serán 180 mil nuevas casas en 2025.

También el fortalecer y ampliar la fabricación de bienes de consumo que generan empleos; fortalecer y ampliar la fabricación de vehículos para el mercado interno; programa de producción nacional farmacéutica y de equipo médico; aumentar la producción de industria petroquímica y fertilizantes en México; incrementar el contenido nacional de compras públicas a través de la nueva ley de adquisiciones.

Además de aumentar la venta de productos nacionales a través de acuerdos voluntarios publicados a más tardar el 12 de mayo; el portafolio de inversiones en México y ventanilla digital nacional de inversiones; así como publicación y licitación de 15 polos de bienestar a más tardar el 19 de mayo de 2025, entre otros.

(David Vázquez)

Garantizada la compra de 90 mil toneladas de maíz local

Para el próximo ciclo agrícola tienen garantizado los productores de maíz la adquisición de al menos 90 mil toneladas por las empresas Minsa y Maseca, adelantó el delegado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Francisco Manilla García, quien argumentó que el resto se comercializa de forma individual por los agricultores.

Para la siembra del próximo ciclo agrícola, resaltó que ya cuentan con los fertilizantes, por lo que comenzaron la entrega en algunas comunidades como sucedió en Cristóbal Colón en el municipio de Calakmul.

Con respecto al material que llega a la Entidad, dio a conocer que en este año el número de bodegas creció a 16, cuando en el 2024 fueron únicamente 13 las que operaron y con ello se van a repartir un mayor número de fertilizantes, además de implementar la estrategia de bodegas itinerantes.

A la fecha tiene previsto dotar de fertilizantes a 28 mil productores; sin embargo, anunció que están en espera de que les autoricen un mayor número y puedan aumentar los beneficiarios a tres mil o cuatro mil campesinos más.

El fertilizante es para el cultivo de maíz y deben entregar seis bultos, aunque depende de la combinación de los ingredientes, ya que si tienen urea y potasio tendrán un mejor rendimiento los productores en la siembra que lleven a cabo.

Dio a conocer que se tiene previsto sembrar 170 mil hectáreas y estiman una producción de 550 mil a 600 mil toneladas, por lo que trabaja en forma conjunta con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) para el tema de la comercialización y no registren complicaciones como sucedió en el ciclo agrícola del 2024.

Dijo que a partir de lo que sucedió con los problemas de comercialización del maíz, platicaron, acompañados con funcionarios del Gobierno del Estado con Minsa, Maseca, además de otros empresarios maiceros para que compren el grano campechano y mejoren el precio.

Reveló que ya pactaron 50 mil toneladas en el caso de Maseca mientras que con Minsa fueron 40 mil toneladas; además de todo lo que se comercializan por fuera los productores. Negó que el ciclo agrícola pasado los productores se quedarán con maíz en sus bodegas, ya que aseveró que todo lo comercializaron.

(Wilbert Casanova)


La adquisición del producto lo harán las empresas Minsa y Maseca.


Las familias de la demarcación recibirán su título de propiedad.

Regularizarán 530 viviendas en la *Ampliación Esperanza*

A lo largo de este año serán regularizados más de 500 predios en la colonia Ampliación Esperanza, debido a que carecen de los documentos como el título de propiedad para que le pertenezca a sus habitantes, informó la directora de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (Codesvi), Elvira de la Peña Abreu.

La regularización de los predios ascenderá a las 530 viviendas exclusivamente en la Colonia Ampliación Esperanza de la ciudad capital, donde abarcará a las casas ubicadas en las calles Huaya, Naranja, Pera, Uva, Mango, Tuna, Pitaya, Granadillo, Fresa, Revolución, Nopal, y Limón.

Precisó que tuvieron que hacer acuerdos con el municipio de Campeche para que dieran las facilidades necesarias para la tramitología, y con ello que los posesionarios ya fueran los propietarios formales con el documento ya inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPyC).

Adelantó que hay otras zonas como la colonia 20 de Noviembre, donde gran parte de ella no está regularizada, por lo que serán integradas gradualmente al programa, por lo que serán ingresados una vez que hayan concluido con los que actualmente tienen en trámite.

(Roberto Espinoza)

issuu-downloader.com

Estallido

Pobladores de Nuevo Progreso, a los que se unieron habitantes de San Antonio Cárdenas, cortaron la carretera federal 180 para protestar y exigir a CFE que finalicen los constantes apagones ☞ *Página* **17**



Hartos de las fallas en el suministro eléctrico, los vecinos de Nuevo Progreso colocaron ramas, piedras, neumáticos y troncos para impedir el paso vehicular por la ruta federal, para exigir la presencia de las autoridades; la situación empeoró cuando se les unieron pobladores de San Antonio Cárdenas, sin que hubiera señales de diálogo. (Perla Prado)

Remiten a la CNDH una queja contra PEMEX por situación en plataformas

☞ *Página* **16**

Mexicana de Aviación analiza abrir ruta en junio entre Carmen y CDMX

☞ *Página* **18**

Ante ola violenta, más que nunca exigen mayor vigilancia en Sabancuy

☞ *Página* **19**

issuu-downloader.com



Los trabajadores no cuentan con la atención que especifica el contrato laboral. (Especial)



Las condiciones de las instalaciones como los baños están cada vez peor. (Especial)

Envían a CNDH queja contra PEMEX

La denuncia, la única de este 2025 hasta ahora, se centra en las huelgas de hambre de los obreros



El expediente será remitido a la Comisión Nacional de Derechos Humanos por tratarse de una instancia de carácter federal la que ha sido acusada por los empleados. (Especial)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En lo que va de 2025 solamente una queja formal se ha presentado ante la Visitaduría Regional de Derechos Humanos con sede en Ciudad del Carmen por la mala calidad y cantidad de alimentos que reciben trabajadores a bordo de plataformas petroleras, sin embargo, debido a que las protestas son en contra de la empresa responsable y esta es Petróleos Mexicanos (PEMEX), el expediente fue remitido a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Derivado de tres hechos registrados entre febrero y marzo del 2025, la Comisión de Derechos Humanos de Campeche (CODHECAM), dio respuesta a solicitud de información a través de una nota informativa, en la que refiere que, durante todo 2024 solo radica una queja, mientras que, de las tres protestas del presente año, dos por huelga de hambre en Pol-Alfa y una manifestación en Nohoch Alfa, solamente se ha manifestado en el primer caso que fue en febrero.

De acuerdo con el documento enviado por la CODHECAM, una de las quejas, la única de 2024, tiene el numeral Q-222/2024, cuya forma de radicación fue por "oficio", es decir, con base a lo que circuló en medios de comunicación, la dependencia tomó parte, debido a que en ese entonces se denunció que los trabajadores a bordo de plataformas estaban inconformes porque estaban siendo retenidos en su guardia, ante la falta de relevos.

Mientras que, en este 2025, solamente se ha formalizado una queja, la número Q-032/2025, a petición de persona quejosa, que en este caso fue Jorge Luis Ríos Ramos, líder jubilado sindicalizado, quien determinó poner un precedente tras la huelga de hambre que inició el rol D1 de la plataforma Pol-Alfa del Activo de Producción Poc Chuc, el 10 de febrero pasado.

Sin embargo, la tarjeta informativa aclara que, las quejas recibidas en contra de PEMEX, al tratarse de una instancia de carácter federal, fueron remitidas por razón de competencia a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), conforme a la normativa que rige a este Organismo, por lo que, en estos casos, la CODHECAM no entra al estudio del asunto ni emite recomendaciones, ya que corresponde a la instancia federal, tanto su análisis como resolución. No obstante, con el objetivo de asegurar que las quejas sean debidamente atendidas, la CODHECAM las recibe y remite a la Comisión Nacional.



Uno de los reclamos ante la CODHECAM trata sobre retención ilegal de personal de plataformas. (Especial)

Debido a que, en lo que va del 2025, han sido tres protestas públicas, dos con huelga de hambre en el Activo de Producción Pol Chuc y una en el Activo de Producción Cantarell, todas por la misma situación de la mala calidad y cantidad de los alimentos, así como el servicio de hotelería, Ríos Robles, hace unos días que se registró la última huelga, pidió a los obreros a no tener miedo y sumarse de forma colectiva a la queja número Q-032/2025, pues haciéndola más robusta, la CNDH podrá dar respuesta pronta a sus peticiones.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com

Bloquean la carretera federal 180

Lugareños de Nuevo Progreso protestan contra CFE por apagones; hubo confrontación con conductores

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Pobladores de Nuevo Progreso bloquearon la carretera federal 180 en el tramo Frontera-Ciudad del Carmen, en reclamo por la falta de energía eléctrica, así como las permanentes variaciones de voltaje. El hecho de nueva cuenta colapsó la vía carretera y desquició a cientos de conductores que quedaron varados desde la noche del pasado jueves en la Península de Atasta.

Los pobladores de Nuevo Progreso atravesaron ramos, palos y otros objetos en la carretera, y aunque exigieron que llegaran autoridades de la CFE, estatales y municipales, pasaron las horas sin que nadie llegara a entablar diálogo para liberar la vialidad.

A través de grupos de mensajería y redes sociales, la población que se quedó atrapada en el tráfico advirtió a quienes pretendían viajar hacia Villahermosa desde Ciudad del Carmen a que buscaran una vía alterna puesto que se había formado filas de varios kilómetros y los pobladores se negaron a abrir, lo que llevó a enfrentamientos verbales con conductores, en su mayoría transportistas, pero así también otras familias que vieron afectados sus viajes.

Ante estos hechos, fueron elementos de la Guardia Nacional, quienes alrededor de las 13:00 horas llegaron al poblado para decirles a los manifestantes: "se mueven o se mueven", logrando así abrir cada 30 minutos el paso a fin de garantizar que los que estaban atrapados por más de 12 horas, pudieran continuar su trayecto en ambos sentidos de la carretera. Y es que, la medida de la autoridad federal, fue porque a través de altavoces en las siete comunidades pedían que se unieran a la movilización, pues los siete poblados sufren por el deficiente servicio de la CFE.

Posteriormente se dijo que después de las 16:00 horas sostendrían una reunión en Nuevo Progreso con las autoridades de la CFE Nacional, a través del Superintendente de Distribución, Guillermo Peredo, a quien plantearían sus demandas, las cuales radican en que pese a que desde hace dos años anunciaron la construcción de una Subestación en San Antonio Cárdenas, para que pudieran mejorar el servicio, el proyecto se ha quedado solo en un espacio bardeado, mientras tanto, los apagones y variaciones de voltaje persisten en toda la región.



Las columnas de vehículos varados aumentó muy rápido y la ruta colapsó, lo que generó enojo, sobre todo a los transportistas. (P. Prado)

TODO UN RÉCORD

6

bloqueos con este se han realizado en la carretera federal 180 desde octubre.

Se une San Antonio Cárdenas

Alrededor de las seis de la tarde pobladores de San Antonio Cárdenas decidieron unirse a la protesta iniciada en Nuevo Progreso y atravesaron ramas y objetos para bloquear otro punto de la carretera federal 180. De acuerdo a los habitantes, la subestación eléctrica solo tiene una barda y han pasado dos años que un poblador donó el terreno, como contribución a que se solucionara el problema y solamente se han burlado de todos ellos.

Según el otro grupo de inconformes, San Antonio Cárdenas se había mantenido calmado y en espera que la autoridad actuara, pero en vista de que han pasado dos años de la promesa incumplida y que ni siquiera llegaron a atenderlos, ahora verán que toda la Península de Atasta está dispuesta a ser escuchada para que sean resueltos sus problemas.

Hasta el cierre de esta edición la carretera federal 180 continuaba bloqueada sin respuesta de la presencia de directivos de la CFE y el encono crecía en la región, no solo de los quejosos que seguían sin servicio, sino de los que quedaron varados, quienes se quejaban de que, en lugar de protestar en las instalaciones de la empresa de luz, los pobladores afectaron a terceros, lo cual es reprobable.

Es que para los pobladores de la Península de Atasta el bloquear la vía de comunicación federal 180 se ha vuelto ya recurrente y para el caso pueden comentarse cinco bloqueos anteriores a este: uno en octubre de 2024, otro en diciembre, más enero, febrero y marzo con uno cada uno.

(Perla Prado)


La Guardia Nacional llegó a permitir el flujo de tránsito, pero por lapsos. (Perla Prado)


Mediante altavoces, los manifestantes llamaban a unirse a otros pobladores. (P. Prado)

issuu-downloader.com



El flujo de pasajeros entre la capital estatal y CDMX ha crecido cinco veces. (Especial)



Actualmente la terminal carmelita carece de rutas hacia otros destinos. (Especial)

Mexicana analiza volver a Carmen

La empresa espera el reporte del Gobierno del Estado para saber si hay demanda garantizada



El encargado de la empresa en Campeche tuvo reuniones con el secretario de Turismo para hablar sobre la viabilidad de reconectar la Isla con otros lugares. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Mexicana de Aviación espera respuesta del Gobierno del Estado acerca de la demanda de pasajeros para que decida si durante el segundo semestre del 2025 abre un vuelo entre Ciudad del Carmen y la Ciudad de México, así lo señaló el secretario de Turismo, Mauricio Arceo Piña, al reiterar que es urgente que se garantice mejor conectividad aérea puesto que para viajar desde la Isla a bordo de un avión es tan complejo que los viajeros tienen que ir a Villahermosa o Mérida.

Explicó que a inicios de semana sostuvo un encuentro con el director de la Aerolínea del Estado, Leobardo Ávila, quien destacó que el vuelo que tienen hacia San Francisco de Campeche pasó de 20 a cien pasajeros cada vez que arriba al Aeropuerto Internacional, esto se ha podido lograr con mejores tarifas, ofertas, promociones y publicidad.

El tema que también se charló fue la necesidad de una mayor conectividad aérea con Ciudad del Carmen, puesto que es un verdadero problema poder encontrar un vuelo desde la Isla, porque siempre está saturado el único que hay, entonces, el funcionario de Mexicana de Aviación, señaló que se necesitaba un censo para poder conocer la demanda que existe.

Según explicó el funcionario, es más que sabido que hay suficientes pasajeros, pero había que documentarlo para considerarlo dentro de las proyecciones anuales, porque se busca cerrar el año con 14 destinos y 500 mil pasajeros, es decir, 30 por ciento más de lo registrado en el 2024, porque en julio van a incorporar el primer avión Embraer E195-2, uno de los cinco que recibirán en 2025, y a partir de noviembre la operación será con la flota nueva, en tanto que los tres equipos de Boeing que usan ahora serán devueltos a la Fuerza Aérea Mexicana.



La línea aérea incrementará su flota con aviones que en noviembre iniciarán operaciones. (P. Prado)

"Hace seis meses presentamos una propuesta de demanda de vuelos, pero nos pidieron actualizarlo, estamos en esa tarea para que se tome en cuenta el destino, lo que tenemos que hacer es analizarlo rápido ya que recibirán el equipo y queremos plantearles la posibilidad de que esté en Ciudad del Carmen; desde luego que va a requerir supervisión, evaluación, ruta y se puede llevar unos meses, pero podría ser este mismo año, que pueda consolidarse un vuelo desde la Isla hacia el Centro del país y viceversa", dijo.

Arceo Piña reconoció que la vocación turística del Estado crece, por lo que garantizar una buena conectividad tanto por tierra como via aérea, así como el Tren Maya es una fundamental para acercar a los visitantes, pero además garantizar que los visitantes a la región sepan que hay muchas maneras de conocer Campeche.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com

Ante violencia, exigen más policías

Cadena de asesinatos en la región tiene a la población preocupada y temen más ejecuciones

SABANCUY, Carmen, Campeche. – La inseguridad en Sabancuy ha ido en aumento, generando preocupación entre los habitantes, sobre tod, por los asesinatos que se han registrado en los últimos meses. Y es que a finales de febrero un cuerpo sin vida fue encontrado a orillas de la carretera hacia Calax; en marzo, un habitante del ejido Calax fue asesinado y el pasado 3 de abril otro cadáver fue hallado en un área montañosa a unos 500 metros del hospital de la localidad. Antes esto, los pobladores exigen mayor seguridad ante el incremento de la violencia en los últimos años.

Julián Vázquez Gutiérrez quien vive en la colonia Pénjamo dijo que hace falta mayor vigilancia en la localidad ya que los pobladores se sienten inseguros ante los últimos asesinatos que se han presentado.

Subrayó que también se han registrado asaltos a comercios locales por lo que algunos comerciantes han decidido cerrar más temprano para no exponerse a ser asaltados en las noches, así que el pueblo queda más solitario.

Agregó que Sabancuy es inseguro debido a la falta de policías y ese problema tiene muchos años, por lo que debido a eso hay más asesinatos en la región, así que urge que lleguen más policías y vigilen la localidad.

De igual manera Miguel Torres Álvarez quien vive en la colonia Centro dijo que Sabancuy vive los años de más inseguridad que hayan tenido y la situación se puede salir de control si las autoridades no hacen nada para combatir la delincuencia, por lo que piden que manden más policías para cuidar la población.

Expresó que ante la inseguridad que se vive en Sabancuy ya no se puede salir tranquilos por el pueblo, por lo que muchos pobladores prefieren quedarse en sus casas y no exponerse a que les vayan a hacer algún daño, por lo que se vive una situación difícil ante la inseguridad que se tiene y que preocupa a la población.

Por último dijo que esperan que no se presenten más asesinatos en la región de Sabancuy ya que se quiere que el pueblo no sea un lugar u seguro en donde seguido le quitan la vida a personas, por lo que es necesario que las autoridades locales tomen cartas en el asunto para combatir la delincuencia.

(Pedro Díaz)

"Sabancuy vive los años de mayor inseguridad que haya tenido y la situación se puede salir de control".

MIGUEL TORRES ÁLVAREZ
VECINO DEL CENTRO



En los últimos tres meses han sido hallados igual cantidad de cadáveres; también los asaltos a comercios están imparables. (Pedro Díaz)

Feria de Chekubul, alivio para comercios

Las celebraciones de la comunidad, que finalizan mañana, han dejado bastantes ingresos

SABANCUY, Carmen, Campeche.– La feria de Chekubul es importante para los comerciantes ya que sus ventas mejoran y también la situación económica de las familias de la localidad

La feria este año cumplirá 86 aniversario de su fundación e inició el 3 de abril, para concluir mañana, por lo que son cuatro días importantes para los habitantes ya que con los eventos que se tienen se espera la llegada de decenas de visitantes.

Elizabeth Gómez quien vende antojitos en Chekubul dijo que en el primer día de feria las ventas estuvieron bajas; sin embargo, espera que en los próximos días las ventas mejoren ya que es fin de semana y es cuando más visitantes llegan.

Comentó que la feria es en abril y es buena temporada ya que debido al calor llegan más turistas ya que aprovechan a visitar el arroyo y bañarse, por lo que las ventas mejoran y les va bien a todos en el poblado.

Subrayó que la feria de Chekubul es muy esperada por los pobladores y visitantes ya que hacen bailes y les gusta el jaripeo, por lo que es una buena temporada para las ventas ya que llegan más turistas, por lo que son varios los emprendedores que van a vender en la feria para ver si tienen buenas ventas.

Agregó que hay buenos bailes y se espera que lleguen decenas de visitantes y de igual manera en las próximas semanas ya que está cerca el periodo vacacional de Semana Santa.

Declaró que el pasado exatlón que se realizó en el arroyo de Chekubul estuvo muy bueno y llegaron decenas de visitantes por lo que tuvieron buenas ventas y la mayoría de los comerciantes vendió todo en lo que invirtieron, por lo que se espera que hagan otro exatlón.

Indicó que la feria de Chekubul es muy importante para la economía local por lo que en los próximos días esperan la llegada de muchos visitantes y que conozcan la localidad para que les den ganas de regresar seguido.

Para este sábado se tiene programada la tradicional cabalgata en la mañana y por la tarde la comida para todos los pobladores, y enseguida tendrá lugar el jaripeo, para terminar con un baile en el campo deportivo.

(Pedro Díaz)



La fundación del poblado cumplió 86 años este 2025 y los festejos durarán cuatro días. (P. Díaz)

issuu-downloader.com


Bolsas llenas de desperdicios recolectados fue el resultado de esta actividad. (Pedro Díaz)


Ecologistas de Sabancuy tomaron parte en la actividad, para colaborar. (Pedro Díaz)

Limpian de basura orillas del estero

Piden a los pescadores no tirar su basura a orillas de las playas, para sanear la zona y mejorar la imagen

SABANCUY, Carmen, Campeche.– Personal de la Junta Municipal de Sabancuy realizó un recorrido por la orilla del estero para recolectar desechos y lograron llenar varias bolsas de basura; en su mayoría, los residuos provienen de los pescadores, por lo que los instó a depositar la basura en los contenedores adecuados y contribuir con la preservación del ecosistema.

Comentaron que los pescadores tiran los botes del aceite que ponen a sus motores y de igual manera envases de refrescos, por lo que se les pide que no lo hagan para que el estero se pueda mantener limpio.

De igual manera Jesús Olsin García, quien es activista ambiental dijo que es muy importante cuidar el medio ambiente y no tirar basura en lugares indebidos para no contaminar, por lo que se quiere que depositen la basura en los contenedores para que se los lleven en el camión de la basura.

Subrayó que es importante que los pobladores hagan conciencia y no tiren basura en la orilla del estero, por lo que se les invita a todos en general a cuidar el entorno para que Sabancuy se vea limpio y no haya basura tirada en todas partes por lo que es necesario que se transmita la información entre los pobladores.

Indicó que la mayoría de los pobladores no tienen el hábito de tirar la basura en el lugar correcto y se les hace fácil tirarla en cualquier lado por lo que ensucian y contaminan en donde tiran basura, por lo que se pide que dejen de tirar la basura en lugares indebidos.

Agregó que en varias ocasiones han recogido basura en la orilla del estero y cuando lo hacen de nuevo vuelven a encontrar mucha basura, por lo que se necesita que dejen de tirar basura para que sea menos la basura que recojan ya que si no es así nunca se va a terminar ese problema.

Dijo que el estero de Sabancuy es uno de los principales atractivos turísticos de la región de Sabancuy y se debe de tratar de mantener limpio para que los visitantes encuentren un lugar atractivo y quieran regresar seguido, por lo que es tarea de todos los pobladores no tirar basura en el estero.

Por su parte Natalia de la Cruz Vázquez quien vive en la colonia Pénjamo dijo que muchos pescadores tiran basura en la orilla del estero y no lo deben hacer ya que lo contaminan, por lo que deben cuidar el estero y mantenerlo limpio.

Apuntó que seguido hay basura en la orilla del estero, por lo que se le debe de pedir a los dueños de las bodegas qué mantengan limpia la orilla del estero donde están para que de esa manera los pescadores dejen de tirar basura y se pueda ver limpio el estero.

(Pedro Díaz)

Real Madrid y *América* ganan sus partidos en futbol vetarro

SABANCUY, Carmen, Campeche. – El jueves por la noche se jugaron dos partidos del Torneo de Futbol 7 de Veteranos en el campo de “La Capilla”.

El primer partido inició a las 19:00 horas en donde el equipo de *Real Madrid* enfrentó al equipo de *Pénjamo* en un partido muy parejo de principio a fin en donde ambos equipos tuvieron buenas llegadas, pero *Real Madrid* supo aprovechar y ganó 2 x 1.

En el primer tiempo *Real Madrid* se fue al ataque en busca de anotar goles para irse arriba en el marcador, sin embargo, su rival se defendía bien y no dejaba que le anotaran, pero las llegadas en contra eran cada vez más frecuentes.

En una buena jugada de pared el equipo de *Real Madrid* logró llegar cerca del área y Antonio Ovando anotó el primer gol.

En los últimos minutos del primer tiempo el equipo de *Real Madrid* se fue al ataque y Pedro Díaz anotó el segundo gol por lo que se fueron al descanso con una ventaja de dos goles y eso daba confianza para que en el segundo tiempo saliera sin miedo a irse al ataque en busca de más goles.

En el segundo tiempo el juego empezó parejo y el equipo de *Pénjamo* atacó más, hasta que en una buena jugada Carlos Hernández anotó el gol que los acercaba en el marcador por lo que ambos equipos se fueron al ataque en busca de un gol más ya que *Pénjamo* quería empatar el partido y el equipo de *Real Madrid* quería otro gol para tener una mejor ventaja.

En los siguientes minutos los dos equipos tuvieron buenas llegadas y el equipo de *Pénjamo* tuvo un penal a favor, pero lo falló y con el marcador de 2-1 uno *Real Madrid* se llevó la victoria.

El segundo partido empezó a las 20:00 horas en donde el equipo de *América* enfrentó al equipo de *Tiburones* en un partido muy parejo que al final ganó *América* por marcador de 1-0.

En el primer tiempo ambos equipos tuvieron buenas llegadas, sin embargo, no lograron anotar y se fueron al descanso sin goles por lo que para el segundo tiempo hicieron varios cambios para tratar de anotar y ganar el partido.

En el segundo tiempo el equipo de *América* tuvo un penal a favor y Josué González anotó para ponerse arriba en el marcador y minutos antes de terminar el juego el equipo de *Tiburones* tuvo también un penal a favor, pero lo falló y *América* ganó por 1-0.

(Pedro Díaz)


Las *Águilas* se impusieron apenas 1 x 0 a *Tiburones*. (Pedro Díaz)

issuu-downloader.com

Siniestro

Efecto lupa provoca incendio en Kalá; bomberos logran controlar el fuego, se quemó más de una hectárea. No se reportaron personas lesionadas ni viviendas afectadas.

☞ Página 23



El hecho ocurrió en la calle Trigésima Sexta, entre la avenida Ex Hacienda Kalá y la privada Vigésima Primera; el fuego se originó por basura y vidrios, los cuales reflejaron los rayos solares, generando las llamas. En las últimas 48 horas se han registrado al menos cuatro incendios grandes en diferentes colonias. (Dismar Herrera)

Operativo en Calakmul desmantela tres *picaderos* y decomisan fentanilo

☞ Página 22

Mujer ebria estrella su auto contra una casa y vecinos impiden que se escape

☞ Página 23

Motociclista y una menor son hospitalizados tras ser atropellados en San Nicolás

☞ Página 24

issuu-downloader.com

Decomisan fentanilo en Calakmul

En un cateo a tres predios de Xpujil, se detuvo a cuatro personas originarias de Chiapas y Quintana Roo

Cuatro personas originarias de Chiapas y Quintana Roo fueron puestas a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), y en las próximas horas serán presentadas ante instancias federales, luego de un fuerte operativo realizado en la comunidad de Xpujil, Calakmul. Durante el operativo, se catearon tres predios donde se decomisaron armas, dinero en efectivo y diversas dosis de fentanilo.

La acción simultánea fue encabezada por la Fiscalía Especializada en Delitos de Narcomenudeo y la Agencia Estatal de Investigaciones, adscritas a la Vicefiscalía Regional con sede en Escárcega, en coordinación con elementos del Ejército. Se intervinieron tres domicilios ubicados en las colonias Bellavista y 10 de Mayo, como resultado de múltiples denuncias anónimas que reportaban la venta de drogas en esos sitios.

Tras una serie de investigaciones, se confirmó que las viviendas eran utilizadas como "picaderos". Con una orden de cateo liberada por la autoridad judicial, los cuerpos de seguridad estatal y federal cercaron las zonas para ejecutar el operativo simultáneo.


Se decomisaron armas largas, drogas, radios, dinero y municiones.



Las casas funcionaban como "picaderos", según las investigaciones.

En los inmuebles se detuvo a cuatro personas: dos originarias de Chiapas y dos con domicilio en Quintana Roo. Entre los artículos asegurados se encontraron armas largas tipo escopeta y rifles de asalto, radios de banda corta, diversas sustancias como fentanilo, marihuana, cocaína y "cristal", así como básculas grameras, dinero en efectivo y municiones de distintos calibres con sus respectivos cargadores.

Los detenidos y lo decomisado fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), donde se inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, en la variante de posesión con fines de comercio, y por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Debido a la gravedad del caso y la cantidad de sustancias aseguradas —particularmente el fentanilo—, se determinó que el expediente sea turnado a instancias federales. La situación legal de los detenidos se definirá en las próximas horas.

(Redacción POR ESTO!)

Detenidos por ataque en *San Rafael* tienen historial

Cuatro personas, entre ellas un menor de edad, fueron detenidas por su presunta participación en un ataque a una casa en la colonia San Rafael; los detenidos, identificados como E.A.G.C., J.M.Y.C., J.E.C.U. y R.A.N.O., están bajo custodia del Ministerio Público por delitos como ultrajes a la autoridad, amenazas y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, además de otros cargos que podrían sumarse en las próximas horas.

Las investigaciones vinculan a E.A.G.C. y al menor con asesinatos recientes en la comunidad de Samulá, así como con ataques en la colonia Sinaí. Estos actos están presuntamente relacionados con el tráfico y consumo de drogas sintéticas como el "cristal". Las autoridades estatales y federales realizaron diversos operativos que culminaron en la detención de los implicados, algunos de los cuales fueron capturados tras realizar disparos al aire y tratar de huir.

Aunque al menos tres de los detenidos tienen antecedentes por delitos como venta de drogas y robo de motocicletas, no se ha confirmado su pertenencia a alguna organización criminal. El ataque a la casa en San Rafael fue considerado un ajuste de cuentas contra la presunta vendedora de drogas identificada como Laura "N", quien habría abandonado el domicilio días antes tras recibir amenazas y hasta el momento no ha presentado una denuncia por los daños.

(Redacción POR ESTO!)


Tres de los asegurados tienen historial delictivo por venta de drogas.



El fuego fue por un cortocircuito.

Trabajador logra escapar de incendio en una bodega

Un trabajador vivió momentos de angustia cuando un aparente cortocircuito provocó un incendio en una bodega de luz, audio y sonido ubicada en el Barrio de Guadalupe.

El siniestro ocurrió cuando el empleado, al percibir calor inusual, descubrió humo y fuego en la parte trasera del inmueble, vecinos y miembros de un centro de rehabilitación cercano intentaron apagar las llamas sin éxito, hasta que llegaron cuerpos de emergencia, como la Policía Estatal, el Ejército Mexicano, Bomberos y Protección Civil, quienes lograron controlar el fuego tras una intensa labor.

Minutos antes, otro incendio de gran magnitud se registró en un terreno baldío en la unidad habitacional Ex Hacienda Kalá, donde fue necesario utilizar más de 40 mil litros de agua para sofocarlo. Según el comandante Justo Ancona Inurreta, de la Secretaría de Protección Civil (Seprocicam), este incendio podría haber sido provocado. Además, indicó que tan solo ese día atendieron más de 25 siniestros en distintas zonas de la ciudad, como Plan Chac, Belén e IMI II.

(Alejandro Balan)

Joven ebrio derrapa en motocicleta

Un joven de entre 20 y 25 años resultó con golpes en varias partes del cuerpo tras derrapar en su motocicleta sobre la carretera Campeche-Chiná, cuando aparentemente se dirigía hacia el centro de la ciudad. El accidente ocurrió poco después de las 8:00 de la noche, metros antes del entronque con el periférico Pablo García y Montilla. El motociclista conducía a exceso de velocidad y presuntamente bajo los efectos del alcohol, lo que provocó que perdiera el control en una curva y derrapara varios metros.

Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y paramédicos acudieron al lugar para auxiliarlo. A pesar de presentar golpes y raspones, el joven se negó a ser trasladado a un hospital y permaneció en el sitio hasta la llegada de sus familiares, quienes se hicieron cargo de él y de la motocicleta, que sufrió algunos daños menores; no hubo otros vehículos o personas involucradas en el incidente.

(Alejandro Balan)


El sujeto rechazó atención médica y fue entregado a sus familiares.

issuu-downloader.com

"Efecto lupa" provoca incendio

El fuego consumió más de una hectárea de terreno, generando una densa cortina de humo en la zona

Una gran extensión de maleza seca en un terreno situado en el fraccionamiento de Ex Hacienda Kalá empezó a incendiarse derivado del denominado "efecto lupa", por lo que fue requerida la asistencia del cuerpo de bomberos y Protección Civil para contener el siniestro, sin el registro de personas heridas.

El hecho ocurrió en una extensión de terreno ubicado en la calle Trigésima Sexta, entre la avenida Ex Hacienda Kalá y privada Vigésima Primera, donde la basura comenzó a incendiarse debido a restos de vidrio. Rápidamente, el terreno cubierto por maleza seca se prendió fuego, avanzando en cuestión de minutos.

UTILIZARON

2,000

litros de agua; lograron controlar en una hora y media el siniestro.



No hubo personas lesionadas ni intoxicadas, ni viviendas dañadas.


El fuego se originó por basura y vidrios, los cuales reflejaron los rayos.

Una densa cortina de humo, visible desde varias calles a la redonda, provocó el pánico entre vecinos, quienes dieron aviso al número de emergencias. En poco tiempo, la zona fue cercada por elementos estatales, personal del cuerpo de bomberos y Protección Civil.

Los rescatistas ingresaron al terreno, que ya tenía poco más de una hectárea consumida por las llamas. Sin embargo, en un lapso de aproximadamente una hora y media lograron contener el siniestro con el uso de dos mil litros de agua, teniendo que avanzar varios metros entre el monte.

Pese a la gran cortina de humo y el fuego, no fue necesario desalojar a vecinos ni estudiantes cercanos, y no se registraron personas intoxicadas por monóxido de carbono ni daños a patrimonio. Una vez apaciguado el fuego, se confirmó que la causa del incendio fue el denominado efecto "lupa", provocado por vidrios esparcidos que reflejaron los rayos del sol.

En las últimas 48 horas se han registrado al menos cuatro incendios "grandes", siendo los sectores de Siglo XXI, Siglo XXIII, Concordia y 20 de Noviembre los puntos con mayores reportes, además de otras colonias, sin que se hayan reportado personas heridas ni daños estructurales.

(Dismar Herrera)

Estrella su auto contra una casa y vecinos impiden que se escape

Daños de regular cuantía fue el saldo de un aparatoso accidente ocurrido en la unidad habitacional Presidentes de México, donde una mujer en estado de ebriedad perdió el control de su vehículo, el cual se proyectó contra la fachada de un predio. Pese a las afectaciones, la conductora intentó huir, pero fue retenida por vecinos y entregada a la policía.

El accidente ocurrió cuando una mujer, intoxicada por alcohol, conducía un auto Volkswagen modelo Pointer a exceso de velocidad sobre la calle Francisco I. Madero. Sin embargo, durante el trayecto se quedó dormida debido a su estado etílico, lo que provocó que perdiera el control de la unidad, la cual se proyectó contra la fachada de una casa, destruyendo la reja y dañando parte de la estructura.

El estruendo alertó a los vecinos, quienes vieron cómo la conductora intentaba huir al no poder arrancar el coche, trató de correr, pero fue interceptada por los testigos, quienes dieron aviso al número de emergencias. En poco tiempo, el sector fue abanderado por elementos estatales, quienes resguardaron a la mujer para evitar una posible confrontación.

Por su parte, la conductora negó haber chocado bajo los influjos del alcohol y afirmó que no intentó huir, sin embargo, los ciudadanos la encararon señalando lo contrario; con el paso del tiempo, la mujer fue asegurada y llevada ante el Ministerio Público (MP) por daños a propiedad.

Mientras tanto, los restos del coche el cual fue considerado como pérdida total tuvieron que ser remolcados a un depósito. Los dueños de la casa afectada señalaron a los uniformados que iniciarían el proceso legal correspondiente por las afectaciones.

(Dismar Herrera)



Se durmió al volante por su estado etílico y perdió el control del vehículo.


Presentó golpes contusos y aturdimiento, pero no requirió traslado.

Motociclista es embestido por un carromoto fantasma

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En la colonia Francisco I. Madero, un joven motomandadito fue impactado por una carromoto mientras circulaba sobre la avenida 10 de Julio, esquina con calle Cristóbal Colón. El motociclista, que conducía una Italika roja con placas del estado de Campeche, se dirigía a su domicilio tras hacer entregas cuando fue embestido por un costado. Amigos del afectado llegaron al lugar para brindarle primeros auxilios y solicitar una ambulancia. Personal de la Cruz Roja Mexicana acudió minutos después para valorar al motociclista, quien presentó golpes contusos y aturdimiento, pero ninguna lesión de gravedad que requiriera hospitalización. Tras estabilizarlo y moverlo a la orilla de la vía, los paramédicos tomaron sus datos y se retiraron del sitio, solicitando la presencia de las autoridades viales.

El joven permaneció en el lugar acompañado por conocidos y junto a su motocicleta, la cual resultó con daños en el espejo y faro. Comentó que intentará obtener grabaciones de cámaras de seguridad cercanas para identificar al responsable del accidente y exigir que se haga cargo de los daños físicos y materiales ocasionados.

(Israel Lozano)

issuu-downloader.com

Atropellan a padre e hija en moto

El hombre sufrió una fractura expuesta en la pierna derecha y la menor múltiples golpes en el cuerpo

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un hombre y una niña fueron trasladados de emergencia al hospital por personal paramédico del grupo Acses, luego de ser atropellados por el conductor de una camioneta que se pasó un alto. El hombre presentó una fractura en la pierna derecha, mientras que la menor sufrió fuertes golpes en el cuerpo tras la violenta caída. El caso fue turnado ante la Fiscalía, y ambos vehículos fueron enviados al corralón.

El accidente ocurrió sobre la avenida Bellavista por avenida Azucena, en la colonia Ampliación de San Nicolás, donde, según testigos, el hombre y la menor circulaban con preferencia a bordo de una motocicleta particular marca Vento, color rojo con negro, con placas de circulación 79GSJ4 del Estado de Campeche. Ambos se dirigían a la escuela de la menor.


Ambos fueron trasladados de urgencia por paramédicos del grupo Acses.


El conductor de una camioneta se pasó el alto, causando el choque.

Al llegar al cruce con la avenida Bellavista, el conductor de una camioneta Chevrolet minivan, color blanca, con placas de circulación CT-3743-A del Estado de Campeche, no respetó el señalamiento de alto y, al cruzar sin precaución, impactó el costado derecho de la motocicleta, proyectando a ambos ocupantes contra el pavimento.

El hombre resultó con fractura expuesta en la pierna derecha, mientras que la niña sufrió múltiples golpes en el cuerpo. Ambos fueron atendidos por los paramédicos del grupo Acses y trasladados de urgencia a un hospital.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y del área de peritaje llegaron al lugar para tomar conocimiento del hecho y solicitaron el apoyo de una grúa para remolcar los vehículos al corralón municipal.

El caso fue turnado ante la Fiscalía para el deslinde de responsabilidades, dado que los lesionados presentaron lesiones de consideración. El conductor de la camioneta fue detenido y presentado ante la autoridad para rendir su declaración.

(Israel Lozano)

Camioneta vuelca y sus ocupantes escapan heridos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente ocurrió en el kilómetro 15 de la carretera Ciudad del Carmen–Isla Aguada, cuando una camioneta Dodge RAM roja, con tres ocupantes a bordo, perdió el control y volcó. Según testigos, una mujer y dos hombres viajaban en la unidad, y uno de ellos, que iba en la batea, fue lanzado por los aires y quedó herido entre la maleza. Los otros dos ocupantes, con dolor en el cuerpo, descendieron de la cabina.

Tras el incidente, una camioneta Mazda negra recogió a los tres lesionados y los llevó hacia Ciudad del Carmen. El vehículo volcado fue abandonado en el acotamiento derecho, completamente destruido en la parte frontal. Personal de la Guardia Nacional llegó para abanderar el área y solicitar una grúa para trasladar la camioneta al corralón.

Aunque se desconoce la causa exacta del accidente, se rumora que los ocupantes podrían haber estado bajo los efectos del alcohol. Tampoco se ha informado sobre el estado de salud de los lesionados.

(Israel Lozano)



La unidad accidentada quedó abandonada y con severos daños.



Ambos llegaron a un acuerdo.

Mujer es arrollada por camioneta en San Carlos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una mujer fue atropellada por una camioneta mientras circulaba en su motocicleta en la colonia San Carlos, sobre la avenida 55, esquina con la calle 88. El conductor de la camioneta, un vehículo JAC blanca, colisionó por alcance a la motocicleta, lo que provocó que la mujer cayera al pavimento, resultando con golpes en el cuerpo y una herida en el codo derecho.

Personal de la Dirección de Seguridad Pública llegó al lugar para gestionar el incidente y liberar la vialidad. La mujer fue atendida por paramédicos de Protección Civil, quienes determinaron que sus lesiones no eran graves, por lo que no requirió traslado al hospital.

Los vehículos involucrados fueron orillados y quedó pendiente la llegada del seguro de la camioneta para cubrir los gastos médicos y materiales.

(Israel Lozano)

Choque deja daños cuantiosos y caos vial

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un choque entre una camioneta particular y un taxi ocurrió en la entrada del helipuerto, en la colonia Francisco I. Madero, dejando daños materiales significativos pero sin personas lesionadas.

El incidente ocurrió cuando el conductor de un automóvil Nissan March, que dejaba a un pasajero, avanzó sin precauciones y colisionó con una camioneta Jeep que ingresaba por el carril izquierdo.

Elementos de la Guardia Nacional acudieron al lugar del accidente para realizar el peritaje correspondiente, mientras que los involucrados llegaron a un acuerdo para el pago de los daños a través de sus aseguradoras.

Las unidades fueron orilladas para liberar la vialidad y evitar otro accidente en la zona.

(Israel Lozano)



No se registraron personas lesionadas pese al fuerte impacto.

issuu-downloader.com

Insistencia

El Palacio Municipal de Hecelchakán amaneció tomado por extrabajadores que exigen su reinstalación, con lo cual se cumplen dos días de manifestación y advierten una protesta masiva ☞ Página 27



Los agremiados al sindicato de los Tres Poderes se mantienen afuera de la sede del poder municipal e impiden el acceso al inmueble a la espera de dialogar con el presidente municipal Cevastian Yam Poot; sin embargo, el funcionario no ha dado su postura oficial al respecto, y tampoco anuncia una posible solución. (A. Caamal)

Chocan combis con universitarios de Chiapas en vía estatal de Candelaria

☞ Página 26

Cae árbol sobre puesto de artesanías; los propietarios se salvan de milagro

☞ Página 28

Ayuntamiento y la Junta de *Ukúm* no atienden añeja solicitud de luminarias

☞ Página 29

issuu-downloader.com

Candelaria

Chocan combis con estudiantes a bordo

Un grupo de 22 universitarios de Chiapas se llevó tremendo susto con el accidente; no hubo lesionados

CANDELARIA, Campeche.- Un grupo de 22 estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) vivieron momentos de pánico, luego de que las dos combis oficiales en las que se transportaban chocaron por alcance cuando se dirigían a la Universidad Tecnológica de Candelaria (Utecan). El incidente no pasó del susto y algunos golpes menores que no ponen en riesgo la salud de los jóvenes.

El accidente se registró debido a las malas condiciones de la carretera y a la falta de precaución de los conductores, quienes no guardaron la distancia adecuada, lo que provocó el impacto repentino; sin embargo, el hecho encendió las alarmas entre la comunidad universitaria por el temor de que el accidente tuviera consecuencias graves.



El impacto fue por alcance por mal estado de la carretera. (Juan V.)


Los estudiantes recibieron atención de paramédicos. (Juan Vargas)

Los estudiantes, pertenecientes a la carrera de ingeniería en agricultura de la Unach, realizaban una visita académica a Candelaria para intercambiar experiencias con sus homólogos del "Pueblo Mágico" y conocer las instalaciones y áreas de trabajo de la Utecan.

Fue el mismo personal de la Utecan de la carrera de técnico superior universitario (TSU) especialista en paramédico, quienes brindaron la atención prehospitalaria y médica inmediata a los estudiantes chiapanecos, junto con médicos de la institución.

Luego de la valoración correspondiente, se determinó que los alumnos presentaron únicamente lesiones leves, sin riesgo para su salud.

Ambas unidades involucradas en el accidente son vehículos oficiales de la Universidad Autónoma de Chiapas. Se identificó que la combi fue la que impactó por detrás a la otra unidad, ambas del Estado de Chiapas.

(Juan Vargas)

Acusan a jefa de limpieza por despido injustificado

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un grupo de trabajadoras de limpieza del Hospital IMSS-Bienestar "Doctor Janell Romero Aguilar", subcontratas por la empresa "Ocram Ceyers", se plantaron con cartulinas frente al centro médico y acusaron que fueron despedidas de manera injustificada por la encargada del área de limpieza, Jazmín Camorlinga Caraveo, de quien exigen su destitución.

Las manifestantes, Raquel Cruz, Adelaida del Jesús Sánchez, Zoila Ruselia Roque Que, Heydi Isabel Sosa Méndez, Elizabeth López Gutiérrez y Miriam Madrigal, aseguran que ya cumplieron un año con la empresa yucateca de limpieza, pero hace tres días fueron llamadas a las 06:00 horas por la encargada de la limpieza, quien de palabra les hizo saber que estaban despedidas y que debían retirar a sus casas.

Las afectadas, madres solteras, acusan que no les hicieron llegar por escrito el motivo de su despido, y especulan que el dueño de la empresa no está enterado de lo que sucede con ellas y las atribuciones que se toma la jefa de personal.

Sin embargo, en caso de que su despido sea cierto, exigen el pago de su liquidación.

Acusaron que la jefa es una persona déspota y que las acosaba laboralmente, además las obligaba a trabajar más ocho horas.

(Joaquín Guevara)


Las afanadoras piden liquidación y el cese por escrito. (Joaquín G.)


Los bomberos lucharon por más de una hora. (Joaquín Guevara)

Incendio de maleza llega hasta cables de la CFE

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un incendio de maleza provocado por el "efecto lupa" estuvo a punto de dañar las líneas de energía de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de la calle 34 entre 13 y 15 en la colonia Salsipuedes, cerca de las 10:00 horas de este viernes, pero gracias al reporte de vecinos, al lugar acudieron bomberos para extinguir las llamaradas que empezaban a descontrolarse.

De acuerdo con testigos, las llamas avanzaron rápido y llegaron hasta un predio baldío donde había mucha maleza seca, lo cual hizo que las llamas alcanzaran varios metros de altura y llegaron hasta el tendido eléctrico de un poste de CFE.

Se dijo que ante el fuego había riesgo de que la zona se quedara sin energía eléctrica por posibles daños al cableado; sin embargo, los bomberos llegaron a tiempo para combatir el siniestro.

Fue necesario que los bomberos lucharan por más de una hora para controlar las llamaradas, pues se habían esparcido en todas direcciones ante la abundante maleza del lote baldío.

Finalmente, el personal a cargo pidió a los vecinos estar atentos, pues habrá más incendios de este tipo debido a los fuertes rayos solares y las altas temperaturas que afectarán en los siguientes días.

(Joaquín Guevara)

Pasearán a la virgen de *Aquiles Serdán*

AQUILES SERDÁN, Champotón, Campeche.- Hoy sábado, a partir de 11:00 de la mañana, se realizará la procesión y el traslado de la imagen de la Virgen de Dolores desde la parroquia de Guadalupe, en la comunidad de Reforma Agraria, hasta llegar por la noche a su altar, en la capilla de la comunidad de Aquiles Serdán, mejor conocida como Chuiná.

La procesión y llegada de la imagen, marcará el inicio de las festividades en su honor, aunque la programación iniciará de manera oficial el sábado 12 de abril, con la bajada solemne de la imagen patronal, y el paseo de bendiciones por la laguna el Domingo de Ramos.

La procesión de hoy será por El Cerrito, Xbacab, Revolución, General Ortiz Ávila, entre otras.

(Texto y foto: Jorge Vargas)


Inician los festejos patronales.

issuu-downloader.com

Camino Real

El palacio municipal continúa tomado

Sindicalizados piden la intervención del Gobierno del Estado y del Congreso para reinstalar a 120 trabajadores

HECELCHAKÁN, Campeche.- Por segundo día consecutivo, trabajadores del Sindicato de los Tres Poderes mantienen tomada la sede del Palacio Municipal, sin que hasta el momento haya señales de diálogo por parte del presidente municipal Cevastián Yam Poot.

Juana Brito Chi, representante sindical, pidió una pronta solución al conflicto y solicitó la intervención del Gobierno del Estado y del Congreso local para reinstalar a los 120 trabajadores que, asegura, fueron despedidos de manera injustificada.

La líder de los sindicalizados señaló que no se niegan a colaborar, pero exigen que se respete la estructura laboral y los nombramientos vigentes de cada trabajador, además de que no se les obligue a realizar labores sociales cada miércoles, como lo pide actualmente el munícipe.

"No somos enemigos del presidente municipal, queremos diálogo. Que no huya ni se esconda", lanzó Brito Chi.

Agregó que la noche del jueves arribó José del Carmen Urueta Moha, líder estatal del Sindicato de los Tres Poderes, para solidarizarse con los agremiados de Hecelchakán y asegurarles que no están solos. Advirtió que, si no hay respuesta, podrían recibir el respaldo de los siete mil 500 trabajadores sindicalizados a lo largo de los 13 municipios del Estado.

Actualmente, sólo se ha mantenido en sus cargos a 139 trabajadores, algunos de los cuales

> *"No hay diálogo para saber si se pagarán o no estos estímulos, y no vamos a quedarnos con los brazos cruzados".*
>
> **JUANA BRITO CHI**
> REPRESENTANTE SINDICAL

están por jubilarse, lo cual -dijo-, es la evidencia de la necesidad de un diálogo abierto para tratar distintos temas laborales que la administración municipal ha ignorado de manera sistemática.

Asimismo, Brito Chi mencionó que se acerca el Día del Empleado Municipal, el 25 de abril, y exigió el pago correspondiente a los estímulos por perseverancia y lealtad al Ayuntamiento: 100 salarios mínimos para quienes tienen más de 10 años de servicio, y un bono adicional de mil 800 pesos para quienes cumplen 15 años en sus puestos.

"No hay diálogo para saber si se pagarán o no estos estímulos, y no vamos a quedarnos con los brazos cruzados. El presidente municipal tiene que enfrentar este problema", expuso.

Mientras tanto, los trabajadores continúan instalados afuera del palacio municipal, donde han pasado la noche en catres, hamacas o sobre el suelo, a la espera de una respuesta. Debido al paro, no hay atención en ninguna área del Ayuntamiento, incluida la Coordinación de Salud.

(Amado Caamal)



Los manifestantes permanecen afuera del inmueble y duermen en el piso a la espera de respuesta.



La lideresa sindical advirtió que cuentan con el apoyo a nivel estatal de todo el gremio. (Erik Caamal)

Apagón afecta al barrio de San José durante más de 12 horas



Los vecinos estuvieron a punto de bloquear la calle. (Erik Caamal)

DZITBALCHÉ, Campeche.- Los fuertes vientos causaron un corto circuito que dejó sin electricidad a un amplio sector y se estima que la falla de la energía eléctrica afecta a más de 40 familias del barrio de San Felipe, en el municipio de Dzitbalché, donde la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no llega para dar solución.

Destaca que los vecinos del barrio de San Felipe estuvieron a punto de bloquear la esquina de las calles 18 y 29 ante la nula respuesta de la CFE.

La energía eléctrica se suspendió desde las 13:00 horas del día de ayer, y hasta las 21:00 horas llegó personal de la CFE para verificar el reporte; sin embargo, la cuadrilla se limitó a revisar y se retiraron sin hacer nada, pues argumentaron que no cargaban el equipo necesario.

Mas tarde, a la medianoche, se suspendió de nueva cuenta y de manera general la energía eléctrica, dejando a toda la ciudad sinéseñal de telefonía celular y sin corriente, la falla tuvo una duración de más de una hora hasta que se restableció de manera general en la colonia afectada.

(Erik Caamal)



La electricidad regresó después de la medianoche. (Erik Caamal)

issuu-downloader.com

Calkiní

Cae enorme árbol en frágil local

Los dueños del puesto de artesanías dicen que se salvaron "de puro milagro" al ver la magnitud del tronco



La pareja señaló que su propiedad fue pérdida total, luego recibieron atención de paramédicos sin que fuera necesario internarlos. (Erik C.)

CALKINÍ, Campeche.- Sólo porque nos agachamos nos salvamos de ser aplastados por un árbol de laurel que se desplomó ante los fuertes vientos que se registran en este municipio, dijo la propietaria del puesto de artesanías donde cayó el tronco, quien en esos momentos estaba acompañada por su esposo, Herbé Sánchez, dentro del puesto.

Tras la caída, la vialidad quedó cerrada, y en la revisión de los daños, se determinó que el tronco provocó daños totales al puesto y los artículos de barro que estaban en el interior.

El desplome del árbol ocurrió al filo del mediodía de ayer, sobre la calle 21 entre las calles 20 y 22, en el Centro de la ciudad, donde los propietarios de la tienda dicen que se salvaron de "puro milagro", ya que el puesto de láminas y maderas terminó aplastado por el enorme tronco.

Quienes presenciaron el hecho, corrieron para auxiliar a los propietarios del local, y los ayudaron a salir de debajo de las láminas y fierros retorcidos del puesto de artesanías.

El árbol de laurel abarcaba todo lo ancho de la vialidad y casi provoca daños a un auto compacto que se encontraba estacionado frente a conocida farmacia.

Momentos después, y tras varias llamadas, al lugar se presentaron elementos de Protección Civil para liberar el acceso tras realizar el corte de las ramas del árbol caído.

En el mismo lugar, paramédicos atendieron a la pareja, quienes se llevaron el susto de sus vidas, pero no ameritaron ser trasladados al hospital.

(Erik Caamal)

Definirán situación de excomisarios acusados


Se hizo un llamado a los ejidatarios para que acudan a la asamblea.

CALKINÍ, Campeche.- La comisaría ejidal a través de la asamblea emite la segunda convocatoria para definir la situación de los dos excomisarios acusados de desvío de recursos, y que hasta le fecha se niegan a regresar lo robado al ejido de Calkiní, es por ello que ahora buscan que la asamblea define su situación.

La junta se realizará el día 13 del presente mes a las 10:00 de la mañana, en la cual se tratará lo relativo a la anuencia a la asamblea para facultar al comisariado ejidal y que cuente con poder, para demandar ante el Tribunal Unitario Agrario la separación de los derechos agrarios de los exintegrantes propietarios del comisariado ejidal: Pedro Raúl Chi Canche, Gilbert Carrillo Martínez, Calletano Cutz Chávez.

Lo mismo pasará con las exautoridades que tampoco justificaron casi siete millones de pesos: Santiago Jesús Ku Chab, José Romualdo Colli Canul y Perla del Carmen Caamal Ayil, quienes en años anteriores estuvieron en funciones como comisarios del ejido y supuestamente hicieron mal uso de los recursos.

Por lo anterior, la asamblea definirá la situación de cada uno de estos ejidatarios, y ante ello se espera la asistencia de todos los campesinos para que se lleve a efecto la segunda convocatoria.

También se tratará sobre los recursos que reciba el ejido y que se entregue la parte que corresponda a los exintegrantes del comisariado.

(Texto y foto: Erik Caamal)

Docentes participan en juegos

CALKINÍ, Campeche.- En el auditorio municipal se realizó la inauguración de los juegos magisteriales con la participaron de todas las escuelas de la zona del Camino Real en diferentes disciplinas deportivas.

Los juegos tuvieron una duración de poco más de ocho horas y destacaron los juegos de softbol por docentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 4, pues se dijo que estos juegos fortalecen la convivencia, trabajo en equipo y la salud entre el gremio magisterial.

Los juegos magisteriales son una oportunidad para que los docentes se reúnan y fomenten la amistad y el compañerismo. En ediciones anteriores, se han realizado encuentros en diversas sedes, como el campo de beisbol de la Unidad Deportiva "20 de noviembre" y la Escuela Secundaria Técnica Número Tres.

Los participantes, cerca de 250, compitieron en disciplinas como voleibol, softbol, baloncesto y fútbol, y se espera que estos encuentros deportivos contribuyan a fortalecer la unidad y la colaboración entre los docentes.

(Erik Caamal)



Participaron las escuelas del *Camino Real.* (Erik C.)

issuu-downloader.com

Hopelchén

Cancabchén carece de alumbrado

Comisario acusa al Ayuntamiento y la Junta Municipal de *Ukúm* de no atender la solicitud de luminarias

CANCABCHÉN, Ukúm, Hopelchén, Campeche.- Alfredo Ek González, comisario municipal de Cancabchén, señaló que desde hace tres meses solicitó al Ayuntamiento la dotación de ocho nuevas luminarias para sustituir las "fundidas", pero hasta la presente fecha no le dan respuesta, e indicó que también la Junta Municipal de Ukúm no ha querido atender su petición.

El comisario de esa localidad ubicada al inicio de la llamada región de La Montaña, señaló que, desde diciembre del 2024, cuando inició sus funciones como autoridad, solicitó las ocho lámparas para colocar en algunas calles que están a oscuras.

Recordó que acudió a la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento y entregó por escrito la solicitud y también llevó copia de la petición a la oficina de la Presidencia Municipal, pero hasta la presente fecha no han atendido su demanda.


Varias calles de la comunidad permanecen a oscuras en las noches.


Alfredo González dijo que la petición se hizo desde el año pasado.

Ek González acusó que el titular de Servicios Públicos de la Comuna no atiende su petición, tampoco ha podido hablar con el alcalde Hiram Aranda Calderón, y al parecer el munícipe no sabe de sus peticiones.

Asimismo, mencionó que Marcelo Chan Euán, presidente de la Junta Municipal de Ukúm, que es a donde pertenece la comunidad de Cancabchén, tampoco le hace caso, pues ni le contesta las llamadas telefónicas.

Mencionó que las calles que requieren luminarias porque las actuales están "quemadas", se ubican en la parte Norte de la comunidad e indicó que hay niños y mujeres que caminan por las noches en esa zona.

Aseguró que ahí hay víboras y con la oscuridad el riesgo de un ataque aumenta, principalmente para los niños y mujeres.

"Nos faltan luminarias porque tres calles están a oscuras y es un riesgo para las familias; es un tema de seguridad para toda la comunidad", agregó.

(Texto y foto: Mauriel Koh)

Tras protesta en *Iturbide*, CFE atiende al poblado

ITURBIDE, Hopelchén, Campeche.- Luego que pobladores de Iturbide se manifestaron en las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de la ciudad de Hopelchén, la paraestatal realiza trabajos de mantenimiento a su infraestructura; sin embargo, la comunidad de Dzibalchén no cuenta con energía eléctrica desde las 08:00 horas de este viernes.

El jueves antes del mediodía iniciaron diversos trabajos en la comunidad con tres grupos de brigadistas de la CFE, dos de la capital del Estado, uno de la esa paraestatal con sede en la cabecera municipal, y otra brigada más, pero de Protección Civil Municipal.

Los trabajos obedecieron al mantenimiento a las líneas de conducción, poda de árboles cuyas ramas estaba dentro del tendido eléctrico, y se hizo la verificación por parte de la paraestatal de los reguladores de voltaje que se instalaron hace meses, en Komchén.

Sin embargo, por los trabajos fue necesario cortar la energía eléctrica en varios sectores de la comunidad, hecho que provocó que por la tarde del jueves varias personas reportaron en redes sociales que llevaban casi un día sin luz, es decir mucho antes de que iniciaran los trabajos, e incluso hubo reportes de inestabilidad en el fluido eléctrico tras las actividades.

(Mauriel Koh)



A pesar de los trabajos, en *Dzibalchén* no hay energía. (Mauriel Koh)


La ventera asegura que la caída es del 30 por ciento. (Mauriel Koh)

Por fracaso de la sandía cae la venta de pescado

HOPELCHÉN, Campeche.- Este viernes, en la quinta semana de la Cuaresma, Lucía Várguez, comerciante de pescado frito, reportó bajas ventas e indicó que así ha estado desde que inició la temporada, pues aseguran que la caída es cercana al 30 por ciento a comparación del 2024.

En su negocio de la calle 15 en la colonia San Isidro, doña "Lucy" expuso que, al no haber buena cosecha de sandía este año en los campos menonitas de Nuevo Progreso, no hay suficientes recursos entre los campesinos, que son parte de su clientela.

Explicó que la calle 15 es una de las principales que conducen a los campos menonitas, e indicó que a su local pasaban a comer jornaleros, compradores y hasta algunos traileros.

Mencionó que los pescados que más demanda tienen son el pargo, sierra y mojarra.

"El año pasado me fue muy bien, tengo mis clientes en la ciudad de Hopelchén, pero también viene gente de los campos menonitas de cultivo de sandía, pero lo que me afectó es que este año no hubo buena producción de sandía", expuso.

Por último, dijo que el pescado que vende proviene de la cabecera municipal de Champotón.

(Mauriel Koh)

Fénix y *Novatas* pelearán por el liderato

HOPELCHÉN, Campeche.- Hoy cae el telón de la temporada regular de la cuarta edición de la Liga Sabatina de Softbol Femenil "Puro Hopelchén", y el juego más atractivo es el que sostendrán los equipos *Fénix* de Hopelchén que recibe a *Novatas* de Cancabchén, ya que pelearán por el liderato del.

Este partido tendrá verificativo en el campo de softbol de la colonia Aviación a las 11:00 de la mañana, y se destaca que, por las fuertes temperaturas de las últimas semanas, y por acuerdo de la liga con las capitanas de los equipos, se adelantó una hora para no poner en riesgo a las jugadoras.

Los otros juegos son: *Panteras* de Xcalot Akal recibe a sus vecinas *Guerreras Mayas* de El Poste, en la comunidad de Cancabchén, *Diamantes* reciben a las *Mieleras*; y el juego que deberían sostener *Xunaan Kab* contra las *Naranjeras* de Xcalot Akal, fue pospuesto para el 19 de abril.

Cabe mencionar que en esta parte del torneo descansa el aguerrido equipo campeón de *Bravas* de El Poste.

(Mauriel Koh)

issuu-downloader.com

Champotón

Extranjero provoca accidente vial

Colisión entre camioneta y moto en la colonia Venustiano Carranza deja a una mujer lesionada

CHAMPOTÓN, Campeche.- Al volarse su alto, el guiador de una camioneta Honda *Element*, color rojo vino con placas extranjeras, colisionó a una motorista que iba en preferencia de paso en la colonia Venustiano Carranza. Según los reportes, el guiador no se percató de la señal de alto, y al "asomarse" impactó a la unidad de dos llantas.

Este hecho de tránsito ocurrió la mañana de este viernes, poco antes del mediodía, sobre el cruce de la calle seis con 12, donde el conductor de la camioneta Honda con placas de California asomó demasiado en la esquina de la calle 11 y provocó el impacto contra la motociclista, quien circulaba sobre la calle seis con preferencia.

Al lugar llegaron dos unidades de la Policía Municipal para verificar la situación, y al encontrar a una persona lesionada, el caso fue turnado al Ministerio Público (MP) para el deslinde de responsabilidades.

Más tarde llegaron los paramédicos de la Cruz Roja, quienes asistieron a la mujer que terminó en el pavimento, y tras estabilizarla, la llevaron al Hospital IMSS-Bienestar para su valoración médica. Además, ambas unidades fueron remitidas al Corralón con el apoyo de una grúa del servicio particular.

Más tarde, en la colonia La Cruz, sobre la calle 11, entre 12 y 14, igual se registró otro incidente, los involucrados fueron un vehículo con una moto; EL caso fue arreglado entre las partes involucradas en el lugar de los hechos.

(Jorge May Sosa)



Los agentes policiacos en el sitio optaron por remitir el caso ante el Ministerio Público. (Jorge May S.)



El guiador responsable no se percató de la señal de alto, y al asomarse provocó el impacto. (Jorge M.)

Realizan homenaje y vaquería

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con la finalidad de rememorar la hazaña histórica de 1517, primera defensa del pueblo en América contra los invasores españoles, la mañana de este viernes se llevó a cabo el homenaje cívico alusivo al 508 Aniversario de la Bahía de la Mala Pelea, igual Victoria de Chakán Putún en las inmediaciones del parque de "Las Américas", conocido también como la plaza "Moch Cohuó". Acto seguido fue colocada una ofrenda floral a los pies del prisma de piedra del legendario guerrero maya Moch Cohuó.

El evento contó con la presencia de autoridades civiles, militares y educativas, junto con alumnos y docentes de la escuela secundaria nocturna "Miguel Medina López".

Tras los honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y Campechano, se dio lectura a esta importante fecha, la primera defensa de los nativos contra los invasores españoles.

Posteriormente, con una vaquería se celebró el 508 aniversario de Champotón. El derrotero con más de 25 grupos de jaraneros, comenzó en el parque Costero 500 y concluyó en la plaza de "Las Américas".

(Jorge May Sosa)



Celebran 508 años de la histórica defensa. (J. May)

Exhiben en redes a ciudadano tirando basura



Presuntamente es el papá del secretario de Morena. (Jorge May S.)

CHAMPOTÓN, Campeche.- A través de redes sociales se difundió un vídeo en el que exhiben a un señor limpiando el techo de su casa; levanta hojas secas y las tira al aire, luego se esparcen por la calle, pero cuando un vecino le reclama, se exalta y comienza a discutir.

El hecho ocurrió sobre la calle 17 entre avenida Revolución y calle 26 de la colonia Puente Viejo de esta ciudada, y fue subido este viernes a las redes sociales para su divulgación.

Según quien que difundió el hecho, el señalado se conoce como "don Mateo Landa", y que presuntamente se exaltó luego de solicitarle que recogiera la basura que había quedado en la entrada de su propiedad.

El hombre comenzó a arrojar las hojas desde el techo y alzó la voz. Decía que le pagaran su quincena y que si no le gustaba que la prendiera con un cerillo.

Supuestamente se trata del papá del actual secretario general del partido Morena en Champotón, Sergio Landa.

En la misma publicación, el vecino inconforme le pide a Sergio Landa, hijo de Don Mateo, que hable con su papá, pues es una persona que siempre genera conflictos con todos los vecinos.

El material divulgado se ha hecho viral en todos los grupos de difusión a través de las diferentes redes sociales, y ha despertado diferentes opiniones entre la ciudadanía.

(Jorge May Sosa)

issuu-downloader.com

Península

Impulso local al *Plan México*

Yucatán delinea su propia política industrial, pero la adapta a la estrategia económica nacional

MÉRIDA, Yuc.- Yucatán se alinea con el *Plan México*, anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum, orientado a fortalecer una política industrial nacional competitiva. Ermilo Barrera Novelo, secretario de Economía y Trabajo del estado, expresó su entusiasmo por esta iniciativa y destacó la disposición de Yucatán para colaborar activamente.

En respuesta, Yucatán ha delineado su propia política industrial, enfocada en sectores estratégicos como el aeroespacial, el logístico, agroindustrial, de alimentos y bebidas, textil, manufacturero y energético. Esta estrategia busca aprovechar las fortalezas productivas locales y sumarse a los objetivos federales.

"Estamos muy contentos con el anuncio del *Plan México*. Ahora nos encontramos afinando cuál será la participación específica de Yucatán, porque tenemos claridad en que esta nueva política industrial nacional es una gran oportunidad para posicionarnos como un actor estratégico en la región", señaló Barrera Novelo.

Además, la actual coyuntura internacional, marcada por posibles nuevos aranceles de Estados Unidos a más de 60 países, posiciona a México como un destino atractivo para la relocalización de empresas. Barrera Novelo resaltó que Yucatán, con su ubicación estratégica y estabilidad social, está preparado para recibir inversiones que impulsen el empleo y el desarrollo regional.

En este contexto, se han proyectado cuatro corredores industriales en Yucatán: tres en la zona metropolitana de Mérida y uno que conectará Piste, Valladolid y Chichén Itzá. Estos corredores están diseñados para fomentar el crecimiento ordenado de la industria, aprovechando el potencial logístico, educativo y turístico de cada área.

"Estos corredores no solo conectan puntos estratégicos del estado, sino que están pensados para aprovechar nuestras vocaciones productivas y facilitar el acceso a talento humano calificado. También contemplan incentivos fiscales, mecanismos de formación técnica y esquemas de deducción para empresas que inviertan en innovación y capital humano", explicó.

Recientemente, se anunció una inversión de 525 millones de pesos para la apertura de una tercera tienda de *The Home Depot* en Mérida. Este proyecto generará 350 empleos directos e indirectos y beneficiará a numerosos proveedores locales, reforzando la confianza de las empresas en el desarrollo económico de Yucatán.

Asimismo, el Gobierno estatal continúa promoviendo inversiones en sectores clave, con el objetivo de detonar la economía local y atraer modelos de negocio innovadores. Se prevé que, durante 2025, Yucatán siga consolidándose como un referente económico y social en la región, gracias a la combinación de inversión privada, sostenibilidad y un auge inmobiliario.

Ermilo Barrera hizo un llamado a empresarios locales y nacionales a confiar en este nuevo ciclo económico, pues destacó que el *Plan México* ofrece certidumbre jurídica y económica, así como oportunidades claras de inversión y desarrollo de talento humano. Además, recordó que la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026 representa una oportunidad para fortalecer las relaciones comerciales y seguir avanzando en la certidumbre económica.

El funcionario invitó a los inversionistas a acercarse a la Secretaría de Economía y Trabajo para materializar proyectos a corto y mediano plazo, asegurando que Yucatán está motivado, preparado y con visión clara para este nuevo periodo de crecimiento.

(Katia Leyva)



La ampliación del Puerto de Altura es clave para el desarrollo futuro de la entidad. (Daniel Silva)



Se prevé que en 2025 el estado se consolide como un referente.

Crean un bioinsecticida para el combate de plagas en plantíos

MÉRIDA, Yuc.- Como resultado de un trabajo colaborativo entre los Institutos Tecnológicos de Mérida (ITM) y de Conkal, se presentó un nuevo proyecto que permitirá utilizar hongos que proliferan en Yucatán para frenar el avance de plagas como el ácaro rojo y la mosquita blanca en los sembradíos de chile habanero, así como en las plantaciones de tomate, pepino y calabaza, entre otros.

Denis Magaña Ortiz, científico investigador del Tecnológico de Mérida, explicó que este proyecto tiene los elementos para convertirse en una alternativa para contrarrestar el uso de insecticidas importados.

Según explica el experto, estos hongos son aislados un laboratorio y luego se aplican a las plantas, que no resienten afectación por la presencia de estos organismos vivos.

El hongo se adhiere al cuerpo de los insectos y plagas, lo cual termina por matarlos. Su efectividad y disponibilidad en territorio local han hecho que los científicos volteen a ver sus posibilidades en el campo.

Resistentes a la temperatura

"Una tecnología similar ya se utiliza en otros países y es importada al estado desde empresas con laboratorios en Estados Unidos y Canadá. Con todo este tema comercial las preocupaciones incrementan, por lo que buscamos una alternativa para desarrollar nuestras propias cepas, impulsadas por investigadores locales, que resistan las condiciones de temperatura y lluvia que tiene nuestro estado", manifestó.

Asimismo, señaló que espera que con estos avances, la tecnología desarrollada de forma local permita reemplazar los productos para el campo que se importan desde otras naciones.

Sobre la aplicación a gran escala en la entidad, el primer modelo ya ha pasado las pruebas en invernaderos, con evaluaciones positivas. Los resultados de los experimentos preliminares serán compartidos en un artículo científico que se publicará en una fecha próxima cercana. Adicionalmente, el equipo detrás del desarrollo de esta biotecnología espera la autorización de las secretarías correspondientes para su implementación en la región.

Las pruebas también han determinado que estos hongos no representan un riesgo para plantíos como el maíz o el tomate, en los que ya se han aplicado.

Por el momento, se espera que las primeras pruebas a gran escala se hagan en cultivos de chile habanero, sin embargo, esperan poder extender su uso en otras plantaciones del campo que se vean afectadas por estas plagas.

(Alejandro Febles)



El producto elimina los ácaros en el chile habanero. (Sergio Rivero)

issuu-downloader.com

Destaca el estado por falta de clases

El magisterio de Q. Roo es el único del país que continúa sin atender a más de 400 mil alumnos, desde febrero

CANCÚN.- Quintana Roo es el único estado del país donde los trabajadores del magisterio mantienen sin clases a más de 400 mil alumnos desde el pasado 26 de febrero. En tanto, luego de que el jueves unas cinco centenas de maestros extendieron sus protestas a las casetas de peaje de la autopista Cancún-Mérida, del Grupo ICA, donde levantaron las "plumas" para permitir el tránsito de los vehículos sin pagar cuota, los paristas insisten en sus amagos de que van a bloquear el Aeropuerto Internacional de Cancún, aunque se cuidan de fijar fecha.

Resulta que Quintana Roo es la única entidad donde los maestros mantienen protestas. Hasta los docentes agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ya se retiraron de sus plantones en Ciudad de México, en Oaxaca y Guerrero.

Ahora los integrantes del llamado Comité de Lucha Magisterial de Quintana Roo, aliado a la CNTE, nuevamente exigieron durante su movilización del jueves, platicar con la Gobernadora del Estado.

Si bien, desde la Presidencia de la República se confirmó que fue retirada la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, que detonó las protestas de los maestros en varios estados, los docentes de Quintana Roo siguen en paro, exigiendo otras reivindicaciones.

Desde el pasado 17 de marzo, la presidenta Claudia Sheinbaum, ordenó retirar la iniciativa que originó el conflicto; sin embargo, los docentes han manifestado su rechazo, al considerar que la Ley del ISSSTE afectará sus percepciones salariales y jubilaciones. Entre los puntos más polémicos destacan:

- Aumento del 2.7 % en el impuesto al salario integrado.
- Uso de las Unidades de Medida y Actualización (UMA) para calcular las pensiones.
- Mantenimiento de la edad jubilatoria en 65 años, pese a la promesa de reducirla a 28 años de servicio para mujeres y 30 para hombres.

Hace un par de semanas, los trabajadores del magisterio agregaron otra petición, que según ellos, fue una promesa tanto del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, como de Sheinbaum: Derogar la Ley del ISSSTE 2007, aprobada por el exmandatario Felipe Calderón.



El pasado jueves, alrededor de 500 profesores tomaron la caseta de peaje de la carretera Cancún-Mérida, como parte de sus protestas. (Fotos R. Flores)

No los convencen

Ni la Gobernadora del Estado ni titular de la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), Elda María Xix, ni la secretaria de Gobierno, Cristina Torres, han logrado que los maestros paristas vuelvan a clases.

> Persisten las demandas de docentes del estado, luego de mes y medio, de haber iniciado su movimiento

Sólo en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), aunque no están de acuerdo con la Ley del ISSSTE vigente, no han dejado de laborar ni de dar clases en todo este proceso.

Asimismo, en los Colegios de Bachilleres (Cobach), que a nivel estatal cuenta con 750 docentes y más de 18 mil estudiantes, la suspensión de clases sólo fue durante dos semanas.

En este sistema, los trabajadores sindicalizados, docentes y administrativos, estallaron su paro de manera escalonada el 18 de marzo contra la iniciativa de reforma presidencial a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

De acuerdo con la SEQ, en la entidad hay 3 mil 652 docentes de nivel medio superior y 75 mil 338 alumnos que fueron afectados por la suspensión de actividades.

Aunque los contingentes de los plantones y manifestaciones ya no son tan nutridos, los paros del personal de docentes de los niveles preescolar y primaria se mantienen desde el pasado 26 de febrero, con plantones en la Explanada de la Bandera en Chetumal, en las instalaciones de la SEQ en Cancún y frente a algunos Ayuntamientos de Quintana Roo.

(Juan Flores)



Exigen derogar la Ley del ISSSTE 2007, aprobada por el expresidente Felipe Calderón.



Los paristas insisten en sus amagos de que van a bloquear el AIC, sin precisar fecha.

issuu-downloader.com

Mala racha

La *Fiera* agrava su crisis: llega a cuatro partidos consecutivos sin ganar en el Clausura 2025; ayer *León* igualó 1-1 ante *Gallos Blancos* de Querétaro, en el arranque de la jornada 14 ☞ *Página* 34



Por segunda fecha seguida, los *esmeraldas* de James Rodríguez podrían seguir bajando peldaños en la clasificación general; por ahora se enfocan en la resolución del TAS.

Consolida el *Bayern Múnich* su liderazgo en liga alemana de futbol

☞ *Página* 35

Equipo *Gamar* se coronaron campeonas de la Liga de Fútsal Libre Femenil "CTM"

☞ *Página* 36

En pleno partido, un árbitro del VAR apuesta en su teléfono celular

☞ *Página* 37

issuu-downloader.com

La *Fiera* sigue sin *garras*

Los *esmeraldas* de nuevo dejan escapar puntos tras empatar 1-1 en su visita a *Gallos Blancos*



Con este resultado, los *panzas verdes* llegan a 27 unidades y por el momento continúan en el tercer sitio de la tabla de Liga MX.

MÉXICO.- El Club *León* volvió a dejar escapar puntos este fin de semana tras empatar 1-1 en su visita a los *Gallos Blancos* del Querétaro. A pesar de adelantarse en el marcador con un tanto de Salvador Reyes al minuto 31, los esmeraldas no supieron mantener la ventaja y terminaron cediendo la igualdad justo antes del descanso.

Con este resultado, el equipo dirigido por Eduardo Berizzo llegó a cuatro partidos consecutivos sin conocer la victoria, una racha que comienza a generar preocupación entre su afición.

El inicio fue prometedor para los visitantes, que rápidamente impusieron condiciones ofensivas. James Rodríguez se mostró participativo desde los primeros minutos, generando oportunidades y colaborando en el gol que Reyes empujó al fondo de las redes tras una buena jugada colectiva. Sin embargo, la reacción queretana no tardó en llegar.

Ya en el minuto 45, Aldahir Pérez emparejó las acciones con un zurdazo certero desde el corazón del área, aprovechando un descuido en la zaga *leonesa*.

La segunda mitad fue un duelo intenso y trabado, donde ambos equipos apostaron por el esfuerzo físico más que por el orden táctico. *León* tuvo varias oportunidades claras para romper el empate, especialmente en los botines de Jhonder Cádiz y en los centros precisos de David Ramírez, pero la falta de contundencia volvió a pasarles factura.

Por su parte, *Querétaro* también encontró espacios y generó peligro, destacando las actuaciones de Adonis Preciado y Kevin Escamilla.

El partido se ensució con constantes interrupciones, faltas y amonestaciones. La tensión se apoderó del cierre, donde los cambios y las lesiones diluyeron el ritmo del juego. A pesar de los esfuerzos por ambos lados, el marcador no se movió más, dejando un sabor amargo para *León*, que no logra capitalizar su dominio en puntos. Desde aquel triunfo ante *Tijuana* el pasado 1 de marzo, el equipo no ha podido sumar de a tres.

Con este nuevo empate, León sigue estancado en la tabla y se aleja de los puestos de clasificación directa. Más allá del esfuerzo mostrado, la realidad es que el equipo necesita resultados urgentes si quiere recomponer su camino en el torneo. La falta de gol y las desconcentraciones defensivas comienzan a ser un patrón en el club.

(Agencias)

El TAS fija fecha para audiencia del *León*



La diligencia del club *esmeralda* será durante la semana del 5 de mayo.

MÉXICO.- El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) recibió las apelaciones del *León* y el *Pachuca* contra la FIFA, que fueron presentadas el 2 de abril de 2025, luego de que el Comité de Apelación del máximo organismo del futbol excluyera a *La Fiera* del Mundial de Clubes en relación a la multipropiedad.

"*Pachuca* y el Club *León* presentaron recursos para anular la decisión de la Comisión de Apelación de la FIFA y declarar que los clubes cumplen con los requisitos de elegibilidad para el Mundial de Clubes. El Club *León* presentó una apelación adicional contra la decisión del Secretario General de la FIFA con el fin de que se le reincorpore a dicha competición", indicó el TAS.

En el comunicado, el Tribunal señaló que las partes están intercambiando los escritos en relación con las apelaciones de conformidad con las normas de arbitraje que rigen los procedimientos del TAS.

"Las apelaciones se tramitarán conforme al procedimiento acelerado acordado por las partes y la audiencia se celebrará durante la semana del 5 de mayo de 2025", mencionó el organismo.

El TAS también indicó que se está tramitando otro procedimiento arbitral en relación con la apelación presentada por la Asociación Liga Deportiva *Alajuelense* contra el *León*, *Pachuca* y la FIFA.

El *Alajuelense* alega por su parte que la participación de los equipos mexicanos en el Mundial de Clubes 2025 es contraria al reglamento y que uno de los clubes o ambos deben de ser excluidos.

"El LDA solicita, además, ser admitido en la competición en reemplazo del Pachuca o el León. La audiencia de este caso se celebrará en Madrid en forma presencial el 23 de abril de 2025", apuntó el mecanismo colegiado.

(Agencias)

Regresará ascenso y descenso

MÉXICO.- Uno de los grandes males que aqueja el futbol mexicano, de acuerdo con analistas es la ausencia de ascenso y descenso, decisión tomada hace algunos años por la pandemia bajo el pretexto de fortalecer la Liga de Expansión MX.

Sin embargo, de acuerdo con José Luis Higuera, propietario del *Atlético* Morelia y exdirectivo de *Chivas*, en 2026 regresará el premio y castigo a los equipos del futbol mexicano para subir y bajar de categoría.

Dentro de los requisitos que debe tener un equipo de la división de plata está el aforo de estadio y solvencia económica de los clubes. Sin embargo, Higuera aseguró que está pactado que a partir del 2026 regrese el ascenso y descenso.

"Si recuerdas, tan hay inconformidad por la votación (de suspender el ascenso-descenso), que tres equipos demandan ante el TAS, que son *UDG*, *Correcaminos* y Mérida (Venados de Yucatán)", confesó el directivo.

Por lo mismo, Higuera aseguró que el tema del ascenso y descenso está en pausa, no eliminado.

"Todo se va a reestablecer en 2026, que es lo pactado y firmado en las asambleas. Es decir, técnicamente el ascenso y descenso está suspendido, no eliminado, y volverá a mediados del 2026. Y no es que lo diga yo, nuestro Alto Comisionado es quien lo ha dicho públicamente", agregó.

(El Universal)



El cambio en la *división de plata* será en 2026.

issuu-downloader.com

Acecha título de la Bundesliga

Remonta *Bayern Múnich* un marcador adverso y vence 3-1 al *Augsburgo;* se afianza en el liderato

ALEMANIA.- *Bayern Múnich* superó una difícil situación en su visita al *Augsburgo* y dio otro paso hacia el título de la Bundesliga.

Tras empezar perdiendo el *Bayern*, Jamal Musiala empató pero tuvo que retirarse al inicio de la segunda parte y una vez más Harry Kane salió al rescate para encarrilar un triunfo de oro (1-3) que permite a los bávaros dormir con 9 puntos de ventaja sobre el *Bayer Leverkusen*.

Los de Xabi Alonso visitan hoy al *Heidenheim* obligados a ganar para mantener opciones a revalidar el título en las seis jornadas que quedarán en juego.

El *Bayern*, con una defensa de circunstancias por las bajas de Neuer, Upamecano, Ito y Davies, encontró muchos problemas en la primera parte ante un férreo *Augsburgo* (8º en la tabla). Musiala fue el único que intentó encontrar espacios con su calidad y movilidad, pero no encontró a Kane y Michael Olise.

El *Augsburgo* no remató hasta el minuto 24, cuando un disparo con intención de Samuel Essende que casi encontró portería. Un aviso que fue el preludio del 1-0.

Jeffrey Gouweleeuw olió el peligro y botó un saque de falta en largo hacia la izquierda, donde Dimitris Giannoulis ganó la espalda a Konrad Laimer, controló con la zurda y fusiló con la derecha (30').

El *Bayern* estaba tocado, sin lograr dar ritmo al juego, pero antes del descanso apareció la calidad de Musiala para lograr el empate en un momento psicológico.

Tras gran internada por la izquierda de Sané, Musiala recogió un balón suelto en el área, lo peleó entre rivales y lo clavó en la red a la media vuelta (42').

Poco después del descanso el *Bayern* recibió un duro golpe. Musiala tuvo que retirarse al sufrir una lesión en el muslo izquierdo en un salto cuando acudió a presionar el lanzamiento en largo del meta Finn Dahmen. Una jugada que curiosamente concluyó con un remate de primeras de Olise al larguero.

Sin su genial crack, el *Bayern* parecía perdido, aunque poco después una acción fue clave para el desenlace del partido. Cédric Zesiger cortó un avance de Kane y el árbitro le mostró la segunda amarilla entre las protestas de los jugadores locales (59').

Segundos después Olise puso un fabuloso centro desde la izquierda a pie cambiado y Kane, en plancha, no perdonó. Es el 23º gol del máximo romperredes del circuito.

El 1-2 pesó como una losa sobre el conjunto de *Augsburgo*, que se vino abajo por completo. Kane dispuso de dos ocasiones para ampliar la cuenta, Dahmen evitó el gol en un mano a mano con Sané, quien en el añadido estableció el 1-3 definitivo.

(Agencias)



El equipo *bávaro* amplió a nueve puntos su ventaja como líder del futbol germánico sobre el *Leverkusen*.

De Bruyne dejará el *Man City*

INGLATERRA.- Kevin De Bruyne se marchará del *Manchester City* al final de la temporada al anunciar que estos son sus "últimos meses" con el campeón de la Liga Premier.

El mediocampista belga de 33 años, cuyo contrato caduca este verano, anunció la noticia en una publicación en sus redes sociales.

"Nada de esto es fácil de escribir, pero como futbolistas, todos sabemos que este día eventualmente llega. Ese día ha llegado", escribió.

De Bruyne llegó al City procedente del *Wolfsburgo* por alrededor de 71 millones de dólares en 2015 y ha ganado todos los laureles de prestigio con el club, incluidos seis títulos de la Premier y la Liga de Campeones. En total, ha ayudado al *City* a conquistar 16 títulos, incluido el Mundial de Clubes, y se ha consolidado como uno de los grandes de todos los tiempos de la Premier.

"Esta ciudad. Este club. Esta gente me dieron todo. No tuve más remedio que devolver todo. ¿Y adivinen qué? ¡Ganamos todo!", escribió. "Es hora de decir adiós".

Tras el anuncio, el entrenador del *City*, Pep Guardiola, lo describió como un "día triste".

"En la Premier es uno de los mejores mediocampistas que jamás haya jugado en este país y creo que en este club no hay duda", expresó Guardiola "Sus asistencias, sus goles, su visión en el último cuarto de cancha, eso es tan difícil de reemplazar".

(AP)



El mediocampista belga fue *citizen* 10 temporadas.

Inesperado anuncio de Hummels

ITALIA.- Un emocionado Mats Hummels anunció de forma sorpresiva que pondrá fin a su carrera.

El defensor de la *Roma* y campeón mundial con Alemania en 2014 reveló que se retirará del fútbol profesional al final de la temporada.

"Estoy luchando con mis emociones en este momento", manifestó Hummels, de 36 años, en un video en X. "Ahora llega el momento que ningún futbolista puede evitar. Después de 18 años y tantas cosas que el futbol me ha dado, estoy terminando mi carrera este verano".

Hummels fichó con la *Roma* como agente libre en septiembre. Firmó un contrato de un año con la opción de extenderlo por otra temporada.

Campeón de la Bundesliga en cinco ocasiones -dos veces con el *Borussia Dortmund* y tres veces con el *Bayern Múnich*-, Hummels es considerado uno de los mejores defensores alemanes.

Se desvinculó del *Dortmund* en junio, cuando su contrato expiró, tras un total de 13 años en el club.

Hummels jugó para el *Dortmund* en dos etapas, de 2008 a 2016 y luego nuevamente desde 2019 después de un periodo intermedio con el *Bayern*. Ayudó al *Dortmund* a ganar la Bundesliga en 2011 y 2012 y la Copa de Alemania en 2012 y 2021, así como a llegar a dos finales de la Liga de Campeones.

Su buen final de la temporada pasada provocó cierto asombro cuando la selección de Alemania no le tomó en cuenta para la Eurocopa en casa.

Hummels ha tenido altibajos en una temporada tumultuosa para la *Roma*. No estaba completamente en forma cuando firmó y el entrenador Daniele De Rossi fue despedido apenas dos semanas después.

Jugó muy poco bajo la dirección Ivan Juric, pero volvió al centro de la defensa con Claudio Ranieri, el tercer entrenador de la temporada de la *Roma*.

Con casi 800 partidos a sus espaldas y habiendo pasado por las filas de equipos tan importantes como Borussia Dortmund, Bayern Múnich y ahora la Roma, el internacional de Alemania durante muchos partidos se despide del fútbol en una temporada extraña, atípica y triste.

"Lo echaré de menos. Lo echaré de menos terriblemente", concluyó el emocionado defensa.

(Agencias)



Con casi 800 partidos a sus espaldas, el defensor de la *Roma* fue campeón mundial con Alemania en 2014.

issuu-downloader.com


El partido se jugó en la cancha de usos múltiples de la colonia Minas, una de las más tradicionales de la ciudad, donde se vivió una final muy cerrada por ambos equipos.

Gamar se proclaman campeonas

Naomi Chab anotó el gol definitivo en el segundo tiempo, que dio la victoria y el campeonato

Gamar lo logró de nuevo, las jugadoras del equipo se coronaron campeonas de la Liga de Fútsal Libre Femenil "CTM" en la cancha de usos múltiples de la colonia Minas, ubicada sobre la Avenida CTM en la capital campechana. Las jugadoras encargadas de las tres anotaciones que le dieron el título fueron Karla Escamilla y Naomi Chab.

El partido, que resultó muy cerrado ante *Manolo F.C.*, terminó con un marcador de 3-2 en los dos tiempos regulares de la gran final, disputada en una de las canchas más tradicionales de la ciudad. Este resultado reflejó el nivel equilibrado entre ambas escuadras, tanto en defensa como en ofensiva.

En el primer tiempo, ambos equipos demostraron su capacidad, y tras el silbido del árbitro, el marcador cerró momentáneamente 2-2, lo que dejó todo abierto para la segunda mitad.

El equipo de *Gamar* logró una victoria ajustada de 3 goles por 2 frente a *Manolo F.C.*, lo que les permitió coronarse como campeonas absolutas de la Liga de Futsal Libre Femenil "CTM". El partido de la gran final se celebró en la cancha de usos múltiples de la colonia Minas.

RESULTADOS

3-2

marcador final a favor del actual campeón frente a Manolo F.C.

En el primer tiempo, las delanteras María Chan y Karla Escamilla fueron las anotadoras por parte de *Manolo F.C.*, quienes sentían cerca el título. Sin embargo, Naomi Chab y Nery Castillo respondieron por parte de Gamar, lo que igualó el marcador y permitió al equipo llegar al descanso con tranquilidad.

Segundo tiempo

El segundo tiempo fue muy cerrado, como era de esperarse entre dos escuadras que luchaban por la gloria del campeonato. No faltaron las jugadas duras, cerradas y centradas en la defensiva. Al final, la suerte de las campeonas estuvo del lado de *Gamar*, luego de que Naomi Chab, con su segunda anotación del juego, colocara el que a la postre fue el marcador final, dándole así el campeonato a *Gamar*.

(David Vázquez)

Liga de Medios de Comunicación define los cruces de la jornada 13

La Mesa Directiva de la Liga de Medios de Comunicación de Campeche hizo pública la lista de cruces y horarios para el desarrollo de la jornada 13 del Torneo de Comunicadores, donde se disputarán ocho partidos en los que los equipos buscarán dejarlo todo en la cancha para seguir escalando posiciones en la tabla.

La acción arrancará a las 8 de la mañana con el enfrentamiento entre los vigentes campeones del torneo, *La Barra FC*, y *Cruz Azul*, dos equipos que han mostrado un gran nivel a lo largo del torneo y se perfilan como contendientes fuertes para este duelo.

A las 9 de la mañana será el turno de *San José el Alto* contra *Real UCS FC.* Ambos equipos han tenido altibajos, pero prometen ofrecer un duelo interesante en el que buscarán imponer su juego, los oficialistas tienen la mirada fija en un triunfo que les permita mantenerse fuera de la parte baja de la tabla.

La jornada continúa a las 11 con el duelo entre *Amigos de Magui* y *TV Independiente*, dos equipos con buenas ofensivas en sus planteles y un historial reciente de juegos disputados, lo que convierte este enfrentamiento en un choque crucial para ambos en busca de no perder el ritmo en el torneo.

A las 12:00 horas, el enfrentamiento entre *Capital 21* y *Testigos de Pechito* promete ser uno de los más intensos de la jornada. Ambos conjuntos han mostrado ser muy competitivos, por lo que la victoria será vital para sus aspiraciones en la clasificación general.

A la 1 de la tarde, *Independiente FC* se enfrentará a la zaga de *Weritos Jrs*, en un duelo reñido que tiene a los emancipados con buenas actuaciones, mientras que *Weritos Jrs* también buscarán seguir sumando en la parte alta de la tabla.

La jornada sigue a las 2 de la tarde, cuando el conjunto de *San Francisco FC* hará frente a *Impulso Joven,* en un encuentro que se perfila como muy equilibrado, ya que ambos equipos tienen calidad y luchan por mantenerse entre los mejores.

Finalmente, para el cierre de la jornada, los *Piratas News,* equipo de casa, buscarán recomponer su camino enfrentando a *Champagne FC* a las 3 de la tarde. Este partido está previsto como un encuentro de "trámite" en el que los filibusteros buscan consolidarse en la zona de clasificación para la liguilla.

(Roberto Espinoza)


Piratas News buscarán recomponer su camino frente a *Champagne FC.*

issuu-downloader.com



HIPERVIRAL DEPORTES



CANELO ALVAREZ SE PONE *PICANTE* PREVIO A PELEA EN ARABIA SAUDITA

Saúl *Canelo* Álvarez sabe que pelear en el Oriente Medio por primera vez implica cambios en su rutina. Sin embargo, la comida no será uno de ellos.

El boxeador mexicano dijo que llevará solo chiles mexicanos a Riad, Arabia Saudí, para darle sabor a sus comidas habituales antes de su pelea por el título contra William Scull por la corona indiscutida de peso supermediano el tres de mayo.

(Agencias)



POR GESTO DE PISTOLA CON LOS DEDOS PAGARÁ 75 MIL DÓLARES

Ja Morant, estrella de los *Grizzlies* de Memphis, fue multado por la NBA después de reincidir en algunos gestos que se consideran ofensivos y negativos.

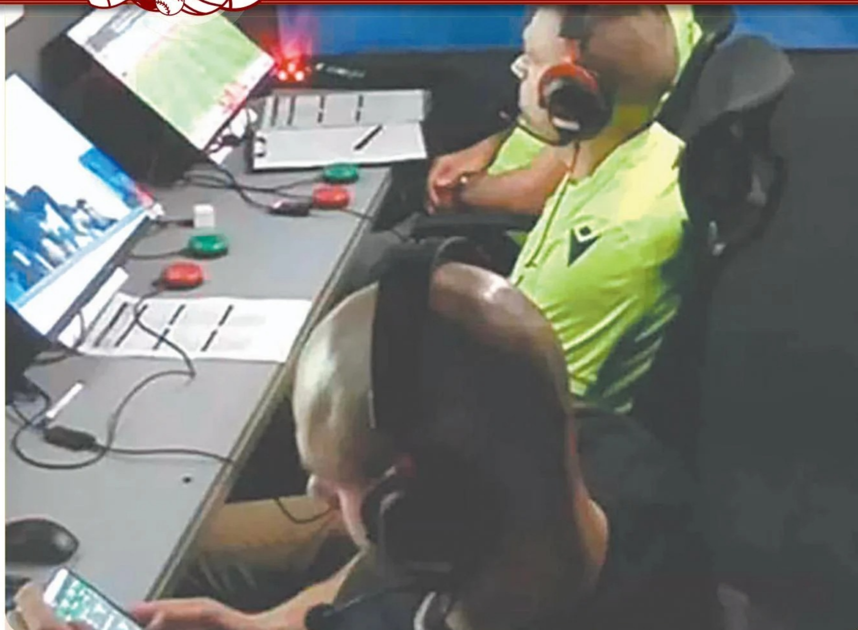
La multa económica asciende a 75 mil dólares después de que el base volviera a realizar el gesto de disparar con un dedo. Y no sólo lo hizo una vez sino en dos ocasiones en el partido que su equipo ganó por dos puntos al *Heat de* Miami gracias a una canasta sobre la bocina del propio jugador.

Los otros gestos fueron similares, también dirigidos a sus compañeros de *Memphis*.

Según la liga estadounidense, Morant ignoró las advertencias que horas antes le habían evitado. "Morant fue previamente advertido por la oficina de la liga de que este gesto podría ser interpretado de manera negativa", señaló.

Hay que recordar que en el partido anterior de los Grizzlies, tanto Morant como Buddy Hield, de los Golden State Warriors, se hicieron estos mismos gestos de disparar pistolas, por lo que la NBA les avisó de que no habría perdón si lo volvían a hacer. Horas después, Ja lo volvió a hacer.

(AP)



ÁRBITRO DEL VAR APUESTA EN SU CELULAR EN PLENO PARTIDO

Captan en cámaras cuando el colegiado saca su teléfono móvil y revisa una *app* de estos juegos, mientras se estaba desarrollando el encuentro en la Liga de Futbol de Bulgaria

Crece el escándalo con el VAR que genera más dudas sobre la herramienta tecnológica por quienes lo manejan. Un árbitro, en pleno partido, fue captado mientras visitaba una página de apuestas y desató todo tipo de especulaciones.

El hecho se dio en Bulgaria el pasado miércoles, en el partido en el que el *CSKA* se enfrentó contra el *Lokomotiv* por la fecha 27 de la Liga búlgara y las imágenes se hicieron virales a nivel mundial.

En el video captado por las cámaras en la sala VAR se observa cuando el colegiado saca su celular y revisa un sitio de apuestas mientras el partido se estaba desarrollando y al lado de sus compañeros, quienes no se percataron de lo sucedido.

La transmisión oficial del encuentro sacó a la luz la imagen, que ha generado revuelo porque los árbitros tienen rotundamente prohibido participar en apuestas en el futbol, según el Código de la FIFA.

"Todos los oficiales, árbitros y futbolistas, así como los intermediarios y organizadores de partidos tienen prohibido participar en apuestas, juegos de azar, loterías o actividades y transacciones similares, de forma directa o indirecta, que estén relacionados con los partidos de fútbol o cualquier otra actividad vinculada con el balompié", se indica.

Se desconoce si el árbitro VAR le apostó al partido del *CSKA* y el *Lokomotiv* que estaba en juego, pero la acción puede ser investigada por la Liga de Bulgaria y le pueden caer sanciones. Incluso la FIFA tiene la potestad de intervenir.

El implicado era el técnico de las imágenes, que aparentemente olvidó que en la sala VAR hay cámaras operativas durante todo el partido. A pesar de esto, el enfrentamiento entre los dos equipos de Sofía continuó sin problemas y al final de los 90 minutos no hubo ninguna polémica arbitral. El resultado final fue un 1-0 favorable al *CSKA*. Se trata de un escándalo sin precedentes en la siempre polémica herramienta del videoarbitraje.

(Agencias)



MBAPPÉ Y RÜDIGER SON MULTADOS POR FESTEJOS *INDECENTES*



Kylian Mbappé y Antonio Rüdiger fueron multados por la UEFA, pero evitaron ser suspendidos para los cuartos de final de la Liga de Campeones a raíz de festejos *indecentes* después de la victoria ante el *Atlético* en la ronda anterior.

La UEFA informó ayer que a Mbappé y Rüdiger se les impuso una suspensión de un partido por "violar las reglas básicas de conducta decente", pero éstas están sujetas a un período de prueba de un año.

El *Madrid* visitará a *Arsenal* el próximo martes en el partido de ida de la eliminatoria de cuartos de final.

Los cargos siguieron a las celebraciones de los jugadores del *Madrid* tras vencer al *Atlético*, su acérrimo rival de ciudad, en una tanda de penales en los octavos de final el 12 de marzo.

Imágenes de video que circulan en las redes sociales mostraron a Mbappé agarrándose la entrepierna en el campo. Por su parte Rüdiger se señaló el cuello frente al graderío de la afición de los *colchoneros*

La UEFA dijo que Rüdiger fue multado con 40 mil euros y Mbappé con 30 mil euros. Un tercer jugador del Madrid, Dani Ceballos, fue multado con 20 mil euros sin suspensión de partido.

La UEFA afirmó que no se presentaron cargos contra Vinícius Junior, quien también fue investigado.

(AP)



CADA VEZ LE FALTA MENOS A *CR7* PARA LOS MIL GOLES: LLEGA A 931

Un doblete de Cristiano Ronaldo, que significó llegar a la marca de 931 goles en su carrera profesional, guió el triunfo del *Al Nassr* sobre el *Al Hilal* que mantiene la esperanza del título para su equipo dentro de la Liga Profesional Saudí.

El primer tanto del partido tardó en llegar, pero cuando apareció hizo que valiera la pena la espera. Un tiro de esquina cobrado por Marcelo Brozovic hacia la media luna del área fue recibido por Ali Al Hassan que sacó un tiro con un efecto que se coló en el ángulo superior izquierdo de la portería del *Al Hilal*.



A continuación, aparecería el tanto 930 de Cristiano Ronaldo. Una descolgada por el lado izquierdo de parte de Sadio Mané le dio el balón a Cristiano que, en el área, no dudó para sacar un potente disparo directo a las redes de su rival.

Ali Al Bulaihi descontó para el *Al Hilal* tras un córner. En la jugada se pedía una posición adelantada, sin embargo, el VAR validó el tanto que precedió al gol número 931 de Cristiano Ronaldo. El portugués tomó el balón desde los 11 pasos y con un potente disparo al centro movió las redes para cerrar el partido, acercarse a los mil goles y darle vida al *Al Nassr*.

Con este resultado, el *Al Nassr* asciende al tercer puesto de la tabla general de la liga saudí con 54 unidades, a tres del *Al Hilal* y a 7 del *Al Ittihad*, de Karim Benzema (61).

(Agencias)

issuu-downloader.com

Espejo hace pausa en sus recuerdos

La escritora veracruzana ha dedicado su vida al cuento y en él refleja los pasajes de su existencia

Beatriz Espejo (Veracruz, 1939) compartió que hace poco decidió hacer una pausa en la redacción de sus memorias. El relato se detuvo cuando llegó al fallecimiento de su esposo, el escritor y crítico literario Emmanuel Carballo (1929-2014), un momento que la autora no ha podido superar. "La muerte de Manuel fue espantosa para mí, fue como si me partieran en dos, como si hubiera perdido un brazo, una pierna, la mitad de mi cerebro", confiesa.

A los 85 años, Espejo aún no sabe cómo titulará su libro de recuerdos. "No sé si llamarle *Memorias* a secas, *En el tren del olvido*, como la canción, no sé", admite. Lo que sí es cierto es que la escritura siempre ha estado vinculada a sus experiencias. Los personajes más entrañables de sus cuentos y las tramas que ha explorado en el género del relato breve han surgido de sus vivencias. Es un formato en el que siempre se ha sentido más cómoda.

"Mi mamá, desde que era muy niña, me daba cuentos. Los cuentos llegan de cualquier parte, con personajes, con atmósfera, con tema, con todo; cada cuento es una especie de milagro para que lo encuentres", explica. Estos relatos ahora pueden encontrarse en *Cuentos reunidos* (FCE, 2014), un volumen que agrupa sus libros *Muros de azogue* (1979), *El cantar del pecador* (1993), *Alta costura* (1997), *Marilyn en la cama y otros cuentos* (2004), *Todo lo hacemos en familia* (2019) y cinco nuevos relatos.

La autora siempre se ha considerado más una escritora diurna y, además, una ávida lectora. En su infancia, leía las "novelitas cortas" publicadas cada mes en la revista *Vanidades*, novelas que ella califica de "porquería porque todas eran iguales". Más tarde, su mirada se inclinó hacia escritoras como Jane Austen, las hermanas Brontë, Katherine Mansfield, Ann Porter, Rosario Castellanos y Luisa Josefina Hernández. "Esas fueron las escritoras que más me influyeron", recuerda.

Los cuentos de Espejo nacieron casi de manera natural, impulsados por la "parentela que arrastro como cola de un traje de novia", recuerdos de su vida y anécdotas. "Chispazos, una noticia periodística, una lectura, una anécdota inquietante, una reflexión largamente guardada, una imagen recurrente, una pesadumbre, un asunto cualquiera que se quedó ahí antes de trabajarlo en la dicción", detalla.

Cuando se le pregunta sobre su producción actual de cuentos, responde con una sonrisa: "Pues lo he dejado por la paz. Tal vez me gustaría terminar con un cuento dedicado a Miguel Hidalgo y Costilla, por lo cual necesito documentarme mucho y poder escribir algo que esté a la altura de este maravilloso personaje". Y, al ser interrogada sobre el motivo de su elección, ella responde: "Porque es el personaje de la historia de México que más me ha interesado siempre".

Aunque la escritora se ha enfocado en el relato corto, también ha incursionado en el ensayo, la literatura infantil, la traducción y la novela. Su libro *¿Dónde estás, corazón?* es, para ella, el más querido de todos. Sin embargo, lamenta que no haya tenido la promoción que esperaba, ya que su publicación coincidió con la muerte de Carballo.

Para enfrentar la ausencia de su esposo, Espejo intentó retomar su vida social: "Me dediqué a invitar amigos a comer, a salir de vez en cuando, a ir a la Universidad para seguir trabajando, a proteger a mi hijo, eso fue lo que hice. Gracias a eso, estoy viva". Sin embargo, nunca ha considerado la posibilidad de volver a casarse. "Emmanuel dejó un estandarte muy alto, y no quise casarme con ningún hombre que no tuviera su inteligencia".

A lo largo de los años, la figura de Carballo parece seguir presente en su vida, de manera tangible. "Ahí están también, por ejemplo, los miles de libros que ambos acumulamos y para los que no he decidido un destino. No sé qué hacer con ellos. Una biblioteca es enorme, y la otra, si no es enorme, es bastante grande. Una está en México y la otra está en Valle de Bravo, en Avándaro. No sé si regalarlas, si donarlas, si ofrecerlas a alguna universidad, no sé", dice pensativa.

(Agencias)



La pensadora tiene dos bibliotecas enormes y aún no sabe que hará con los miles de libros. (POR ESTO!)



La muerte de su esposo, Emmanuel Carballo, es una herida abierta para la narradora.



Considera que su libro *¿Dónde estás, corazón?* es el más querido. (POR ESTO!)

issuu-downloader.com

Arriesgado

Rami Malek se aleja de estereotipos que encasillan a los árabes en roles de terroristas y se atreve a protagonizar *The amateur*, thriller donde hay un héroe fuera del molde ☞ Página 41



La cinta llegará a la pantalla grande el próximo 10 de abril y el actor da vida a un criptógrafo de la CIA que pierde a su esposa y decide enfrentarse al sistema para exigir justicia.

Exesposo de *Katy Perry* es acusado formalmente de violación y agresión

☞ Página 40

El mundo que hay dentro de la cabeza de Tim Burton se expondrá en México

☞ Página 41

Circula que *Peso Pluma* se exiliaría en Europa tras las polémicas de narcocultura

☞ Página 42

issuu-downloader.com

Ex de *Katy Perry*, acusado de violación

El comediante Rusell Brand habría agredido sexualmente a 4 mujeres, según investiga la Policía británica

La Policía británica acusó formalmente a Russell Brand de violación y agresión sexual tras una investigación de 18 meses iniciada cuando cuatro mujeres alegaron haber sido agredidas por el controvertido comediante.

La fuerza policial Metropolitana de Londres informó que Brand, de 50 años, enfrenta un cargo de violación, uno de asalto indecente, uno de violación oral y dos de agresión sexual.

Los presuntos delitos involucran a cuatro mujeres y ocurrieron entre 1999 y 2005 en el centro de Londres y en la ciudad costera inglesa de Bournemouth.

La Policía indicó que la investigación sigue abierta e instó a cualquier persona con información relevante a contactar a las autoridades.

En septiembre de 2023, los medios británicos *Channel Four* y el *Sunday Times* publicaron acusaciones de cuatro mujeres que alegaban haber sido agredidas sexualmente o violadas por Brand. Las acusadoras no han sido identificadas.

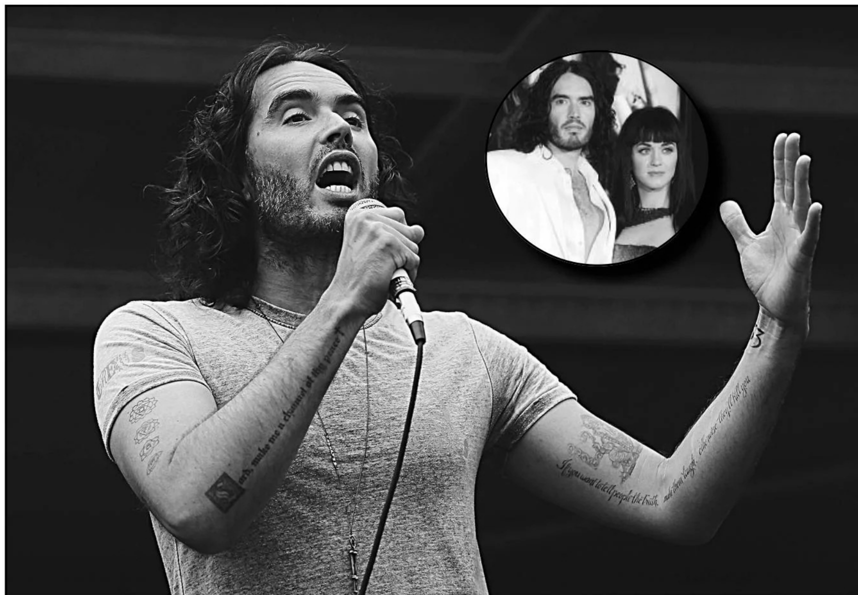
El comediante, autor y actor de *Get Him To The Greek* ha negado las acusaciones, afirmando que sus relaciones fueron "siempre consensuadas".

Conocido por sus rutinas de comedia desenfrenadas y atrevidas, Brand presentó programas en radio y televisión, escribió memorias sobre sus batallas con las drogas y el alcohol, apareció en varias películas de Hollywood y estuvo brevemente casado con la estrella del pop *Katy Perry* entre 2010 y 2012.

En los últimos años, Brand ha desaparecido en gran medida de los medios de comunicación convencionales, pero ha acumulado un gran número de seguidores en línea con videos que mezclan bienestar y teorías de conspiración. Recientemente dijo que se había mudado a Estados Unidos.

Brand debe comparecer en un tribunal de Londres el 2 de mayo.

Jaswant Narwal, del Servicio de Fiscalía de la Corona de Gran Bretaña, afirmó que los fiscales "revisaron cuidadosamente las pruebas tras una investigación policial sobre las acusaciones realizadas después de la emisión de un documental de *Channel Four* en septiembre de 2023.


El famoso enfrenta 5 cargos, entre los que se encuentra uno de asalto indecente y otro de abuso oral.

> *Hemos concluido que Russell Brand debe ser acusado de delitos que incluyen violación, agresión sexual y asalto indecente".*
>
> **JASWANT NARWAL**
> FUNCIONARIO

"Hemos concluido que Russell Brand debe ser acusado de delitos que incluyen violación, agresión sexual y asalto indecente", expresó Narwal.

"El Servicio de Fiscalía de la Corona recuerda a todos que los procedimientos penales están activos y que el acusado tiene derecho a un juicio justo".

En enero, la *BBC* se disculpó con los miembros del personal que se sintieron incapaces de quejarse sobre la conducta de Brand debido a su estatus de celebridad. Brand tuvo dos programas de radio semanales en la *BBC* de 2006 a 2008 y trabajó periódicamente en varios proyectos a corto plazo.

La *BBC* reconoció que estaba "claro que los presentadores han podido abusar de sus posiciones" en el pasado.

(Agencias)

Kim Kardashian se acerca a Bianca Censori tras separación

La socialité, empresaria y modelo Kim Kardashian habría intentado ofrecer su apoyo a Bianca Censori tras la separación de esta última del rapero Kanye West, según informaron fuentes cercanas a la celebridad a medios de comunicación estadounidenses. No obstante, la arquitecta australiana aparentemente desestimó el gesto de la estrella de *Keeping Up With The Kardashians*, en medio de la controversia generada por las recientes declaraciones y publicaciones del rapero en redes sociales.

De acuerdo con *Page Six*, Kardashian se enteró de la ruptura entre West y Censori "como el resto del mundo" y no dudó en ponerse en contacto con ella tan pronto como tuvo conocimiento de los hechos. "Bianca ignoró a Kim, pero aún así fue importante hacerle saber que está ahí para cuando necesite a alguien con quien hablar", declaró una fuente anónima al medio.

La misma fuente añadió que, a pesar de las diferencias entre ambas, Kardashian siente una conexión especial con la joven de 30 años: "Kim siente que es la única otra persona en este planeta que realmente sabe por lo que Bianca ha pasado".

La empresaria y celebridad de 44 años estuvo casada con Kanye West durante siete años. La pareja se conoció en 2012, se casó en 2014 en una lujosa ceremonia en Florencia, Italia, y finalizó su divorcio en noviembre de 2022, luego de varios conflictos públicos. Juntos, Kardashian y West tienen cuatro hijos: North, Saint, Chicago y Psalm.

Poco después de la ruptura, West se casó con Bianca Censori en una ceremonia no oficial en enero de 2023, tan sólo semanas después de finalizar su divorcio con Kardashian. Censori, arquitecta y diseñadora del equipo de *Yeezy*, se convirtió rápidamente en una figura mediática vinculada al artista, acompañándolo a eventos y portadas, y frecuentemente mostrando atuendos llamativos.

Fue el propio Kanye quien, en una de sus recientes canciones, reveló que Bianca lo había dejado. En su tema titulado *BIANCA*, incluido en su nuevo álbum *WW3*, West expresó: "Mi bebé huyó / Pero primero trató de que me internaran / No voy a ir al hospital porque no estoy enfermo. No lo entiendo".

(Agencias)


La arquitecta se negó a hablar con la conocida modelo. (POR ESTO!)


La cinta *Bugonia*, del griego, incluía escenas de cadáveres en el sitio.

Niegan permiso a Yorgos Lanthimos en Acrópolis

El Ministerio de Cultura griego rechazó una solicitud del director Yorgos Lanthimos, ganador del *Óscar* por su película *Pobres criaturas*, para grabar en la Acrópolis, alegando que las escenas no coinciden con la imagen del histórico lugar.

"Las escenas propuestas son incompatibles con el simbolismo (...) y los valores que representa la Acrópolis", justificó el ministerio en un comunicado emitido recientemente.

La grabación de *Bugonia*, la nueva película del director griego, tenía que tener lugar el 10 de abril en el sitio arqueológico más conocido de Grecia.

Medios griegos informaron que las escenas en cuestión incluían cuerpos sin vida esparcidos por la roca de la Acrópolis.

El ministerio sugirió ubicaciones exteriores alternativas cerca del monumento.

Lanthimos, de 51 años, ganó varios premios en Europa y Estados Unidos, incluyendo un *Óscar* para Emma Stone por la película *Pobres criaturas* en 2024.

Protagonizada nuevamente por Stone, *Bugonia* es una comedia de ciencia ficción cuyo estreno está programado para noviembre.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Rami Malek se aleja de estereotipos

El protagonista de *Bohemian Rhapsody* estrenará la película *The amateur* el próximo día 10

Antes de que Rami Malek ganara el *Óscar* por su interpretación de *Freddie Mercury* en *Bohemian Rhapsody*, el actor estadounidense, hijo de inmigrantes egipcios, acumuló papeles secundarios que, en su mayoría, reproducían estereotipos de hombres árabes vinculados al terrorismo o al extremismo.

Cansado de estos roles, decidió rechazar cualquier personaje que perpetuara una imagen negativa de los árabes o de Oriente Medio.

Fue una decisión que implicó riesgos. Durante un tiempo, supo que eso podía traducirse en menos trabajo, menos visibilidad, menos oportunidades. Pero también fue una forma de tomar distancia de los roles que, por su origen étnico, le eran asignados con frecuencia.

"Durante años me rechazaron por no ser lo suficientemente árabe para ciertos papeles, ni lo suficientemente caucásico para otros", reconoce el actor en entrevista.

Esa experiencia marcó su carrera. Desde ese lugar ambiguo, difícil de clasificar en los *castings* tradicionales de Hollywood, Malek optó por asumir un tipo de resiliencia: la de no aceptar papeles que lo confinaban a un prejuicio.

Héroe fuera del molde

Ahora, con *The amateur (El amateur o El aficionado)*, cinta que llegará a cines el 10 de abril, interpreta a un personaje que encarna muchos de los principios por los que él mismo ha tenido que luchar fuera de pantalla: romper con estereotipos, desafiar expectativas y abrirse paso.

En el thriller, Malek da vida a Charles Heller, un criptógrafo de la CIA que pierde a su esposa en un ataque terrorista. Lejos de ser un agente entrenado o un hombre de acción, es un civil que, impulsado por la pérdida, decide enfrentarse al sistema para exigir justicia.

Para el actor, el suyo es un protagonista improbable: subestimado por quienes lo rodean, que termina convirtiéndose en la fuerza que impulsa toda la historia.

"Ese empuje proviene de un lugar de amor, ingenio, justicia, creatividad y un fuerte sentido de ser subestimado, y creo que eso puede ser bastante poderoso", declaró en entrevista.

La frase funciona también como una lectura de su propio recorrido. El actor se identifica con su personaje no sólo por lo que hace, sino por lo que representa: alguien a quien no se le otorga, de entrada, el lugar central, pero que responde con una fuerte convicción y entereza emocional.

"Él toma la decisión de hacer algo cuando otros no lo hacen, de llevarse a sí mismo a límites que ni siquiera sabe que es capaz de alcanzar", explica.

"A veces piensa: 'Tal vez cometí un gran error aquí', y luego, encuentra la manera de crear la mayor escena de acción que incluso los superhéroes más grandes de hoy no podrían lograr".

Debajo de esas escenas espectaculares, ahonda, lo que sostiene al personaje es otra cosa: una pérdida, una herida emocional que lo impulsa a no quedarse inmóvil.

"No creo que los sentimientos sean tan oscuros como suenan", explica Malek.


El thriller de espionaje fue dirigido por James Hawes. (POR ESTO!)

"Nadie está asumiendo responsabilidad o rindiendo cuentas por la muerte de su esposa. Así que viene más bien de un lugar de justicia, de asegurarse de que las personas sean responsables de sus acciones, de que alguien no sea simplemente olvidado, especialmente alguien que fue la luz de su vida".

Esa búsqueda de justicia, sumada a la inteligencia y creatividad del personaje, fue lo que más atrajo a Malek del proyecto. También el hecho de que se tratara de un protagonista fuera de lo habitual: alguien que no encaja en el molde clásico del cine de espías.

"No es el típico héroe de acción. Así que creo que el público se sentirá, espero, más conectado con la historia, más conectado con el personaje", señala.

Una historia íntima

El trabajo del director James Hawes fue clave para lograr esa visión. Según Malek, hubo un compromiso mutuo por alejarse de los clichés del cine de espionaje, algo que lo dejó satisfecho.

"Él es como yo", dice sobre el realizador. "Siempre busca lo mejor y quiere crear escenas que nunca hayamos visto. No es que sean nuevas, sino que son fieles a lo que sienten sus personajes y eso da sentido a la película; eso me hace sentir que orgulloso del filme", concluye.

(Agencias)

Cancelan homenaje a Infante

Al no contarse con los permisos y la garantía para salvaguardar la seguridad de los asistentes, se ha cancelado el tradicional homenaje luctuoso a Pedro Infante, programado para el 15 de abril en el Panteón Jardín, CDMX.

Por medio de un comunicado, Lupita Infante, hija del ídolo de Guamúchil fallecido en 1957, lamentó la decisión tomada, aunque necesaria.

"Por primera vez en más de 30 años (sin contar la pandemia), se cancela", se lee en el documento, ilustrado con una fotografía de *Pedrito*.

"El motivo es que el espacio no cuenta con los apoyos, ni con los permisos necesarios para garantizar la seguridad e integridad de los asistentes al evento", se explica.

Añade que, paralelamente, su atención está volcada a la salud de su mamá, Lupita Torrentera, a la que califica de delicada.

"Esta es una de las noticias más tristes que he tenido que dar en mis más de 40 años de carrera. Aun así, sigo y seguiremos adelante, trabajando en equipo", apuntó en alusión a sus hermanos, compañeros y autoridades para futuros eventos que honren a su padre.

En lo que sería el 68 aniversario luctuoso del intérprete de *Amorcito corazón* se tenía contemplada una misa, la participación musical de artistas que no habían sido revelados, de 11:00 de la mañana a 16:00 horas.

(Agencias)


El aniversario del mexicano pasará desapercibido.

Mundo de Tim Burton: en México

La CDMX está por abrir las puertas a un mundo visualmente surrealista, donde lo extraño y lo maravilloso se entrelazan. La exposición *Tim Burton: El Laberinto* invitará a los asistentes a perderse en los pasajes más oscuros y fascinantes del universo del célebre director, creador de *El extraño mundo de Jack* y *Beetlejuice*.

Este evento inmersivo, que ya ha recorrido ciudades como Milán y París, permite reencontrarse con criaturas y escenarios salidos de sus películas más icónicas.


***El Laberinto* es una exposición que en junio permitirá acercarse a personajes del cineasta en CDMX.**

Un portal a la mente de Burton

Según reseñas de quienes ya la han vivido, la experiencia se construye como un verdadero laberinto. Desde el inicio, los visitantes deben elegir entre cuatro puertas —una seleccionada al azar— que los conducirá por distintas salas hasta el desenlace del recorrido.

Entre los espacios, destacan habitaciones temáticas con esculturas, luces, proyecciones, tecnología, vestuarios y escenografías. También figuran representaciones monumentales de personajes como *Jack Skellington* de *El extraño mundo de Jack* o *Willy Wonka* de Charlie y la fábrica de chocolate (2005). Además, se hace un guiño especial a su faceta como artista visual.

¿Cuándo y dónde?

La exposición de Tim Burton llegará a la Ciudad de México en junio, según informó la organización. Ya puedes registrarte en la lista de espera para obtener acceso anticipado a los boletos. Solo debes ingresar a: *https://cdmx.timburtonexhibition.com*, allí obtendrás prioridad en la compra y noticias exclusivas.

La sede será en la alcaldía Miguel Hidalgo. Aún se esperan más detalles sobre el montaje, desarrollado por la productora española *LetsGO*, responsable de experiencias como *El fantasma de la ópera* y *Tim Burton's The Nightmare Before Christmas Light Trail.*

(Agencias)

issuu-downloader.com

Peso Pluma se exiliaría en Europa

Se especula que el cantante cerrará sus oficinas en Los Ángeles tras polémicas de *Los Alegres del Barranco*



El intérprete de corridos tumbados utiliza su gira que comenzará en Madrid para ocultar su mudanza al lejano continente. (POR ESTO!)

Peso Pluma, mexicano conocido por éxitos como *Ella baila sola*, podría estar a punto de realizar un giro significativo en su vida personal y profesional. Según diversos medios, el intérprete estaría contemplando mudarse a Europa y cerrar sus oficinas en Los Ángeles, California, donde actualmente reside.

La *influencer* de espectáculos, Jacqueline Martínez, mejor conocida como *Chamonic*, ha revelado que esta decisión estaría vinculada con un reciente incidente protagonizado por la banda *Los Alegres del Barranco.* La agrupación perdió sus visas tras mostrar imágenes de narcotraficantes durante uno de sus conciertos, lo que generó controversia en las autoridades estadounidenses y mexicanas. Este hecho habría llevado a Hassan Emilio Kabande Laija, nombre real del intérprete de *La People* y *La People II*, a tomar precauciones para evitar posibles problemas legales.

A pesar de que el cantante no ha emitido comentarios oficiales al respecto, las críticas hacia su figura siguen siendo constantes. Muchas de sus canciones abordan temas relacionados con el narcotráfico y una vida de lujo, lo que ha generado polémica. En este contexto, la periodista Anabel Hernández lo acusó recientemente de ser el principal "narco-propagandista del Cártel de Sinaloa", señalando su vínculo con el crimen organizado y sus composiciones dedicadas a figuras como *Los Chapitos.*

En medio de estas controversias, *Peso Pluma* ha anunciado su primera gira por Europa, titulada *La Doble P World Tour*, que comenzará el 12 de junio en Madrid. Esta gira abarcará 12 ciudades y lo llevará a participar en el Morriña Festival 2025, un evento destacado donde compartirá escenario con artistas como *Residente*, *Ozuna*, Nathy Peluso y Jhayco.

Con la posible mudanza y la gira por Europa, *Peso Pluma* parece estar dando un paso hacia una nueva etapa en su carrera, ¿dando un paso hacia adelante o huyendo de algo?

(Agencias)

Aumentan cargos en contra de *P. Diddy*



El rapero también será juzgado por trata de personas. (POR ESTO!)

Fiscales federales añadieron el viernes dos cargos a la acusación contra Sean *Diddy* Combs y dijeron que esperan que cuatro acusadores testifiquen en su contra, ampliando las acusaciones de que el magnate del hip hop encarcelado se involucró en tráfico sexual con múltiples mujeres, incluso tan recientemente como el año pasado.

Una acusación sustitutiva señala a Combs de usar fuerza, fraude o coerción para obligar a una mujer a participar en actos sexuales a cambio de valores desde al menos 2021 hasta 2024.

La acusación, presentada por un gran jurado federal en Manhattan, también alega que Combs estuvo involucrado en la transportación de la mujer —identificada solo como *Víctima-2*— y otras personas, incluidas trabajadoras sexuales, para participar en prostitución durante el mismo período.

Los nuevos cargos se suman a los de asociación delictuosa y tráfico sexual presentados contra Combs cuando fue arrestado en septiembre. Aumentan el número total de cargos en su contra de tres a cinco.

En un documento judicial, los fiscales federales dijeron que el cargo de asociacion delictuosa involucra acusaciones de que Combs traficó sexualmente a tres víctimas y obligó a una cuarta, una de sus empleadas, a tener actividad sexual con él.

Combs, de 55 años, niega haber cometido algún delito. Su juicio está previstoa para el 5 de mayo y permanece encarcelado sin fianza en una prisión federal en Brooklyn.

"Estas no son nuevas acusaciones ni nuevos acusadores. Son las mismas personas, exnovias de largo plazo, que estuvieron involucradas en relaciones consensuadas", dijo el equipo legal de Combs en un comunicado. "Esta era su vida sexual privada, definida por el consentimiento, no por la coerción".

(Agencias)

Saldaña presenta *Avatar 3*

Na'vi malvados, volcanes gigantes y embarcaciones voladoras. Las primeras imágenes de *Avatar: Fire and Ash (Fuego y cenizas)*, la secuela de dos de las películas más taquilleras de todos los tiempos, se estrenaron recientemente en el evento *CinemaCon* de Las Vegas.

La cinta se proyectará en diciembre y "amplía el hermoso mundo de Pandora e introduce dos nuevos clanes", explicó su protagonista, Zoe Saldaña, desde el escenario de la convención de propietarios de las salas de cine estadounidenses.

El director James Cameron afirmó en un video pregrabado desde Nueva Zelanda, donde termina de rodar la película, que los héroes tribales de esta historia deberán "enfrentarse no solo a los invasores humanos, sino también a nuevos adversarios, el Pueblo de las Cenizas".

Más respetadas que amadas por la crítica, las dos entregas anteriores de *Avatar* fueron éxitos comerciales sin precedentes.

Las imágenes reveladas de este tercer filme muestran a los héroes *Jake Sully* (Sam Worthington) y *Neytiri* (Saldaña) a bordo de gigantescas naves de madera elevadas por globos y remolcadas en el aire por enormes criaturas azules parecidas a rayas.

Cameron ya ha dicho que esta nueva película será más larga que *Avatar: El Camino del Agua*, que duró tres horas y 12 minutos. Otras dos cintas que expandirán el universo están previstas para 2029 y 2031.

(Agencias)



La cinta será aún más larga que *El camino del agua*.

issuu-downloader.com

Onda Expansiva

Los aranceles impuestos por Donald Trump provocaron una caída mundial de los mercados bursátiles; los inversores temen una posible recesión en EE.UU. y otras economías ☞ Página 45



La inminencia de una guerra comercial y su impacto hundieron ayer las bolsas a nivel internacional. En *Wall Street,* las pérdidas superaron el 5%, en su peor desempeño desde el 2020. El desplome de los principales índices accionarios reveló los riesgos que podrían desatar las políticas comerciales del presidente de Estados Unidos. (Agencias)

Confirman estadistas asistencia a la cumbre de la Celac en Honduras

☞ Página 44

Destituyen al director de Agencia de Seguridad Nacional de EE.UU.

☞ Página 45

Implanta un récord de detección de minas un ratón en Camboya

☞ Página 47

issuu-downloader.com

Confirman cumbre de la Celac

Presidentes de América Latina se reunirán en Honduras en medio de guerra comercial de Trump

TEGUCIGALPA.- Una decena de presidentes de América Latina y el Caribe, entre ellos los de Brasil, Colombia y México, se reunirán el próximo 9 de abril en Honduras, en medio de la guerra comercial del mandatario estadounidense, Donald Trump.

La IX Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), integrada por 33 países, debatirá variadas iniciativas, entre ellas una propuesta de Brasil de impulsar la candidatura de una mujer a la Secretaría General de la ONU.

Hasta ahora han confirmado su asistencia varios mandatarios, quienes podrían también debatir sobre las deportaciones de migrantes desde Estados Unidos o las amenazas de Trump de recuperar el Canal de Panamá.

"Estarán aquí muchos líderes (...) para poder luchar por los grandes desafíos que tenemos", dijo ayer la presidenta hondureña, Xiomara Castro, en la red *X*.

Los aranceles anunciados por Trump el martes, más duros de lo que se esperaba, han sacudido los mercados y han levantado temores en muchos países.

Trump introdujo aranceles de 10 por ciento a las importaciones de Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras y El Salvador. Para Venezuela serán del 15 y Nicaragua, 18.

México no fue incluido en esta lista de Trump, pero enfrenta gravámenes del 25 por ciento para el sector automotor y tarifas para el acero y el aluminio.

El mandatario colombiano, Gustavo Petro, quien asumirá la presidencia rotativa de la Celac al cierre de la cumbre, ha propuesto "iniciar otra nueva fase de respeto al Canal de Panamá". En tanto, el brasileño Luiz Inácio *Lula* da Silva promueve la candidatura de una mujer latinoamericana a la ONU.



Una decena de estadistas, de los 33 convocados, ratificaron su asistencia hasta el momento. (AP)

"Nunca ha habido una mujer secretaria general de la ONU. Tenemos candidatas de gran peso, político, intelectual, liderazgo", expresó en un comunicado la embajadora Gisela María Figuereido, secretaria para América Latina y el Caribe de la cancillería brasileña, .

Además de *Lula*, Petro y la mandataria mexicana, Claudia Sheibaum, han confirmado su asistencia los presidentes de Bolivia, Uruguay, Cuba y Haití, y los primeros ministros de Guyana y San Vicente y las Granadinas. Otros países serán representados por cancilleres o vicecancilleres, como Chile y Paraguay.


La mandataria Xiomara Castro traspasara la presidencia a Petro. (EFE)

Creada en el 2011 por impulso del presidente venezolano Hugo Chávez (1999-2013), la Celac ha perdido impulso por pugnas ideológicas entre los países. A sus primeras cumbres asistían una treintena de mandatarios.

(Agencias)

Suspenden el salvoconducto a Martinelli


El expresidente dijo que le querían hacer "una vil trampa". (AFP)

CIUDAD DE PANAMÁ.- La Cancillería panameña decidió no extender por segunda vez el plazo de un salvoconducto al expresidente Ricardo Martinelli, ante la falta de respuesta de Nicaragua.

Martinelli, condenado por lavado de dinero a 10 años de prisión y asilado desde hace poco más de un año en la embajada de Nicaragua en Panamá, calificó de "trampa" el hecho de que le otorgaran un salvoconducto.

"Era una vil trampa la que me querían hacer, que por un lado me estaban dando una supuesta salida, y por otro lado me querían joder inventándome una serie de cosas", afirmó Martinelli en un video en su cuenta de *Instagram*.

En un comunicado emitido minutos antes de medianoche del jueves, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá indicó que el salvoconducto y su prórroga había llegado a su término.

"El Gobierno de la República de Nicaragua no ha dado respuesta sobre la aceptación del mismo dentro del término que se ha concedido y su posterior prórroga", agregó la Cancillería pero advirtió que "esta situación no afecta el reconocimiento del asilo diplomático que le ha sido concedido al expresidente".

El exmandatario y empresario de 73 años se asiló en la sede diplomática nicaragüense en febrero del 2024 luego de haber sido inhabilitado por el Tribunal Electoral para ser candidato presidencial en las elecciones de ese año por quedar en firme una condena en su contra, de julio del 2023, en relación con la compra de un grupo editorial.

El Gobierno de José Raúl Mulino, quien era su candidato a vicepresidente y posteriormente ganó las elecciones, concedió el salvoconducto argumentando razones "estrictamente humanitarias".

(Agencias)

Posible salida del Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO.- La salud del Papa Francisco, que sigue convaleciente tras su doble neumonía, presentó "ligeras mejoras", anunció ayer el Vaticano, y sugirió que el Pontífice podría hacer una aparición pública el domingo.

"La situación del Papa presenta nuevas ligeras mejoras en cuanto a respiración, motricidad y uso de la voz", dijo el Servicio de Prensa, y destacó también análisis de sangre positivos.

Aunque sigue convaleciente, el Servicio de Prensa sugirió que podría hacer una aparición durante la tradicional oración dominical del *Ángelus*, pero en una "modalidad diferente". El último *Ángelus* público del Papa fue el 9 de febrero.

Esta oración, recitada por el Papa en público desde una ventana del Palacio Apostólico con vistas a la plaza de San Pedro, es una ocasión para que comente la actualidad mundial. Pero desde el 9 de febrero sólo se ha difundida una versión escrita.

Jorge Bergoglio no ha aparecido en público desde su regreso al Vaticano el 23 de marzo, después de más de cinco semanas de hospitalización en el *Hospital Gemelli* de Roma.

Según el Vaticano, el Papa, que se encuentra "de buen ánimo" y "continúa trabajando", siguió ayer una ceremonia religiosa de Cuaresma celebrada en la sala Pablo VI del Vaticano por videoconferencia. El miércoles siguió también de la misma manera la misa celebrada con motivo del 20 aniversario de la muerte de Juan Pablo II.

(Agencias)


El Papa apareció en público el 23 de marzo. (AFP)

issuu-downloader.com

Desplome en bolsas y petróleo

Crecen temores de una guerra comercial; alerta presidente de la Fed sobre inflación y recesión

LONDRES.- Las bolsas y el petróleo ampliaron sus pérdidas ayer después de que China respondió a los aranceles anunciados por Donald Trump, con nuevos gravámenes a las importaciones de Estados Unidos, atizando los temores a una guerra comercial total.

El mercado bursátil de Nueva York cerró con una caída de 5.50 por ciento del *Dow Jones*, su peor descenso desde marzo del 2020; un retroceso de 5.82 del *Nasdaq* y el *S&P 500* registró pérdidas del 5.97. El dólar logró recuperar terreno, después de la marcada caída que registró el día anterior por los temores a una recesión en Estados Unidos. En la semana, el *Nasdaq* se derrumba un 10 por ciento, el *S&P 500* se deja un 9.08 y el *Dow Jones* pierde un 7.86.

Tesla (-10,42 por ciento) y *Nvidia* (-7.36) han liderado los números rojos entre los *siete magníficos*, seguidos por *Apple* (-7.29) y *Meta* (-5.06). A continuación quedaron *Amazon* (-4,15), mientras que *Microsoft* (-3.56) y *Alphabet* (-3.40), en tanto *Boeing* (-9.49), *3M* (-9,18) y *Chevron* (-8.22) fueron los valores más castigados.

Ayer los bancos vivieron igualmente una jornada nefasta de nuevo. *JPMorgan* (+7,48 por ciento), *Goldman Sachs* (+7.91), *Bank of America* (+7,80), *Wells Fargo* (+7.60) y *Morgan Stanely* (+7.14) perdieron más de un 7 por ciento.

"Esta guerra comercial no se parece a nada que hayamos visto en años, tal vez décadas", dijo Chris Beauchamp, analista jefe de mercados de IG.

En Asia, Tokio cerró con una caída del 2.75 por ciento y las pérdidas fueron marcadas en las cotizaciones de *Toyota*, que bajó 4 por ciento, mientras *Nissan* y *Honda* sufrieron un desplome de más de un 5 por ciento. La tendencia bajista también se sintió en Seúl, que cayó un 0.86 por ciento, y en Sídney, donde la bolsa cedió 2.44. Los mercados chinos estuvieron cerrados por ser día festivo.

Por otra parte, en Europa las acciones se desplomaron también ayer, lastradas por el pánico a una guerra comercial total entre las dos mayores economías del mundo. El *CAC 40* de París registró su peor jornada desde marzo del 2022 y cedió 4.26 por ciento, en tanto Fráncfort y Londres cayeron 4.95. En Madrid, el *Ibex 35* cerró con pérdidas del 5.83 y Milán retrocedió 6.53.

Impacto en el crudo

El anuncio también desestabilizó al petróleo, que la víspera acumuló ya pérdidas, y siguió ayer la racha negativa. El barril de *Brent* del Mar del Norte, con entrega en junio, cayó 6.50 por ciento a 65.58 dólares, su nivel más bajo desde agosto del 2021. Su equivalente estadounidense, el barril de *West Texas Intermediate*, para entrega en mayo, cedió un 7.41, a 61.99 dólares, igualmente en su piso desde abril de 2021. Otra materia prima que cayó con fuerza fue el cobre que se desplomó más de un 5 por ciento.

"Existe una fuerte correlación entre el crecimiento del PIB mundial y la demanda de petróleo", comentó Rob Thummel, de *Tortoise Capital*, y agregó: "Las tensiones aduaneras actuales están creando incertidumbres sobre las perspectivas de crecimiento económico mundial".

"El 2 de abril seguirá siendo un punto de inflexión en la historia del comercio mundial. Los anuncios de Donald Trump han desencadenado una *onda expansiva*", dijo John Plassard, especialista en inversiones de *Mirabaud*.

Trump confirmó ayer que no cambiará el rumbo y dijo a los inversionistas que "jamás" modificará sus políticas.

En coincidencia, el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, afirmó ayer que los nuevos aranceles de gran alcance del Gobierno de Trump probablemente llevarán a una mayor inflación y un crecimiento más lento para la economía de Estados Unidos.

Powell expresó que los aranceles, y sus probables impactos en la economía y la inflación, son "significativamente mayores de lo esperado". También comentó que los impuestos a la importación probablemente conducirán a "al menos un aumento temporal en la inflación", pero agregó que "también es posible que los efectos puedan ser más persistentes".

"¡Rebaja las tasas de interés, Jerome, y deja de hacer política", dijo Trump, quien nominó a Powell para dirigir la Fed durante su primer mandato, antes de volverse en su contra.

(Agencias)



Los mercados bursátiles tuvieron ayer caídas que, en algunos casos, se remontaron al 2020. (AP)

Destituyen al director de Agencia de Seguridad Nacional de EE.UU.



El general Haugh era, además, jefe del Comando Cibernético. (Agencias)

WASHINGTON.- El general Tim Haugh, fue destituido del cargo de director de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA por sus siglas en inglés), junto a Wendy Noble, segunda al mando, confirmó ayer *The Washington Post*.

Haugh también encabezaba el Comando Cibernético de Estados Unidos, que coordina las operaciones de ciberseguridad del Pentágono. El informe del *Post* citó a dos funcionarios federales y a un exfuncionario que solicitaron anonimato.

Haugh lleva más de 30 años en la Fuerza Aérea, principalmente en trabajos de Inteligencia y cibernéticos, y tiene un título en estudios rusos, mientras que Noble ascendió en la NSA desde el 1987.

"Siempre vamos a despedir gente: personas que no nos agradan, que se aprovechan de la situación o que podrían tener lealtades hacia otros", declaró Trump el jueves ante periodistas, a bordo del avión presidencial, *Air Force One*, de acuerdo con *Reuters*.

Según *CNN*, las destituciones ocurren tras una reunión entre Trump y Laura Loomer, activista de ultraderecha que recomendó echar a funcionarios considerados poco afines a la agenda de *Make America Great Again*.

Tras el anuncio de la destitución, Loomer publicó en su cuenta de *X*: "El director de la NSA Tim Haugh y su subdirectora Wendy Noble fueron desleales con el presidente. Por eso fueron despedidos. Como designado por Biden, el general no tenía cabida en la Administración Trump", escribió.

Legisladores demócratas como el senador Mark Warner, vicepresidente del Comité de Inteligencia del Senado, cuestionaron la medida. "En un momento en que Estados Unidos enfrenta amenazas cibernéticas sin precedentes, como lo demostró con claridad el ciberataque *Salt Typhoon*, proveniente de China, ¿cómo es que despedirlo hace que los estadounidenses estén más seguros?", dijo.

Además, remarcó que Haugh no participó de chats en *Signal*, donde funcionarios discutieron planes militares con un periodista presente, un hecho que generó alarmas por la posible filtración de información clasificada.

Los despidos se producen en un momento de agitación para el mandatario. Su asesor de seguridad nacional, Mike Waltz, sigue siendo objeto de llamados para que deje el cargo después de utilizar la aplicación de mensajes de acceso público *Signal* para discutir planes de una operación militar contra hutíes en Yemen el pasado 15 de marzo.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Nuevo ataque contra Líbano

Bombardeo israelí mata a alto cargo; Hamás alerta sobre situación "extremadamente peligrosa"

SIDÓN.- Un bombardeo israelí mató ayer a un alto mando del movimiento islamista palestino Hamás, a su hijo y a su hija, en Sidón, la mayor ciudad del Sur de Líbano, indicó una fuente palestina a *AFP*.

Las *Brigadas Ezzedin al Qasam*, el brazo armado de Hamás, anunciaron en un comunicado la muerte del "comandante y muyahidín de Qassam, Hassan Ahmad Farhat", de su hijo, Hamza Farhat, también miembro de las brigadas, y de su hija, y denunció "un cobarde asesinato".

En coincidencia, el movimiento islamista advirtió ayer a Israel que su ofensiva en Gaza crea una situación "extremadamente peligrosa" para los rehenes, y aseguró que la mitad de los que siguen vivos se encuentran en las zonas en las que el Ejército israelí pidió evacuaciones.

"La mitad de los prisioneros enemigos vivos está en las zonas donde el Ejército de ocupación pidió evacuar estos últimos días", afirmó en un comunicado Abu Obeida, portavoz de las Brigadas *Ezzedin al Qasam*. "Hemos decidido no transferir estos prisioneros fuera de estas zonas (...) pero (esta situación) es extremadamente peligrosa para sus vidas", añadió.



La agencia local indicó que la acción se ejecutó con un dron dirigido hacia el apartamento. (AP)

Ataque en Sidón

El ataque en Sidón alcanzó la vivienda donde se encontraba el hombre, de 63 años, y sus dos hijos adultos, precisó la fuente bajo condición de anonimato. Sidón alberga el mayor campo de refugiados palestinos de Líbano.

Por su parte, el Ejército israelí informó que sus Fuerzas realizaron "un ataque dirigido en la región de Sidón, eliminando al terrorista Hassan Farhat, comandante de la sección Oeste de Hamás en Líbano".

Farhat "orquestó numerosos ataques terroristas contra civiles y soldados israelíes" desde que empezó la guerra entre Israel y Hamás en Gaza hace ya casi 18 meses, detalló un comunicado castrense, según la institución hebrea.

La agencia nacional de información *NNA* indicó que tres personas murieron en un ataque con dron "hostil" que apuntó contra una zona residencial de la ciudad, pese a la tregua en vigor entre Israel y el movimiento libanés Hezbolá. También informó que la Fuerza Aérea israelí bombardeó anoche la región meridional de Nabatiye.

El primer ministro libanés, Nawaf Salam, denunció "una agresión flagrante contra la soberanía libanesa" y una "clara violación" del acuerdo de alto el fuego que rige desde el 27 de noviembre.

El bombardeo se produjo tras el ataque israelí en el suburbio Sur de Beirut el 1 de abril, que mató a un responsable de Hezbolá, aliado de Hamás.

El 28 de marzo, otro bombardeo israelí golpeó la zona, un bastión del grupo proiraní, por primera vez desde la entrada en vigor del cese del fuego.

En octubre del 2023, al inicio de la guerra en Gaza entre Israel y Hamás, Hezbolá abrió un frente con Israel, en apoyo del movimiento islamista palestino, disparando cohetes casi diarios desde el Sur de Líbano.

Las hostilidades se transformaron en guerra abierta en septiembre del 2024, con intensos bombardeos israelíes en Líbano, principalmente contra los bastiones de Hezbolá, cuya dirección quedó prácticamente diezmada.

(Agencias)

Acusan a Rusia de retrasar las negociaciones de paz en Ucrania

BRUSELAS.- Reino Unido y Francia acusaron ayer al presidente ruso, Vladímir Putin, de demorarse en las conversaciones sobre alto al fuego para detener la invasión de su país a Ucrania y exigieron una respuesta rápida de Moscú para asegurar una tregua.

Por otra parte, un ataque con drones rusos en Jarkov, la segunda ciudad más grande de Ucrania, mató a cinco civiles y reiteró la insistencia diplomática de lograr una tregua.

Los equipos de emergencia sacaron bolsas negras para cadáveres de un edificio de apartamentos en llamas mientras testigos lloraban y se abrazaban en la oscuridad. Algunos de los 32 heridos, ensangrentados y en estado de shock, salieron cojeando a la calle o fueron llevados en camillas mientras las llamas salían de las ventanas de sus hogares.

"Ahora creo que es obvio quién quiere la paz y quién quiere la guerra", dijo el ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Andrii Sibiha, en una reunión de la OTAN en Bruselas, refiriéndose al ataque en Jarkov. "Debemos lograr que Rusia se tome en serio la paz. Debemos presionar a Rusia para que acepte la paz", dijo.

Rusia rechazó una propuesta de Estados Unidos para una suspensión total e inmediata de 30 días en los combates después de que un funcionario del Kremlin dijo el lunes que Moscú considera los esfuerzos para poner fin a su guerra de tres años con Ucrania como "un proceso prolongado".

"Nuestro juicio es que Putin sigue demorándose", expresó el canciller británico, David Lammy, a los periodistas en la sede de la OTAN, junto a su homólogo francés Jean-Noel Barrot, en una muestra simbólica de unidad.

Un enviado del Kremlin que visitó Washington esta semana para conversaciones con funcionarios de la Administración Trump dijo ayer que se necesitarán más reuniones para resolver los problemas pendientes.

Kirill Dmitriev dijo a los periodistas rusos que "el diálogo tomará algún tiempo, pero está avanzando de manera positiva y constructiva", y criticó lo que llamó una "campaña mediática bien coordinada".

(Agencias)



Equipos de emergencia sacaron bolsas negras para cadáveres. (AP)



Fuera de la residencia oficial hubo expresiones diversas. (AFP)

Cae Yoon Suk Yeol como presidente de Surcorea

SEÚL.- La Corte Constitucional de Corea del Sur destituyó ayer en forma unánime a Yoon Suk Yeol de su cargo, poniendo fin a su tumultuosa presidencia y preparando el escenario para una nueva elección, cuatro meses después que arrojara a la nación al caos con una desafortunada declaración de Ley Marcial.

El veredicto coronó una caída dramática para Yoon, un exfiscal estrella que se convirtió en presidente en el 2022, apenas un año después de entrar en la política.

En una audiencia televisada a nivel nacional, el presidente interino de la corte, Moon Hyung-bae, declaró que el tribunal de ocho miembros encontró que las medidas de Yoon eran inconstitucionales y tuvieron un grave impacto.

Los manifestantes anti-Yoon cerca de la Corte estallaron en júbilo cuando se anunció el veredicto a última hora de la mañana. Más tarde, la multitud comenzó a marchar por las calles de Seúl.

Fuera de la residencia oficial de Yoon, muchos seguidores lloraron, gritaron y vociferaron a los periodistas al ver la noticia en una pantalla gigante de televisión.

(Agencias)

issuu-downloader.com



REALIZAN LA MAYOR OCUPACIÓN DE DROGAS EN HISTORIA DE SURCOREA

La Guardia Costera surcoreana halló dos toneladas de cocaína en un buque con bandera noruega que salió de México, el mayor alijo de droga incautado en la historia del país, informaron ayer las autoridades de la nación asiática.

Los guardacostas afirmaron haber encontrado dos toneladas de lo que sospechan es cocaína pura, en un buque que, tras zarpar de México, hizo escalas en Ecuador, Panamá y China. El valor estimado del alijo es de un billón de wones (697 millones de dólares).

Autoridades surcoreanas recibieron información de agencias estadounidenses -el FBI y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional- de que el barco transportaba narcóticos ocultos.

La Guardia Costera y el Servicio de Aduanas coordinaron una operación de búsqueda a gran escala "compuesta por un equipo conjunto de 90 oficiales (...) junto con dos unidades caninas".

(Agencias)



EJECUCIONES EN IRÁN SE DUPLICARON EN EL PRIMER TRIMESTRE

Irán llevó a cabo más del doble de ejecuciones en los tres primeros meses del 2025 que en el mismo periodo del año anterior, informó ayer una ONG.

En los tres primeros meses del 2025, al menos 230 personas, entre ellas ocho mujeres, fueron ejecutadas, principalmente por cargos de asesinato y relacionados con el tráfico de drogas, indicó *Iran Human Rights*, con sede en Noruega. En el mismo periodo del 2024, se registraron 110 ejecuciones.

La ONG señaló que entre las 59 personas ejecutadas en marzo había cinco mujeres, entre ellas una joven de 24 años acusada de matar a su prometido, con el que la habían obligado a casarse, dijo el director de IHR, Mahmood Amiry-Moghaddam.

(Agencias)



ESTABLECE RÉCORD DE DETECCIÓN DE MINAS UN RATÓN EN CAMBOYA

Romin, un roedor entrenado, alcanzó el *Récord de Guinness* tras localizar, en total, 124 artefactos explosivos antipersonales en el Norte del país del Sudeste asiático

Un ratón estableció un récord mundial al olfatear más de un centenar de minas en Camboya, país aún víctima de estos artefactos debido a décadas de conflictos civiles, anunció ayer una organización benéfica.

Ronin, de 5 años, localizó 109 minas terrestres mortales y 15 otros artefactos explosivos desde su despliegue en la provincia de Preah Vihear (Norte) en agosto del 2021, indicó la organización benéfica belga *APOPO* en un comunicado.

Fue designado como el ratón detector de minas más destacado en la historia de la organización. "Sus logros excepcionales le valieron el título de *Guinness World Records*, lo que subraya el

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

papel esencial de estos roedores en el desminado humanitario", declaró *APOPO*.

Ronin superó los logros de un ratón llamado Magawa, que localizó 71 minas terrestres y 38 municiones no explotadas durante sus cinco años de servicio, antes de jubilarse en el 2021.

Magawa falleció al año siguiente, tras recibir la medalla de oro por heroísmo tras haber desminado aproximadamente 225 mil metros cuadrados de terreno, equivalente a 42 campos de fútbol. Se estima que Ronin aún podría tener dos años o más de trabajo de detección por delante, según *APOPO*.

Camboya sigue estando salpicada de municiones y armas abandonadas durante los conflictos civiles ocurridos entre la década del 1960 y el 1998.

Según cifras oficiales unas 20 mil personas murieron a causa de minas no explotadas y otros equipos militares antiguos desde el 1979, y el doble de personas resultaron heridas. Camboya se había fijado el objetivo de limpiar todo su territorio de minas para el 2025.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

REGRESAN A LA TIERRA TURISTAS ESPACIALES TRAS UN VUELO PRIVADO



Cuatro turistas espaciales que orbitaban los polos Norte y Sur regresaron ayer a la Tierra, tras amerizar en el Océano Pacífico para finalizar su gira polar financiada de manera privada.

El inversor en Bitcoin Chun Wang fletó un vuelo de *SpaceX* para él y tres personas más en una cápsula *Dragon* equipada con una ventana abovedada que proporcionó vistas de 360 grados de las capas polares y todo lo que había entre ellas. Wang se negó a decir cuánto pagó por el viaje de tres días y medio.

El cuarteto, que despegó del Centro Espacial Kennedy de la NASA el lunes por la noche, regresó frente a la costa del Sur de California. Fue el primer vuelo espacial humano en circunnavegar el globo sobre los polos y el primer amerizaje en el Océano Pacífico para una tripulación espacial en 50 años.

Wang, nacido en China y ahora ciudadano de Malta, invitó a la cineasta noruega Jannicke Mikkelsen, a la investigadora alemana en robótica Rabea Rogge y al guía polar australiano Eric Philips, todos los cuales compartieron vistas impresionantes durante su viaje. Según Wang, los cuatro sufrieron de mareo espacial después de alcanzar la órbita.

(Agencias)



ACUSAN A ACADÉMICO ESTADOUNIDENSE DE DELITO DE LESA MAJESTAD

La Policía tailandesa convocó ayer al académico estadounidense Paul Chambers, acusado de haber insultado a la monarquía, en virtud de una estricta Ley de Lesa Majestad que, sin embargo, rara vez se aplica a ciudadanos extranjeros.

Chambers, profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Naresuan, en el Norte del país, fue acusado de haber "insultado o mostrado hostilidad hacia el rey, la reina, el heredero al trono o el regente", indicó un documento consultado por *AFP*. También se le acusa de haber "introducido datos informáticos falsos que podrían



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

amenazar la seguridad nacional", según el texto.

Chambers dijo que la acusación podría derivarse de unos comentarios que hizo en un seminario en línea el año pasado, en el que habría hablado de las relaciones entre el Ejército tailandés y la monarquía. "Creo que soy el primer extranjero en años que enfrenta esta acusación", dijo por teléfono.

Aunque se siente intimidado, afirma contar con el apoyo de la embajada de Estados Unidos y de sus colegas académicos. Sunai Phasuk, de *Human Rights Watch*, confirmó que la Policía aceptó no ordenar inmediatamente la detención de Chambers.

La Ley de Lesa Majestad, considerada como una de las más estrictas del mundo, castiga con hasta 15 años de prisión cualquier insulto dirigido contra el rey Maha Vajiralongkorn y su familia.

(Agencias)

issuu-downloader.com

POR ESTO!
Campeche
Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 5 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12417

Colapso

Día *negro* para la economía global tras la respuesta de China a los aranceles de EE.UU.: fuertes *caídas* del petróleo y las bolsas; *Wall Street* sufre su peor jornada en cinco años / Sheinbaum presenta plan para garantizar la autosuficiencia alimentaria; beneficiará a pequeños y medianos productores de maíz, frijol, arroz, cacao y miel / Regresa el estímulo fiscal al diésel y aumenta el apoyo a la *Magna*

☞ Internacional 45 / República 3 y 5

Wall Street

- El *S&P 500* perdió 322.44 puntos (6%) y se situó en 5 mil 74.08
- Más de 20% por debajo de su récord establecido en 2020
- Salvo 14, las 500 empresas que cotizan en el *S&P 500* cayeron
- El *Dow Jones* se desplomó 2 mil 231.07 unidades (5.5%) y cerró en 38 mil 314.86
- El *Nasdaq* retrocedió 962.82 puntos (5.8%) y quedó en 15 mil 587.79

Petróleo

- El barril de *Brent del Mar del Norte* cayó 6.50%, a 65.58 dólares
- El barril de *West Texas Intermediate* cedió 7.41%, a 61.99 dólares
- Ambos en su nivel más bajo desde 2021.

EN países como Francia, España, Italia, Japón, Corea y Australia, las entidades financieras se desplomaron, arrastradas por el miedo ante una posible *guerra comercial total* entre las dos mayores economías del mundo. Analistas advierten que el conflicto podría terminar en una recesión.- (AP)

Incautan más de 350 paquetes con metanfetamina y cocaína en BC

☞ República 4

Se registra el primer caso humano de gripe aviar en México: una niña

☞ República 7

Metas de acopio a pequeñas y pequeños productores

EN la presentación de *Cosechando Soberanía*, se informó que en Yucatán se construirá una planta procesadora de miel y se impulsará una estrategia para la producción maicera.- (POR ESTO!)

LA *Secretaría de Hacienda* mantiene a la *Premium* sin el beneficio del *Impuesto Especial sobre Producción y Servicios*, desde la segunda semana de octubre del 2023.- (Cuartoscuro)

***León* y *Querétaro* se reparten puntos en el inicio de la jornada 14**

☞ Deportes 34

issuu-downloader.com